

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Representaciones sociales de las mujeres operarias de
transporte público de la Ciudad de México**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

ALEJANDRA PADILLA CUENCA

DIRECTORA

Dra. Samanta Norma Zaragoza Luna

Ciudad de México, mayo 2018.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos y Dedicatoria

A Dios

Agradezco primeramente por permitirme hasta el día de hoy la vida, las fuerzas, la salud y la oportunidad de culminar una de las etapas más importantes en mi vida, lo cual para mí, es una bendición.

A Naasón Joaquín García

Apóstol de Jesucristo con agradecimiento y dedicación especial a Usted que es mi motivo, mi ejemplo, mi guía, mi motor, mi inspiración. Por sus oraciones a favor nuestro, por infundirme valores, principios y motivarnos a la superación personal en beneficio de nuestra comunidad. A Usted dedico este logro y trabajo realizado.

A mí mamá

Oliva Cuenca Gómez quien en todo tiempo me brindó su apoyo incondicional, consejos, amor, comprensión en momentos difíciles y el ánimo para terminar este proyecto de vida.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Por haberme abierto las puertas y dado la oportunidad de estudiar una carrera Universitaria.

A mí Directora

La Dra. Samanta Zaragoza Luna por haberse interesado en mi proyecto, por su ayuda, paciencia y dirección durante todo el proceso de mi trabajo de tesis.

A mis lectoras

La Dra. Ruth Guzik Glantz, Dra. Ana Helena Treviño y la Mtra. Yolanda Pineda López, por haberse tomado el tiempo de leer mi trabajo y por la orientación.

A mis hermanos

Por escucharme y aconsejarme a seguir adelante.

A las mujeres operarias

Por permitirme entrevistarlas y haber tenido la confianza de compartir mediante testimonios sus vivencias que han tenido durante su inserción en un trabajo masculinizado.

Índice

Introducción	4
Capítulo I Mujeres y trabajo en México en la segunda mitad del siglo XX	
1.1 Contexto económico.....	15
1.2 Situación actual de las mujeres que trabajan	26
1.3 Trabajos tradicionales y no tradicionales.....	35
1.3.1 Operarias del transporte público: expresión de trabajo no tradicional.....	39
1.3.2 Contexto mujeres operarias de transporte público.....	42
Capítulo II Género y organización social del trabajo	
2.1 Construcción social del género.....	44
2.2 División sexual del trabajo.....	48
2.3 Trabajo remunerado y no remunerado.....	57
2.4 Tensiones entre lo público y lo privado.....	60
Capítulo III Aproximaciones teórico-metodológicas para el estudio de las representaciones sociales desde los estudios de género y la comunicación	
3.1 Representaciones sociales.....	65
3.2 La perspectiva de género (PEG).....	70
3.3 El interaccionismo simbólico.....	73
3.4 Metodología. Definición de muestra, informantes, técnicas.....	75
Capítulo IV. Hallazgos en torno a las representaciones sociales	
4.1 Punto de partida: Mujeres operarias.....	81
4.2 Análisis de resultados de choferes.....	103
4.3 Análisis de resultados de usuarios.....	116
4.4 Análisis de discursos de notas periodísticas.....	123
Conclusiones.....	125
Bibliografía.....	129
Anexos.....	135

Introducción

Los cambios económicos constantes que se han ido dando en todo el mundo a partir de la globalización y el desarrollo tecnológico, han dado lugar al incremento de nuevas oportunidades laborales en diversas ramas de actividad económica, sin embargo, muchas de esas oportunidades no son alcanzadas por millones de mujeres que se han incluido al mercado del trabajo en condiciones totalmente desiguales y desfavorables.

La inclusión de las mujeres al mundo laboral ha provocado grandes cambios no solo a nivel económico, también ha llevado a efectuar transformaciones sociales, políticas y culturales en todo el mundo.

El papel de la mujer en el ámbito laboral, así como su contribución al progreso económico no se ha reconocido del todo, pese a que existen hoy diversos movimientos sociales a favor de las mujeres; aún hay una gran variedad de obstáculos a los que se enfrentan cada día al acceder a un derecho que les pertenece; el trabajo remunerado.

El rol que se le ha asignado a la mujer dentro de la sociedad, es sin duda el principal obstáculo para que las mujeres puedan alcanzar su emancipación segregándolas y excluyéndolas de los diferentes puestos de trabajo en donde ellas puedan desempeñar su propia productividad.

Cabe señalar, que este malestar que aqueja a millones de mujeres emerge desde un fenómeno que universalmente se ha constituido como válido; el sistema sexo género. Esta construcción cultural y social tiende a posicionar al género masculino como alguien superior al femenino, otorgándole un poder por encima de la mujer.

Dicha construcción ha operado de manera casi automática desde las sociedades más antiguas y que desafortunadamente continúa hasta nuestros días en donde las mujeres viven una situación de dominación por parte del sexo masculino.

El sistema sexo género, ha posicionado en un lugar subalterno a las mujeres a partir de esta construcción, se les ha asignado labores que la misma sociedad considera propias para ellas, es decir, los quehaceres domésticos; entre otros.

De esta forma se constituyen dentro de las sociedades los roles de género, que son las actividades o labores que se le asignan a cada sexo, y a partir de estos se va excluyendo a la mujer de múltiples tareas que ella, al igual que los hombres puede desempeñar.

Es importante mencionar que tanto en México como en todo el mundo se han dado cambios en los diferentes sectores económicos donde las mujeres han tenido una participación abriéndose paso para obtener mayores oportunidades.

No obstante las barreras que se han presentado en este proceso de inclusión no se han logrado eliminar debido a las construcciones socioculturales que se han creado dentro de las sociedades como el género, mismo que no permite una total inserción de las mujeres a los diferentes campos laborales principalmente en los trabajos que socialmente son considerados como No tradicionales.

Planteamiento del problema

Actualmente, y cada vez con mayor frecuencia podemos ver a mujeres y hombres que realizan diferentes actividades laborales, es decir, que hay hombres que realizan trabajos que comúnmente se consideran propios del género femenino y mujeres que realizan labores del género masculino.

Sin embargo, cuando una mujer realiza un trabajo que es considerado único del género masculino se enfrenta a una serie de dificultades para poder desempeñar esa actividad libremente, limitando sus capacidades a razón del género y de los roles sociales.

Cabe señalar que la mujer desde siempre ha trabajado aunque sin remuneración, hace apenas algunas décadas que se logró reconocer su participación económica; lo que ha propiciado grandes transformaciones dentro de las diferentes sociedades. De esta forma, más mujeres se han incluido en diferentes sectores laborales, con la finalidad de obtener un ingreso y por ende una mejor calidad de vida.

No obstante, en este proceso se han encontrado con una serie de dificultades que impide que las mujeres tengan una plena participación en este ámbito, todo esto, consecuencia de factores sociales, culturales y económicos.

Las construcciones ideológicas que se han gestado en las sociedades han privilegiado al género masculino en cuanto a las labores que estos desempeñan. A ellos se les ha asignado el espacio público, es decir, el trabajo remunerado; mientras que a la mujer se le asignaron las labores domésticas, el cuidado y la crianza de los hijos reduciéndola así al espacio privado.

Es a partir de este momento, en que se da la división sexual del trabajo o roles de género, en donde se posiciona a cada sexo un lugar específico de trabajo, dejando a un lado la posibilidad de acceder a otro ámbito que no sea el asignado por la misma sociedad.

Dentro de este conflicto se ha cuestionado que la mujer renuncie a sus obligaciones familiares para ocuparse de las laborales extra domésticas, rompiendo las conductas tradicionales que son inculcadas desde la niñez a partir del constructo socio cultural del género. El género, se enfoca a instruir al individuo como debe comportarse a partir de las diferencias biológicas, es decir, que le crea una identidad que más tarde determinará socialmente al individuo si es mujer u hombre.

Cabe mencionar que los roles no son estáticos, es decir, han ido cambiando aunque de manera paulatina en las diferentes sociedades, y es a partir de esos momentos en que las mujeres han podido posicionarse en algún trabajo remunerado trayendo consigo cambios importantes en nuestra sociedad.

Sin embargo, cuando las mujeres llegan a ocupar un lugar de trabajo en el espacio público como es el caso de las mujeres operarias de transporte colectivo (microbuses) o particular (taxi), son señaladas, criticadas, atribuyéndoles diferentes significados por el simple hecho de ocupar un lugar dentro de un oficio que tradicionalmente se ha considerado típico de los varones.

Cada vez resulta más común ver a mujeres que van operando un medio de transporte en comparación con años atrás. Sin embargo, la aceptación de la sociedad ante este hecho parece estar dividida, mientras que algunos ven como algo positivo e incluso necesario el hecho de que haya mujeres trabajando en este

rubro, para otros es inadmisibile y llegan a desaprobar el hecho de que ellas incursionen en el área de la conducción y por ende su trabajo.

Uno de los primeros conflictos a los que se tienen que enfrentar las mujeres operarias, es al rechazo por parte de la sociedad (usuarios y choferes) quienes aún no logran concebir que ellas sean tan capaces de desempeñar esa labor, como los hombres.

Situación que me lleva a formular el siguiente objetivo de investigación:

Objetivo general

Analizar las relaciones e interacciones que usuarios, usuarias y choferes mantiene con las mujeres operarias de transporte público, con la finalidad de identificar cómo opera el género al momento de representarlas frente al desempeño de ellas en trabajos no tradicionales y como ellas se auto representan a partir de dichas representaciones.

Objetivos particulares

- Identificar cómo, usuario(a) s y choferes, representan a las mujeres que laboran como operarias de transporte público.
- Identificar los principales obstáculos que enfrentan las mujeres operarias para la realización de sus labores.
- Identificar y conocer cuáles son los factores principales que obstruyen el ingreso a más mujeres a este sector laboral.
- Conocer y analizar cómo se auto representan las mujeres operarias, en un sector laboral eminentemente masculinizado.

Mis **preguntas** son:

¿Cómo representan usuarios y choferes a las mujeres que laboran como operarias de transporte público?

¿Cuáles son los discursos que usuario (a) s y choferes utilizan para representar a las mujeres que se emplean en este sector laboral?

¿Cómo se auto representan las mujeres operarias en un sector eminentemente masculinizado?

Justificación

La importancia de realizar este trabajo de investigación sobre las representaciones sociales que tienen las mujeres que laboran como operarias de transporte público, es con la finalidad de conocer por qué las mujeres siguen teniendo obstáculos para realizar trabajos u oficios que son considerados “exclusivos” del sexo masculino si ambos poseen las misma capacidad física para poderlos desempeñar; conocer también como ellas se auto representan a partir de los discursos que hay en torno a su actividad laboral.

Es por ello que mediante este trabajo daré cuenta de cómo en pleno siglo XXI los roles de género, las construcciones socio culturales e ideológicas continúan impregnados en nuestra sociedad, pese a que existen leyes que garantizan una igualdad de género las diferencias sociales, económicas y culturales siguen muy marcadas entre las mujeres, situación que afecta sobremanera y principalmente a todas las mujeres que se encuentran dentro de este rubro.

La mujeres que trabajan en el área de servicio de transporte público, sea manejando un taxi, microbús u otro medio de transporte público, siguen siendo un número muy reducido en comparación con los hombres, pese a que el número de incidentes es menor al que registran sus compañeros de trabajo y que el servicio que ellas brindan generan más confianza y seguridad a la comunidad.

El Centro para el Fomento de la Educación y Salud de los Operarios de Transporte Público de la ciudad de México (CENFES), señala que por cada mil taxistas hombres hay una mujer, es decir, que de las 139 mil unidades que se encuentran registradas ante la Secretaría de Movilidad (Semovi), 13 mil corresponde a mujeres.

Mientras que en el caso del transporte colectivo de pasajeros, tales como combis y microbuses, no hay un registro certero, pues solo se contemplan 19 mil en la ciudad de México a pesar de que se estima

que circulan 30 mil unidades y de todas ellas, sólo se reconoce a 80 mujeres operadoras.¹

Los datos proporcionados por la CENFES son alarmantes ya que estos, dan cuenta de la realidad que viven las mujeres operarias de transporte público, al ser excluidas de este sector laboral y que solo hay circulando en las calles una mujer por cada mil hombres.

Cabe señalar que las mujeres que están dentro de este rubro día con día enfrentan discriminación, acoso y violencia. Situación que frena la inserción de más mujeres a este ámbito y por otro lado llegan a desertar por las mismas circunstancias.

Culturalmente las calles y el volante se masculinizaron desde hace muchos años y es por ese motivo que cuando una mujer sale de su casa o de su espacio “asignado” para desempeñar no cualquier labor, sino un trabajo que es propio del sexo masculino, se les representa de múltiples maneras, impidiéndoles abrirse paso hacia nuevas oportunidades económicas.

Actualmente el número de mujeres que se incluyen en el ámbito laboral es cada vez mayor, tomando en cuenta que una gran parte de ellas son jefas de familia y que los ingresos en los hogares son insuficientes para su sustento.

De esta forma recurren a realizar trabajos donde puedan dedicar tiempo a su trabajo pero al mismo tiempo a su familia, y el hecho de conducir un medio de transporte público colectivo (microbús) o particular (taxi), por tiempo parcial; es una de las opciones a las que suelen recurrir con más frecuencia.

Sin embargo, pese a que estamos viviendo en una época en donde los cambios tecnológicos y económicos son constantes; las ideas de género siguen arraigadas

¹ *Mujeres al volante en taxis del D,F una por cada mil*, [en línea]: <http://www.transporte.mx/mujeres-al-volante-en-taxis-del-d-f-una-por-cada-mil/>, El universal, [consultado el 17 de marzo 2016], Ciudad de México.

social y culturalmente y no permiten a la mujer una plena transformación a nivel social ni individual en muchos de los casos.

El espacio público y sobre todo en sectores que se consideran propios del sexo masculino sigue siendo recelado por la misma sociedad machista.

Mucho se ha hablado de los problemas que enfrentan las mujeres al querer integrarse en el ámbito laboral, sin embargo en este trabajo de investigación se analizaron las representaciones sociales hacia las mujeres operarias y su auto representación.

Por consiguiente el problema de investigación antes planteado pretende analizar cómo y de qué manera se reproducen las representaciones² sociales hacia las mujeres operarias de transporte público y cómo ellas se auto representan a partir de los discursos que se emplean en torno a la labor que desempeñan; con la finalidad de demostrar como las mujeres operarias no son aceptadas en este rubro a partir del constructo sociocultural del género.

Es por ello que se eligió la teoría de las representaciones sociales, retomando la noción de Serge Moscovici quien señala que la representaciones sociales, además de ser siempre representaciones de algo; son también representaciones de alguien o de algún colectivo.³

La representación social es un objeto, con el que se busca saber qué es lo que piensa la gente de algo o de alguien y esta se demuestra mediante los actos. Cabe mencionar que, no es posible que haya una representación, si no hay de por medio una interacción.

² Moscovici fundador de la teoría de las representaciones sociales señala que: son formas de organización, algo así como, teorías implícitas, sobre el mundo social, justifica que se pueda hablar de epistemología del sentido común. Las representaciones sociales también se recrean y se modifican en el curso de las interacciones y las prácticas sociales. Moscovici, *Representaciones sociales*, 2003, Barcelona

³ ídem

Dicho de otra manera la interacción es la relación que tiene un sujeto con otro (s) y lo procesa para después llevarlo a la práctica.

Por tal razón, considero que este trabajo de investigación no solo aportará datos relevantes, sino que también se hará un análisis desde el aspecto comunicativo a partir de la interacción social que mantiene la sociedad (usuario(a)s y choferes) con las mujeres operarias, ya que a partir de esta, se establecen las representaciones sociales que son asignados a las mujeres operarias del transporte público. Tomando en cuenta que todo acto siempre está comunicando algo.

La comunicación, es entendida como un proceso social permanente que integran múltiples modelos de comportamiento, tales como la palabra, el gesto, la mirada y el espacio interdividual, según la Escuela de Palo Alto.

Por lo tanto la visión de la que parto para este trabajo de investigación y que para mí fue esencial; fue conocer como ellas se auto representan así mismas en un sector completamente masculinizado, a partir de las representaciones de usuarios, usuarias y choferes; y así poder explicar las formas de comunicación que se dan entre los individuos, es decir, de qué manera se da la comunicación en un trabajo No tradicional.

En ese contexto me centro para entender como la comunicación atraviesa por un poder, pero también por el género, es decir, como el poder es aplicado dentro de la comunicación y va implícito desde la forma en cómo nos expresamos, nos comportamos, como vemos al otro. Y esto es lo que me permite acercarme más a este fenómeno social.

Cuando presencio un acto comunicativo de una persona de sexo masculino que viajaba en un microbús operado por una mujer y la unidad tiene un percance con otro automóvil sobre periférico, un señor muy molesto se refiere a la mujer operaria diciendo: *si no sabes manejar para que agarras una unidad, mejor se regrese a su casa porque no es apta para realizar este trabajo.*

Por lo tanto, no solo me centró en los actos comunicativos de los usuarios y choferes, sino también esto me permite ver la otra parte que son las mujeres operarias; como se auto representan ellas mismas, como se viven a partir de los actos de los otros hacia ellas. Cuando ellas narraban en entrevista los actos de choferes, usuarios y usuarias hacia ellas, pude darme cuenta que las mujeres son el parte aguas de mi investigación, considerando que sus vivencias son fundamentales para entender cómo la sociedad las representa a partir del trabajo que ellas desempeñan.

Es así que desde el momento en que se relacionan e interactúan dos o más sujetos, ahí se está dando un proceso comunicativo, donde se ponen en juego diferentes factores como el comportamiento, pensamiento, las actitudes, etc. Estos actos comunicativos llevan a tener ciertos comportamientos en sus roles sociales tomando en cuenta que la comunicación es “la matriz en la que encajan las actividades humanas”.

Metodología

Para este trabajo de investigación se utilizó la metodología cualitativa y cuantitativa. Para la obtención de los datos cualitativos se realizaron entrevistas a profundidad a 4 mujeres operarias de transporte público. Se realizó también observación participante en los ambientes a estudiar como paraderos, base de taxis y de combis.

Para la obtención de los datos cuantitativos se realizaron encuestas a 10 choferes y 5 usuarios de transporte público de edades distintas a fin de conocer la percepción que tienen de las mujeres operarias y como las significan a partir del trabajo que ellas desempeñan.

Organización capitular

Esta investigación consta de 4 capítulos, en donde a partir de estos se da a conocer como las mujeres a lo largo de la historia han mantenido una lucha constante en el ámbito laboral al querer ocupar un lugar en el espacio público; lugar que se ha legitimado exclusivo del sexo masculino y es a partir de allí que se les excluye de

toda probable participación económica específicamente en la conducción de medios de transporte colectivo y particular.

En el capítulo I: Mujeres y trabajo en México en la segunda mitad del siglo XX.

Dentro de este capítulo se hace mención de los inicios que tuvieron las mujeres en el ámbito laboral a partir de la segunda Guerra Mundial, con el objetivo de brindar un panorama general de la situación que enfrentaron las mujeres en el mundo del trabajo; a fin de identificar la importancia de su papel dentro de la historia de la humanidad, así como su contribución al progreso económico del mundo.

En capítulo II: Género y organización social de trabajo.

En este capítulo se abordan los factores que obstaculizan la libre inserción de las mujeres al ámbito laboral como el género y su construcción social con el propósito de dar a conocer como esta categoría ha logrado posicionar a las mujeres en una desigualdad social de exclusión y explotación económica, dando como resultado la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres.

También abordaré el trabajo remunerado y no remunerado. Con la finalidad de entender como estos elementos determinan los trabajos que tanto hombres como mujeres pueden o deben desempeñar y cuáles no a partir del sexo al que pertenecen

En el capítulo III: Representaciones sociales.

En este capítulo, hago referencia de cómo las representaciones sociales funguen un papel crucial en la sociedad, a fin de demostrar que dichas representaciones son puestas en escena en casi todos los ámbitos sociales y cómo éstas; tienden a determinar cómo es que cada sujeto social debe hacer o no hacer a partir de las obligaciones que este tiene.

Se analiza también de que manera la perspectiva de género fomenta para que las mujeres no ingresen de manera total en el sector laboral, ya que esta perspectiva establece diferencias entre hombres y mujeres partiendo de lo natural, es decir, lo biológico, creando desigualdad y conflicto entre sexos.

En el capítulo IV: Hallazgos entorno a las representaciones sociales.

En este capítulo se muestra el análisis de los datos obtenidos de las entrevistas a profundidad realizadas a las mujeres operarias de transporte público y encuestas a choferes y usuarios; retomando también algunas notas periodísticas para reforzar mi análisis y a partir de la información obtenida poder interpretar cuál(es) son los factores principales que imposibilitan que las mujeres operarias ejerzan esta labor libremente.

Capítulo 1

Mujeres y Trabajo en México en la segunda mitad del siglo XX

El objetivo del presente capítulo es brindar un panorama general de la situación que enfrentaron las mujeres en el ámbito laboral a fin de identificar la importancia que juega su papel dentro de las sociedad, así como su contribución al progreso económico del mundo. Motivos que nos llevan a conocer el porqué de la situación de exclusión por la que atraviesan millones de ellas.

Partiré de los trabajos tradicionales y no tradicionales que existen socialmente, con la finalidad de exponer como las mujeres siguen viéndose impedidas a la hora de realizar un trabajo no tradicional; centrándome específicamente en el de las mujeres operarias de transporte público.

1.1 Contexto económico

Las mujeres a lo largo de la historia de la humanidad han tenido diversas situaciones y experiencias debido al sexo al que pertenecen. Durante mucho tiempo se les mantuvo excluidas en un espacio; y no eran tomadas en cuenta como sujetos socialmente activos a pesar de las labores que ellas ya desempeñaban en beneficio de su familia y su comunidad.

Las mujeres desde siempre han participado de alguna u otra manera en el desarrollo de los países, así como en las múltiples trasformaciones que se han dado alrededor del mundo. El trabajo doméstico es la labor principal que las mujeres han venido desempeñando desde épocas ancestrales, siendo este, uno de los principales medios para la producción en la fuerza de trabajo, sin obtener remuneración ya que el trabajo está basado en la producción de bienes y servicios en beneficio de las familias.

En la época de la Revolución Industrial las mujeres, niños y niñas; fueron parte fundamental dentro del trabajo de producción de esa época, en donde la demanda y la competencia eran crecientes; por lo que los dueños de los medios de producción se vieron en la necesidad de alquilar la mano de obra de estos sectores.

El rubro textil fue el gran sector de empleo de las mujeres, en las oficinas y en los talleres. Entraron en masa, en las hilanderías y tejedurías de la primera revolución industrial, en Manchester, en Roubaix, en Mulhouse, donde, en 1838, el doctor Villermé las imagina como cortejos tristes a la entrada de las fábricas, a menudo escoltadas por sus hijos.⁴

Con la llegada de las máquinas mucha mano de obra manual fue remplazada, sin embargo las mujeres más jóvenes pasaron a ser operadoras de la máquina de coser y las mujeres mayores de edad y los niños desempeñaron los trabajos más ligeros.

Su participación en el mundo del trabajo, comenzó a enunciarse de manera gradual y marginal en la etapa de la segunda mitad del siglo XX. Específicamente en la Segunda Guerra Mundial donde los hombres, quienes eran la principal mano de obra en las fábricas fueron enviados al frente de batalla y los trabajos especializados comenzaron a demandar mano de obra del sexo femenino. Es ahí donde las mujeres sustituyen la mano de obra de los hombres en la elaboración de armamento para la guerra. De esta forma las mujeres marcaron una nueva etapa en la historia del mundo y del propio ser humano.

En la etapa de la segunda guerra las mujeres hicieron una reflexión de sus capacidades considerando que a partir de ello alcanzarían una independencia económica, a partir del incremento de trabajo que se dio durante la guerra y más en específico en la fabricación de armamento que fue un trabajo bien remunerado que se cree, superó al salario tradicional que tenía los sectores femeninos de esa época.

Michell Perrot señala que para las mujeres, la guerra constituye una experiencia de libertad y de responsabilidad sin precedentes. Ante todo, por la valorización del trabajo femenino al servicio de la patria y por la apertura de nuevas oportunidades profesionales, nuevas oportunidades en las que, muchas veces con placer, descubren el manejo de herramientas y de técnicas ignoradas.⁵

Así el papel de la mujer en el mundo laboral tomo mayor importancia a partir de la Segunda Guerra Mundial; es ahí donde comienza adquirir un rol importante y

⁴Perrot, Michelle, *Mi historia de las mujeres* - 1a ed - Buenos Aires: Fondo Cultura Económica, 2009.

⁵ Ídem

diferente al que había tenido y desempeñaba antes de esta época, es decir, que su rol dio un giro trascendental que ha ido creciendo aunque de manera paulatina hasta nuestros días.

También llegó un momento en que las mujeres comenzaron a exigir que se les reconociera dentro del ámbito económico y se les tomara en cuenta en su participación como portadoras de conocimiento, habilidades y capacidades en beneficio de la sociedad y de ellas mismas.

Cabe resaltar, que las mujeres a lo largo de la historia, han luchado por lograr su emancipación; que las ha llevado a formar organizaciones a favor de los derechos de la mujer con la finalidad de cambiar su condición y emprender una nueva relación con una sociedad que ha estado y sigue estando dominada de alguna forma por los hombres.

En México, particularmente la situación de las mujeres en el ámbito laboral, sigue siendo la misma no existe mayor diferencia en la forma que vivieron millones de ellas desde épocas ancestrales.

En la época prehispánica refiriéndonos específicamente a la cultura mexicana las mujeres eran totalmente dependientes del hombre ya fuera el padre o marido. En esta época la sociedad estaba organizada como unidad de reproducción económica, pero estaba muy marcada la diferenciación de las tareas que realizaban tanto hombres como mujeres.

Lilia López menciona que las niñas eran educadas por la madre a realizar todas las labores domésticas y en la religión en términos generales las mujeres deberían ser atentas, discretas y sumisas. Su condición fue de subordinación hacia el hombre. La sociedad de esa época fue de opresión sobre las mujeres, ya que la dominación masculina estaba fuertemente arraigada por una ideología patriarcal, dando como resultado una desvalorización de la mujer considerándola sólo como un medio de reproducción y de atención de las labores domésticas.⁶

⁶ López, Lilia, *Historia de la mujer en México*, 2003, [en línea] <http://www.mdemujer.org.mx/femu/revista/0305/0305art02/art02pdf.pdf>. consultado el 24 de abril de 2015

La mujer en el Virreinato

En esta época la educación entre las mismas mujeres variaba según la clase social a la que pertenecían. Las mujeres españolas al contraer matrimonio adquirían ciertos beneficios como títulos, negocios y propiedades, pero esto era administrado por el marido y ella no podía ejercer ningún poder sobre los bienes hasta que el marido fallecía. Las mujeres antes de casarse dependían económicamente de los padres.⁷

Durante esta época se conformó la familia como base fundamental de la sociedad y estaba conformada por padres e hijos. Es ahí donde comienza la diferenciación de las labores asignadas a cada sexo. A los hombres a ganar un salario fuera del hogar, mientras que para las mujeres el hogar fue el espacio adecuado en el que debían permanecer.

De esta forma se consideraba que la mujer que se encontraba a cargo de un hogar no necesitaba estar preparada académicamente ya que su papel era dar a su marido una descendencia y cuidar de ella.

En la Época de independencia, las mujeres desempeñaron trabajos particularmente en el campo y en servicios urbanos o como empleadas domésticas. Se ha calculado que el 65.4 % de ellas se ocupaban como sirvientas, 2.18 en la industria artesanal (cigarreras, costureras, hilanderas tejedoras y las estanqueras), el 10.03% en servicio de alimentación (atoleras bodegueras, tortilleras, molenderas) y el resto en actividades varias.⁸

Cabe resaltar, que en esta etapa algunas mujeres tuvieron un papel importante dentro de la guerra de independencia quienes a pesar de que no fungían en ningún puesto político destacaron defendiendo el país de intervenciones extranjeras, enfrentaron al invasor defendiendo su casa, algunas actuaron como espías, otras realizaron acciones heroicas, dispararon cañones o participaron en batallas.

⁷ Ídem

⁸ Ibídem

Época del Porfiriato

En esta etapa que se le conoció como una etapa de crecimiento al tener entrada de capitales extranjeros y en donde se comienza a vislumbrar el desarrollo de un sistema económico próspero con la aparición de comercios, fábricas y la red de ferrocarriles.

Las mujeres de clase media y las obreras aumentaban su presencia en el mundo de lo público y se preocupaban un poco más por las organizaciones y movimientos sociales y participan en ellos. En 1890 su número aumentó hasta 210,566 y ya había más asalariadas que empleadas de servicio doméstico. En 1900 muestra que la población ascendía a 13,607,259 habitantes de los que 210,556 eran mujeres que laboraban en las fábricas y en 188,061 en el servicio doméstico.⁹

No obstante, para las mujeres este progreso no fue tan positivo ya que las instituciones tales como la iglesia y el Estado seguían definiendo el rol de la mujer a partir de su papel como sujeto de reproducción.

Pese a esa contradicción que predominaba durante esta época, muchas mujeres se incluyeron en el ámbito público; en esta época es cuando aparecen las primeras taquígrafas, secretarias y empleadas en comercio.

Época de la Revolución

Durante esta etapa se vivió un proceso político y social en donde las costumbres y hábitos entre géneros sufrieron un cambio al romper con lo tradicional entre hombres y mujeres, es decir, que el orden social que hasta en ese entonces predominaba se descoyuntó y se abrieron espacios para que las mujeres tuvieran una mayor participación en las actividades que estuvieran relacionadas en la defensa de la nación.

López Lilia citando a Tuñón señala que:

La Revolución por tanto incorporó a las mujeres al mundo de lo público brutalmente en la experiencia límite de una guerra civil. Participaron como correos, espías, empleadas, transportistas de armas y municiones, secretarias, periodistas,

⁹ *Ibíd*em

enfermeras; y roles en lo que debían tomar decisiones. Ayudaron a la elaboración de planes y manifiestos.¹⁰

Por otro lado, la industrialización en nuestro país no produjo los resultados esperados, ya que no hubo un aprovechamiento adecuado en la expansión de la economía pese a que se crearon fábricas en las principales capitales del país los hombres emigraban de los pueblos a las ciudades abandonando el trabajo del campo quedando así las mujeres a cargo del hogar y de las cosechas que les daba el campo para su sustento.

Una vez concluida esta etapa no se obtuvieron mayores logros, ya que el derecho al voto femenino fue denegado y la igualdad de derechos no se logró; antes al contrario los factores de inferioridad que la sociedad impuso siguieron operando.

En las décadas de 1910-1920 durante el período pos revolucionario logra consolidarse el Estado benefactor y se propuso realizar un proceso de reconstrucción social mediante el cual se pretendió institucionalizar las relaciones sociales. De esta forma se crearon los primeros elementos que supuestamente operarían en función del mejoramiento en la economía nacional.

Cabe señalar que tras la crisis de la revolución los cambios que se dieron fueron drásticos Teresa Rendón, señala que:

El descenso de las ocupaciones femeninas, fue consecuencia del profundo cambio de la estructura de la propiedad agraria que ocurrió a raíz de la revolución, y que al fragmentar grandes haciendas propició la liberación de mano de obra masculina (peones, agrícolas acasillados), como femenina (servidumbre y molenderas dedicadas a la elaboración de alimentos para los peones).

Con la nueva estructura agraria, el empleo de la fuerza de trabajo masculina en la agricultura continuó incrementándose (ahora como trabajadores asalariados, ejidatarios o propietarios privados); en cambio la participación de las mujeres se vio reducida prácticamente a la ayuda marginal en predio familiar, mientras que su

¹⁰ Ibídem

inserción en el trabajo agrícola asalariado se restringió a uno cuantos cultivos (como café y frutales).¹¹

Más tarde en 1930 específicamente se crean la Secretaría de Economía, así como instituciones de crédito gubernamentales y nacen las primeras empresas estatales tales como: Pemex y Ferrocarriles Nacionales de México.

Para 1940 nace un proyecto social denominado el “milagro mexicano” el cual duro tres décadas. Dicho proyecto prometía un crecimiento económico y su principal objetivo fue la industrialización creando fábricas como fuente principal de trabajo lo cual atrajo mucha migración del campo a la ciudad, con lo que se creía se iba a erradicar la pobreza de esa época.

El “milagro mexicano”, arrojó las cifras fundamentales: por ejemplo en 1940 el sector agrícola empleaba el 65% de la fuerza de trabajo de México y contribuía con más del 23% del PIB, esto llevó a México a una autosuficiencia alimentaria contribuyó con insumos para el sector manufacturero (que estaba en expansión) e incrementó sus ingresos del 25% al 50 % debido a la exportación.¹²

Sin embargo, este plan de acción tuvo su contraparte ya que el campo fue abandonado casi en su totalidad, siendo éste la fuente principal de insumos básicos para el hombre. Para 1970 éste sector empleaba menos de la mitad de la fuerza de trabajo y como resultado sólo aportaba un porcentaje mínimo al producto nacional.

Paradójicamente el Estado benefactor y su proyecto de pacto social no dieron los resultados que se esperaban en el crecimiento económico y por ende tampoco garantizó empleos suficientes a la población. Este plan de acción nacional sólo benefició a dos sectores que se conformaron al mismo tiempo, la burguesía y la burocracia que en ese entonces tenía una representación mínima.

¹¹ Rendón, Teresa, *Trabajo de hombres y mujeres en el México del siglo XX*, 2003, México

¹² Nateras, Marta. E, “*La política social en el siglo XX en México*” en *Espacios Públicos*, agosto, año/vol. 10, número 019, Universidad autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2007, Pp. 169-183.

Al respecto Andrea Revueltas señala que:

El proyecto de gestión que la burocracia presentó como “vía nacionalista hacia el desarrollo” prevaleció hasta 1982. A nombre del crecimiento económico y del progreso, y a pesar de la insistente retórica populista que pretendían haber logrado en bienestar social, este proyecto produjo una sociedad extremadamente desigual en donde la riqueza tendió a concentrarse en una minoría cada vez más reducida¹³

Por tal motivo este proyecto no trajo beneficios económicos como se esperaban, de tal forma que los pocos empleos que lograron mantenerse fueron principalmente ocupados por el sexo masculino.

Finalmente el Estado benefactor y su proyecto de progreso económico llegó a su fin en la década de los años 80', entrando en una crisis política y económica, al no obtener los resultados esperados y la principal causa de que éste modelo económico colapsara fue el descomunal gasto público. De tal forma que este proyecto económico que prometía estabilizar la economía del país, solo propicio que el sector burocrático se incrementara y que los recursos solo beneficiaran a las clases altas y la mayoría de la población continuó en la misma condición de pobreza en la que se encontraba en un principio.

Posteriormente cuando el Estado benefactor se debilita con todo y su estructura nacionalista, en ese mismo periodo, surge un nuevo proyecto con un modelo distinto, éste, era de apertura económica con una doctrina neoliberal que pretendía acabar con la crisis económica por la que atravesaba el país.

Andrea Revueltas menciona que en 1982 en el sexenio de Miguel de la Madrid, se hace público un nuevo programa de reorganización económica con estrategias que había elaborado previamente el Fondo Monetario Internacional (FMI), las cuales aplicaron en México agencias internacionales, dichas estrategias estaban conformadas por tres elementos:

La primera de ellas constaba de una política fiscal, la cual pretendía incrementar los ingresos fiscales. La segunda era la desreglamentación interna y externa cuyo

¹³ Revueltas, Andrea, *“El viraje neoliberal en México” En las transformaciones del Estado en México: un neoliberalismo a la mexicana*, UAM-X, México, 1996

propósito era la apertura comercial, es decir, que las empresas transnacionales invirtieran en nuestro país poniendo a competir lo que México producía con los productos de otros países. Por último la privatización que consistía en reducir al mínimo la participación del Estado en asuntos económicos del país.¹⁴

De esta forma el estado neoliberal y su proyecto económico se caracterizó principalmente por la apertura a empresas extranjeras para invertir en nuestro país, la libre circulación del capital internacional lo que incentivo aún más el control de los precios sobre productos y servicios con la ley de la oferta y la demanda a fin de regular el costo del mercado, todo esto bajo fundamentos capitalistas para crear una base económica en las empresas privadas principalmente.

Con este nuevo modelo económico el proyecto neoliberal solo tuvo un propósito; dar apertura comercial a países extranjeros poniendo a competir a la industria mexicana con la innovación y tecnología de otros países primermundistas; poniendo en riesgo la mano de obra muchos mexicanos y dejándola a merced de capitales extranjeros dando como resultado desocupación en los diferentes sectores laborales.

El neoliberalismo como modelo económico se caracterizó por una estructura que conducía a elevar el capital, pero no a favor del país, sino obedeciendo principalmente a intereses de instituciones que tienden a dominar el capital en el mundo entero. Al respecto Adolfo Gilly hace mención de cinco vectores que están estrechamente relacionados con el neoliberalismo y con su restructuración capitalista.¹⁵

El primer vector es el de la flexibilidad laboral que se refiere a la desvalorización de la fuerza de trabajo, poniéndola a competir con la tecnología de otros países. El segundo vector es la desregularización y supresión de las barreras nacionales y estatales a la movilidad del capital, lo que tiene que ver con la implantación de instituciones globales tales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional

¹⁴ Ídem

¹⁵ Gilly, Adolfo, *Los vectores del orden neoliberal: flexibilización, desregularización, despojo*, 2005,

entre otros, con la finalidad de regularizar y ejercer una dominación sobre el capital de cada país.

El tercer vector es el de la privatización de los bienes públicos. Este vector permite la apertura de capital a nuevos campos de inversión, despojando a la sociedad del patrimonio nacional e incorporarlo a la valorización del capital. De esta forma convierte a las empresas públicas en privadas; dejando la acumulación del capital nacional a los monopolios.

El cuarto vector está relacionado con el tercer vector, ya que este; tiene que ver con la adjudicación de patrimonio natural de las sociedades, despojando de esta forma al ser humano de los recursos naturales como el agua, el suelo, etc.; los cuales son indispensables para la sobrevivencia del hombre.

El quinto vector es el de la atomización de las comunidades de vida. Esto se refiere a que todas las sociedades existentes sin importar raza o pueblo al que pertenezcan tienen finalmente algo que las unifica mediante los intercambios mercantiles teniendo como fin común el dinero, es decir, que comparten la ideología capitalista que constituye los medios de producción y de esta forma logran manipular al hombre en sus sentimientos e ideas haciéndoles creer que todo es con el fin de alcanzar una supuesta civilización.

De tal forma que la vinculación que tiene el modelo económico capitalista con el neoliberalismo, tiene la finalidad de dominar todos los procesos en vías de desarrollo del país, manipulando el libre comercio, las exportaciones, la privatización, la estabilización y ajuste en los diferentes sectores laborales, provocando que los salarios y las condiciones de trabajo sean sometidos a obedecer a dicho modelo económico produciendo de esta forma un desempleo masivo en muchas regiones del país.

Orlandina de Oliveira señala que:

El proceso de flexibilización de las relaciones laborales ha estado asociado con una creciente precarización de las condiciones de trabajo y de feminización de la mano de obra. En este sentido se rastrean las conexiones entre las estrategias de desarrollo basadas en el libre comercio, la privatización y la producción para la

exportación y las políticas de estabilización y ajuste que mantienen deprimidos los salarios, recortan las prestaciones sociales básicas y deterioran tanto el poder de la negociación de las condiciones de trabajo de hombres y mujeres.¹⁶

Ante tal situación podemos decir que, el neoliberalismo es el resultado del capitalismo que obedece y tiende a dominar el mercado al grado que este se convierta en el único medio por el cual todo gire en torno de este modelo, incluso el mismo comportamiento del ser humano.

Por tal motivo los espacios laborales en México se han visto reducidos en muchos sectores tanto para hombres como para mujeres, pero principalmente para el sexo femenino a quienes en la mayoría de los casos se les concede ocupar un espacio en trabajos feminizados y mal pagados.

Teresa Rendón al respecto señala que:

La reestructuración productiva de las últimas décadas conocida como globalización ha traído consigo cambios en la división internacional del trabajo con lo que las tendencias previas al empleo (tercerización, feminización incremento del desempleo), parecen estar asentándose en la mayoría de la economías nacionales que participan en este proceso, al eliminarse o modernizarse la producción de bienes materiales.

La reestructuración económica también ha propiciado cambios importantes en la división sexual del trabajo. La depreciación de los salarios y la proliferación de los empleos de tiempo parcial.¹⁷

Pese a todo ello la contribución de las mujeres en el mundo del trabajo ha estado presente y ha demostrado un cambio evolutivo dentro de la sociedad. Sin importar el papel que durante mucho tiempo desempeñó en un rol social que de alguna manera se le impuso y al mismo tiempo la representaba; aunque siguen teniendo

¹⁶ De Oliveira, Orlandina, Ariza, Marina, *Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos*, en *Papeles de Población*, vol. 5, número 20, abril-junio, 1999, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1999, pp. 89-127.

¹⁷ ídem

limitantes para su total inserción con este hecho queda marcado que la participación y aportación de las mujeres a la economía del mundo es tan importante como la de los hombres.

Gisela Bock señala que:

La experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tiene una historia que, aunque no es independiente de los hombres, es sin embargo, una historia propia: de las mujeres como mujeres.¹⁸

1.2 Situación actual de las mujeres que trabajan

La presencia de las mujeres en el sector laboral ha ido incrementando de manera gradual en las últimas décadas. Estando involucradas en todos y cada uno de los procesos de restructuración económica que han repercutido de manera sustancial en la vida económica, sin embargo no han podido lograr una total inserción en el mundo laboral.

Dicha inserción ha ido en aumento no solo en México, sino en todo el mundo. El papel de las mujeres en el campo laboral ha sido crucial para el progreso y las transformaciones económicas de manera universal. Sin embargo, a pesar de estos cambios de progreso y desarrollo las mujeres no han sido reconocidas y valoradas en su aportación económica, política y cultural dentro de las sociedades y como resultado podemos ver la situación de desventaja que presentan ellas en la mayor parte de los sectores laborales.

La situación laboral por la que atraviesan millones de mujeres en la actualidad es una situación de desventaja y segregación ocupacional por factores como la discriminación. Dicha discriminación se ve reflejada en el salario diferenciado que recibe una mujer frente a un hombre cuando ambos realizan el mismo trabajo. Otro rasgo de discriminación es que es preferible para los empleadores contratar a hombres que a mujeres principalmente en trabajos de alto rango.

¹⁸ Bock, Gisela, *La historia de las mujeres y la historia de los géneros: Aspectos de un debate internacional*, España, 1991

El pago que reciben las mujeres en muchas ramas económicas sigue estando por debajo del salario que reciben los hombres, situación que aún no se ha logrado regular.

De esta forma los múltiples cambios que se han dado en el mercado del trabajo a lo largo de varias décadas, ha provocado que la mano de obra en diferentes sectores disminuya, lo cual genera que tanto hombres como mujeres opten por buscar otras alternativas de trabajo. Sin embargo el obstáculo con el que se enfrentan la mayoría de mujeres es el de la feminización de los empleos¹⁹ particularmente el sector terciario y de servicios.

Estudios demuestran que las mujeres suelen incorporarse a trabajos que pertenecen al sector terciario principalmente, es decir, en trabajos feminizados dónde brindan servicios personales para otros; tales como secretarias, enfermeras, meseras, trabajos domésticos, etc.

Pero para poder entender la problemática por la presencia femenina en el mercado laboral, es importante señalar que existe un trasfondo desde un enfoque de género en el que se plantea la división sexual de trabajo. Esta ideología dominante delega ciertas actividades a hombres y mujeres según el sexo al que pertenecen los cuales han operado desde épocas ancestrales hasta la actualidad.

Algunos historiógrafos realizaron estudios con respecto al trabajo femenino estuviera clasificado como feminista o no. Su principal descubrimiento, fue acerca de cómo el trabajo que realizaba la mujer, cualquiera que este fuere, estaba involucrado con el cuerpo. Es decir que la redefinición y la asignación de las actividades sociales están basadas en la construcción binaria de lo masculino y lo femenino dejando de lado las capacidades y habilidades con la que cuentan tanto hombres como mujeres.

¹⁹ Feminización del trabajo según Brígida García, es un rasgo que tiene que ver la reestructuración económica en el país, esto genera la contratación de mano de obra sobre todo femenina con bajos salarios, empleos temporales o parciales, sin contratos permanentes, sin seguridad social o bien en trabajos a domicilio, por cuenta propia y en actividades familiares no remuneradas. García, Brígida, *Reestructuración económica y feminización del trabajo en México*, [en línea] http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252001000100004&script=sci_arttext&tlng=en)

Mercedes Pedrero señala que:

La organización social que atribuye a las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico y las coloca fuera de la esfera de producción de mercancías favorece su dependencia y limita sus oportunidades de participar en el trabajo pagado y en otras esferas de la vida que le permitan su propio crecimiento.²⁰

Por tal motivo el cuidado de los hijos es un factor importante que recae sobre las mujeres como parte de un rol tradicional, ya que social y culturalmente aún no se concibe que las mujeres salgan de su hogar en busca de un trabajo remunerado, que ellas no necesitan trabajar porque su rol es estar a cargo de su hogar y de los hijos.

De esta forma, las mujeres que realizan un trabajo fuera del hogar se enfrentan a la doble jornada, ya que las labores del hogar para ellas son inevitables. Es así que la función de maternidad de las mujeres se utilizó desde un principio como una necesidad para que la especie humana no desapareciera, ya que las sociedades no hubieran sobrevivido hasta la actualidad si ellas no hubieran dedicado la mayor parte de su vida a tener y cuidar hijos.

Actualmente, esta función no ha cambiado mucho, ya que un gran número de personas critican el hecho de que las mujeres salgan del hogar en busca de un trabajo remunerado, argumentando que la mujer no tiene la necesidad de trabajar, que ella debe permanecer en el hogar cuidando a los hijos, realizando las tareas propias del hogar.

Cabe señalar que hoy en día las mujeres que ingresan al campo laboral lo hacen con la finalidad de contribuir con los gastos económicos que se presentan en los hogares, no tanto como una liberación del sexo femenino como en un principio se pensó.

En México las posibilidades de que las mujeres ingresen al ámbito laboral son pocas y cuando logran acceder a un trabajo este por lo regular es inestable con un salario

²⁰ Pedrero, Mercedes, *Género, trabajo doméstico y extra doméstico en México*, 2004, México

bajo y sin beneficio a tener seguridad social, dando como resultado que muchas de ellas están dentro del trabajo informal.

El empleo informal es aquel que se encuentra al margen de la ley, es decir, que son trabajos que no están regulados por la misma y la mayoría de los empleos que se encuentran en este sector están prohibidos al no ser empleos calificados, ya que no cuentan con ningún tipo de seguridad tanto de salud como laboral, además de no estar registrados ante una dependencia pública y por lo tanto son considerados como ilegales.

María Elena Cardero señala que: Se considera empleo informal el de aquellas personas que trabajan dentro o fuera del hogar pero que no disponen de ningún esquema de seguridad social o de salud en su trabajo.

Cifras del Trabajo informal en México demuestran que 36.4% de las mujeres y 35.5% de los hombres son trabajadores por su cuenta. 3.8% de las mujeres y 9.9% de los hombres son empleadores. Y trabajan sin remuneración entre el 20 y 15% las mujeres frente a 9 y 8% de los hombres.²¹

Ante esta situación las mujeres suelen tener menores ingresos en comparación con el de los hombres y más aún en el empleo informal. Por lo tanto existe un gran número de mujeres que solo ganan un salario mínimo trabajando en la informalidad en relación con los hombres.

Entre 1990 y 2013, el mayor aumento de todas las regiones en la participación de las mujeres en la fuerza laboral se dio en América Latina y el Caribe, que pasó del 40% al 54%. Si bien ha mejorado, la participación femenina en el mercado laboral, la participación de los hombres es de 80%. Sin embargo, el trabajo informal todavía es la norma en esta región, en donde el 59% de los empleos de las mujeres son

²¹ Cardero, María E, Espinosa, Guadalupe, *Empleo y Empleo informal de Hombres y Mujeres*, [en línea] http://www.inegi.org.mx/eventos/2011/Encuentro_genero/doc/20-06S4-03ElenaCardero-UNAM.pdf
Consultado el 30 de mayo 2016

informales y el trabajo doméstico, que generalmente es informal, no está protegido por la legislación laboral, pero representa el 15% de la mano de obra femenina.²²

Con base en esto, se demuestra que las mujeres participan principalmente en los trabajos de menor remuneración y que son ellas quienes suelen estar en los trabajos informales que carecen de un seguro social y al no estar regulados dichos trabajos, están al margen de la ley.

La situación económica y social puede variar de un país a otro, pero el principal factor en nuestro país que impulsa a un gran número de mujeres a salir del hogar en busca de un trabajo es porque la situación económica por la que atraviesan millones de hogares es precaria y por otro lado, muchas de ellas son jefas de familia.

Situación que lleva a millones de mujeres a realizar trabajos extra domésticos con la finalidad de poder llevar un ingreso a sus hogares ya que muchas de ellas, son madres solteras o divorciadas y por lo tanto; jefas de familia. De esta forma se incluyen al sector laboral cualquiera que este sea para poder solventar y contrarrestar con los gastos que se presentan en los hogares.

Al respecto Orlandina de Oliveira señala que:

La actividad económica de las mujeres fuera del hogar era concebida como un “recurso” del que la unidad familiar echaba mano, siempre que la situación económica del hogar lo ameritaba; recurso que tenía por tanto un carácter estratégico y coyuntural.²³

²² *Ídem*

²³ De Oliveira, Orlandina, Ariza Marina, *Trabajo, familia y condición femenina: Una revisión de las principales perspectivas de análisis*, en *Papeles de Población*, vol. 5, número 20, abril-junio, 1999, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1999

Por otro lado, la asunción de las mujeres como jefas de familia es cada vez mayor en nuestro país, sin embargo estudios han demostrado que los hogares que son encabezados por mujeres tienen una mejor calidad de vida que los hogares en donde el hombre es el jefe de familia, logrando con esto que las mujeres tengan un mayor bienestar para ellas y para sus hijos.

Cuando las mujeres comenzaron a tener mayor participación en los diferentes sectores laborales pedían que hubiera igualdad entre hombres y mujeres, tanto así, que quedó estipulado en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* “que ambos gozarían de los mismos derechos de igualdad”.

Lo que significó que era obligatorio establecer nuevas leyes que garantizaran las mismas oportunidades laborales tanto para hombres como para mujeres y de igual forma un pago igualitario para ambos.

Carmen Trueba en un estudio que realizó acerca de la mujer y el trabajo en México señala que:

En nuestro país no existen mecanismos que aseguren el cumplimiento de la ley del trabajo, que prescribe un pago igual para un trabajo igual. Para colmo, los códigos civiles vigentes en algunos estados de la república mexicana, limitan el derecho de las mujeres casadas para decidir de manera autónoma la cuestión de si trabajan o no. Ante la grave situación de desventajas laborales de las mujeres en nuestro país, todavía peor en el caso de aquellas mujeres que se ven forzadas a asumir, aparte de su jornada de trabajo, una serie de tareas domésticas, que representan un trabajo "invisible", no remunerado, es importante que tanto nosotras como los hombres reconozcamos la necesidad de poner término a la segregación por géneros.

La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo en México demuestra la existencia de dos modalidades de segregación ocupacional por géneros: una horizontal, que atañe a la concentración de la fuerza de trabajo femenina en unas cuantas ocupaciones y profesiones, y otra vertical, que corresponde al lugar o la

ubicación de las mujeres en las jerarquías establecidas, en los distintos centros de trabajo.²⁴

Esto quiere decir que tales nociones han servido para someter a las mujeres a contribuir en un solo sector, obstaculizando la posibilidad para acceder a más oportunidades laborales tipificando el mercado laboral en masculino y femenino, y esto no solo se da con la segregación ocupacional sino también conlleva discriminación y precariedad salarial.

En muchas partes, las mujeres ganan en promedio menos que los hombres, y las causas principales de esas diferencias son atribuibles al hecho de que una proporción importante de ellas desempeñan empleos de tiempo parcial y a la segregación ocupacional (las mujeres se ubican en ocupaciones de salarios bajos, en mayor proporción que los hombres).²⁵

Dando como resultado una disparidad entre el trabajo que realizan hombres y mujeres poniéndolos en una situación de desventaja no solo salarial, sino de movilidad y sobre todo el derecho de poder obtener un mejor empleo.

A pesar de que se han hecho y aprobado leyes antidiscriminatorias y de igualdad de remuneración para hombres y mujeres, la realidad es que esas leyes no son llevadas a la práctica y por lo tanto no se ha logrado que las mujeres tengan las mismas oportunidades laborales dando como resultado la discriminación y segregación ocupacional, al respecto Orlandina de Oliveira señala que:

La segregación ocupacional por sexo tiene implicaciones desfavorables sobre los niveles de ingreso y las posibilidades de movilidad social de las mujeres, y lo mismo ocurre con la discriminación salarial.²⁶

²⁴ Trueba, Carmen, *La mujer y el Trabajo en México*, [en línea]: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras33/notas2/sec_1.html. [consultado el 22 de marzo 2016], Ciudad de México

²⁵ *Ibidem*

²⁶ *ídem*

Actualmente los trabajos que realizan las mujeres siguen estando relacionados con el género, es decir, que socialmente los espacios laborales se han distribuido en torno a las características físicas que poseen hombres y mujeres delegando al hombre el papel de proveedor y por ende los trabajos mejor pagados, mientras que la mujer solo puede aspirar a un trabajo en una fábrica vendiendo su mano de obra, como empleada doméstica, vendedora o demostradora en una tienda departamental o de autoservicios; a nivel profesional como enfermera, educadora, trabajadora social etc.

Hoy en día, a pesar de que las mujeres han ido ganando espacios laborales, existe un número considerable de ellas que enfrentan día con día la desigualdad y la segregación ocupacional lo que provoca que no se les de las mismas oportunidades y beneficios que a los varones.

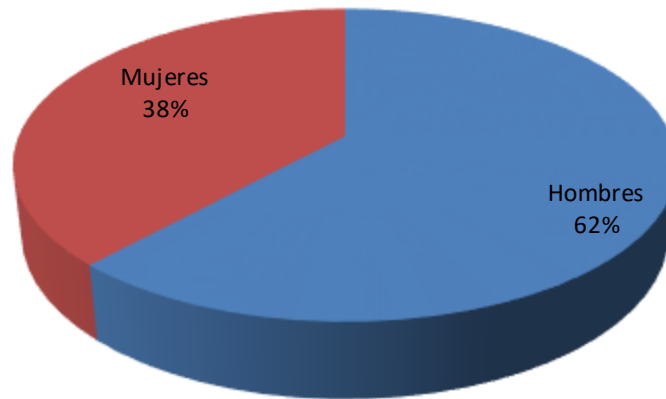
De acuerdo con datos de Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), la participación económica de las mujeres en el 2013, disminuyó, lo cual tuvo gran repercusión en cuanto a desempleo.

La tasa de personas desocupadas por cada cien habitantes es más alta entre las mujeres con edades menores a los 40 años y se acentúa especialmente en la población joven.

En el caso de las mujeres con edades mayores a los 40 años, la desocupación aparece en grado menor a la de los hombres; una posible explicación a ello es que esa generación de mujeres es menos susceptible a la búsqueda de un trabajo. En conclusión si la población de mujeres busca trabajo, lo hallará en menor medida que la población masculina.²⁷

²⁷ *Situación actual de la mujer en México*, [en línea]: http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2013/Agosto/CGord201308-29/CGo290813ap18_x3. [Consultado el 03 abril, 2016], Ciudad de México.

Población económicamente activa



Fuente: INEGI. Ocupación y Empleo. www.inegi.org.mx (consultado 30 septiembre 2016)

La población económicamente activa en México según datos del INEGI, muestra que los hombres superan a las mujeres con un 62%, lo que indica que las mujeres siguen teniendo una participación económica muy limitada.

La situación de desventaja que tienen las mujeres frente a los hombres en el sector laboral siguen siendo muy marcadas y estos se manifiestan en todos y cada uno de los ámbitos de la vida social; educativo, económico, familiar, etc.

Hablando específicamente del ámbito económico la desigualdad es claramente manifiesta a partir de la división sexual del trabajo lo cual resulta perjudicial hacia las mujeres cuando solo les permiten incluirse en espacios que están en condiciones de segregación, feminizados y por ende desvalorizados.

La desigualdad y segregación ocupacional aún continúa en la mayor parte del sector económico al no dar libre acceso a las mujeres para ocupar espacios que culturalmente se han estimado como patrimonio del sexo masculino.

De esta forma podemos constatar como el acceso de las mujeres a diferentes ramas económicas sigue estando limitada a consecuencia de la construcción socio cultural de género a la hora de querer incluirse en el ámbito laboral.

Maurini citando a Laufer señala que:

El mundo del trabajo está fuertemente estructurado por un orden sexuado. Toda vez que la razón y el poder se encuentran asociados socialmente a lo masculino, las

organizaciones burocráticas basadas en la racionalidad y la jerarquía, tienden a reservar lugares subordinados a las mujeres.²⁸

Cabe señalar, que esta situación sigue siendo un desafío para un gran número de mujeres que se incluyen en el mundo del trabajo, porque mientras las mujeres van abriendo brecha y quitando de manera paulatina los límites que existen para su libre acceso, por otro lado, la misma sociedad pone obstáculos al no reconocer su trabajo como un valor y aporte económico dentro de las sociedades. Sin embargo, durante las últimas décadas la participación de las mujeres en el ámbito laboral ha aumentado considerablemente.

De acuerdo con los datos de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) entre 1990 y 2013, el mayor aumento de todas las regiones en la participación de las mujeres en la fuerza laboral se dio en América Latina y el Caribe, que pasó del 40% al 54%.

Si bien ha mejorado, la participación femenina en el mercado laboral, la participación de los hombres es de 80%. Sin embargo, el trabajo informal todavía es la norma en esta región, en donde el 59% de los empleos de las mujeres son informales y el trabajo doméstico, que generalmente es informal, no está protegido por la legislación laboral, pero representa el 15% de la mano de obra femenina.²⁹

1.3 Trabajos tradicionales y no tradicionales en México

El desarrollo capitalista y los cambios demográficos han hecho que millones de mujeres ocupen un lugar dentro del campo laboral que jamás se imaginó que ellas pudieran llegar a conquistar. Sin embargo, la participación de la mujer en el campo laboral sigue siendo muy reducida en comparación con la de los hombres, ya que siguen siendo desplazadas a los sectores donde los puestos que la sociedad considera aptos para ellas; sin mencionar que los ingresos económicos también suelen ser menores.

²⁸ Maurini, Margaret, eds, *Las nuevas fronteras de desigualdad: hombres y mujeres en el mercado del trabajo*, Paris, 1998

²⁹ Carvalho, Luiza, *El empoderamiento económico de las mujeres como pieza angular y vehículos para economías prósperas*, [en línea] <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/07/empoderamiento> consultado 18 de mayo, 2016

Historiográficamente los trabajos que ellas han venido desempeñando son trabajos que culturalmente los han asociado con las cualidades femeninas y se han ido transmitiendo de manera casi automática de generación en generación.

Cocauault citando a Verdier señala que:

En el caso de la costura y los cuidados domésticos y de familiares dan cuenta de la permanencia a lo largo del tiempo de ciertas prácticas de las mujeres. El tema de la retrasmisión y del apego de la idea de una cultura femenina se impone. Tal es el caso de la cultura de la ropa vinculado con la lavandería y la costura, que muestra la permanencia y la repetición, la producción y la reproducción en relación con el trabajo de las mujeres, así como la diversidad de los trabajos que existen y que están relacionados con la aguja tales como la confección, tejido de punto, bordado a mano marcaron las horas de la mayoría de las jornadas de las mujeres del siglo pasado y que dan fe de la levedad de las fronteras que separan las actividades domésticas y la actividad productiva.³⁰

Estos son un claro modelo de que los trabajos que ellas desempeñaron en el ámbito productivo no eran nada diferentes a las labores que realizaban dentro de sus hogares.

En México generalmente las labores económicas donde tradicionalmente se empleaban los varones y por ende predominó la mano de obra masculina en épocas de antes y durante la revolución; fue la industria y la agricultura.

Tiempo después con ese panorama que tenía nuestro país, en el caso de las mujeres los trabajos que ellas realizaban, no fueron diferentes de los primeros, ya que ellas continuaron desempeñando las mismas labores tales como la producción de alimentos, empleo doméstico remunerado, en fábricas y de servicios; entre otros.

Hoy en día podemos ver la amplia participación y la fuerza de trabajo que han tenido las mujeres en el ámbito laboral que han llegado a ocupar en casi la mayor parte de los sectores laborales aunque todavía se puede ver que hay un número considerable de ellas que se concentra en sectores laborales específicos o

³⁰ídem

tradicionales, mientras que en otros sectores no tan comunes la presencia de ellas es casi invisible.

Los trabajos que fueron asignados a las mujeres por las sociedades tradicionales estaban estrechamente relacionados con la reproducción y con el cuerpo de la mujer, de manera que estos trabajos fueron impuestos a partir de esa percepción clasificando las tareas que ellas podían realizar a partir de lo doméstico. De esta forma las mujeres solo realizaban trabajos tradicionales tales como costurera, nodriza, institutriz, en el cuidado de la salud como enfermeras, etc.

Cabe señalar que las actividades económicas tradicionales que han predominado para el sexo masculino han sido la agricultura y la manufactura principalmente, mientras que las actividades tradicionales que han desempeñado las mujeres están relacionadas con el de servicios, como consecuencia del sistema sexo-género, siendo éste el que determinan finalmente las labores que hombres y mujeres deben desempeñar, como lo señala Teresa Rendón:

El género consiste en construcciones creadas a partir de las diferencias de sexo, que distinguen culturalmente a las mujeres de los hombres y les atribuyen características (habilidades y actitudes) distintas. Estas construcciones sociales orienta, impulsan o inhiben (e incluso llegan a prohibir) determinadas conductas en el conjunto o ciertos sectores de los hombres o de las mujeres.³¹

In mujeres señala que:

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse, dado a que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo tradicionalmente se ha asignado a los hombres los roles políticos, jefes, mecánicos, etc, es decir, rol productivo, mientras que a las mujeres el rol reproductivo relacionado con el hogar.³²

³¹ Ídem

³² In Mujeres, *El impacto de los estereotipos y roles de género en México*, [en línea] http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf, consultado 15 noviembre, 2017

Viendo la desventaja que representa para las mujeres y su participación económica en sectores dónde el trabajo se considera no tradicional para el sexo femenino existen instituciones que están brindando capacitación a mujeres en oficios no tradicionales ya que estos se cree son más rentables y productivos.

Existen razones por las cuales las mujeres optan por ocupar un lugar en trabajos No tradicionales, tomando en cuenta también que los beneficios son superiores tales como: un mejor salario, prestaciones, servicio médico, vacaciones y los más importantes que a partir de un trabajo ellas alcanzan su autonomía.

Sin embargo, las mujeres en trabajos no tradicionales viven bajo una presión constante al enfrentar diversos obstáculos para realizar su trabajo. Cuando ellas ingresan en un ambiente legitimado para y por los hombres reciben un trato diferente al no considerarlas como parte del equipo de trabajo, las violentan con un lenguaje obsceno además de hacerles insinuaciones de tipo sexual en todo tiempo.

Todo lo anterior mencionado está relacionado con el contexto socio cultural, lo que implica que las mujeres no tengan una total inserción a un trabajo considerado como no tradicional así como una participación más equitativa.

Un claro ejemplo es el de las mujeres que laboran como operarias de transporte público ya sea de uso colectivo (microbús) o particular (taxi). Es un número muy reducido de mujeres que se incluyen en un sector laboral como este, ya que socialmente se ha dicho que este oficio es propio del sexo masculino.

Las mujeres han tenido el rechazo de sus compañeros que las señalaron en más de una ocasión como “prófugas del metate. Su trabajo como taxista la ha colocado en situaciones de discriminación que le llegan de usuarios y usuarias por considerarla como una conductora no apta o fuera de lugar en un oficio que tradicionalmente ha sido explotado por el sector masculino.³³

³³ Periódico **Excélsior**, “*Mujeres taxistas se abren paso frente al volante*”, [en línea]:

www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/03/07/1012061 consultado el 12 septiembre de 2017

Las mujeres que operan un transporte público es una minoría muy notoria dentro de este ámbito laboral, ya que este sector ha sido explotado por el sexo masculino; y cuando una mujer ocupa este espacio, es primeramente rechazada criticada y señalada por la misma sociedad (usuarios y choferes), quienes consideran que no son aptas para desempeñar dicha labor.

Sin embargo, las mujeres que se incluyen en este sector; han sido el parte aguas para dar mayor acceso a miles de mujeres que quieren participar en este espacio, a pesar de las grandes dificultades a las que se enfrentan a diario con los compañeros choferes y con la sociedad misma.

Esta participación, es un paso al cambio para las mujeres, aunque para los hombres represente una afrenta, ya que esta acción fragmenta el modelo tradicional. Por tal motivo los esquemas sociales están teniendo rupturas en donde lo tradicional y no tradicional se desquebraja, pero al mismo tiempo suelen vincularse.

1.3.1 Operarias del transporte público: expresión de trabajo no tradicional

Durante muchos años las mujeres permanecieron reservadas en los hogares realizando únicamente las labores del hogar desempeñando así un rol impuesto por una ideología dominante.

Hoy en día esa idea ha perdido fuerza y cada vez son más las mujeres que optan por salir de sus hogares para realizar otras actividades fuera del mismo.

La percepción social que se tiene con respecto al trabajo que las mujeres desempeñan se sigue viendo hasta cierta medida como algo no tan productivo en comparación con el trabajo que desempeña el sexo masculino a quien si se le ha considerado como productivo en su totalidad. Proliferando la idea de que el hombre es el único proveedor del hogar.

En el caso muy particular de las mujeres operarias de transporte público representan una mínima parte en comparación con el sexo masculino dentro de este rubro. Situación que las pone en desventaja no sólo por ser un número reducido de mujeres que se incluyen en este sector sino que a más de ello en algún momento han sufrido algún tipo de violencia por parte de usuarios y compañeros de trabajo,

tales como hostigamiento, acoso, discriminación, etc; por el simple hecho de laborar en un espacio que socialmente se ha considerado exclusivo del sexo masculino. Socialmente se ha legitimado que quien opera un medio de transporte público debe pertenecer al sexo masculino para poder realizar esta función, tomando en cuenta solo las condiciones físicas y haciendo a un lado las capacidades que tanto hombres como mujeres poseen para poder realizar cualquier actividad productiva que le genere un ingreso económico.

De hecho el trabajo con máquinas y automotores ha sido asociado históricamente a los hombres; quienes desde su niñez juegan con juguetes que los simulan; mientras que las mujeres son socialmente destinadas y preparadas mediante los juegos infantiles al trabajo doméstico, alimentos, utensilios como planchas, juegos de té, ropita para sus muñecos, lo cual socialmente se considera propio de ellas.

En la práctica las mujeres que conducen un automóvil particular muchas veces son motivo de burla y escarnio; y esto se agudiza aún más cuando las mujeres trabajan conduciendo un medio de transporte para conseguir su sustento diario.

Es por ello que ser operario de transporte público es un trabajo no tradicional para el sexo femenino y quien se atreve a irrumpir en un sector como éste donde el sexo masculino predomina, las mujeres se enfrenta a una serie de dificultades para poder desempeñar libremente ese trabajo.

Al considerarse este rubro como no tradicional para el sexo femenino se le excluye no solo de este sector, sino de todos los espacios donde la ideología machista³⁴ continúa operando dejando de lado la importante contribución que ellas han tenido; frenando así el desarrollo y progreso económico de millones de mujeres.

Las mujeres que incursionan en este rubro no solo tienen que lidiar con los prejuicios sociales, sino también la difícil tarea de querer conciliar la igualdad de oportunidades tanto para hombres y mujeres.

³⁴ Ideología: Es en efecto, un sistema de valores, creencias y representaciones que emanan de un status quo definido. La ideología siendo necesariamente inmaterial se separa inevitablemente de la realidad de que se origina y se constituye como un poder ideal y autónomo. Véase: *Las raíces del machismo en la ideología judío-cristiana de la mujer*. [en línea]
<http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XXX/No.%2071/Las%20Raices%20del%20Machismo%20en%20la%20Ideologia%20Judeo%20Cristiana%20de%20la%20Mujer.pdf>

Las mujeres que se emplean en este sector son representadas de múltiples maneras por usuarios, usuarias y choferes principalmente. Quienes al ver que es una mujer la que va detrás de un volante no suben al medio de transporte, pero en el peor de los casos los mismos conductores les cierran el paso o les echan el automóvil encima poniéndolas en riesgo y demeritando así el trabajo de ellas.

Socialmente se ha construido una falsa idea respecto de las mujeres que laboran como operarias de transporte público, algunas de esas ideas son que las mujeres que laboran en ese sector; es porque “andan buscando hombre” o porque mantiene algún tipo de relación sentimental con algún personaje de la ruta ya sea el coordinador, checador o algún compañero de trabajo; etc.

En otras ocasiones los mismos usuarios y choferes utilizan discursos tales como “mujer tenía que ser”, “mujer al volante peligro constante”, entre otras.

Situación que por un lado, desvaloriza el trabajo que ellas desempeñan y por otro se fomenta la discriminación y la inequidad entre géneros.

Las razones de esta realidad son múltiples y corresponden principalmente a modelos culturales que durante mucho tiempo se han arraigado en la sociedad haciendo creer y sentir que las mujeres son menos capaces de realizar esta u otras actividades económicas y que sólo pueden realizar trabajos propios de su rol social. Un ejemplo claro es el de Arcelia Chávez Gutiérrez, una mujer de 32 años de edad; quien opera un camión Mercedes Benz M1 que corre de Metro Constitución hacia Ejército de Oriente a quien acompañé en su recorrido el día 29 de junio del 2017, como parte del trabajo de campo.

En ese día, ella operaba un autobús exclusivo para mujeres. Durante el recorrido sube una señora mayor quien me comenta: *son pocas las mujeres que se ven manejando un medio de transporte público, ojalá y hubiera más mujeres manejando porque somos más inteligentes y precavidas.*

¡Porque hay cada chofer que maneja como si trajera animales! Muchas personas tenemos la idea que las mujeres no podemos realizar un trabajo como este, ¿verdad?, pero yo me siento más segura con una mujer; yo no sé Usted.

En el recorrido pude observar que la mayoría de los usuarios que abordaron el autobús no mostraron admiración, pero tampoco rechazo al ver que era una mujer la que conducía ese medio de transporte.

Sin embargo, Arcelia en entrevista comentó los diferentes conflictos a los que se ha enfrentado en su trabajo: Cuando le pregunté ¿Qué opinión consideras que tienen los usuarios y choferes de las mujeres que operan un medio de transporte público? “*Pues algunos te apoyan, otros te agreden, también recibes amenazas por parte de los usuarios*”.

Es así que para entender como las mujeres operarias se auto representan a partir de los discursos de los usuarios, usuarias y choferes utilizaré los siguientes códigos sustantivos: *igualdad, obstaculización de oportunidad laboral, exclusión, adaptación laboral, discriminación, violencia simbólica, hostigamiento, acoso, flexibilidad laboral, doble jornada, autorrealización, machismo y misoginia*.

Cabe señalar, que el conflicto que enfrentan las mujeres al querer ingresar en un sector considerado exclusivo del sexo masculino está directamente relacionado con el género, mismo que abordaremos en el siguiente capítulo de manera más profunda a fin de entender como éste constructo sociocultural es el principal obstáculo para que más mujeres puedan desempeñar un trabajo No tradicional.

1.3.2 Contexto de las mujeres operarias de transporte en Iztapalapa

Partiremos diciendo que la delegación Iztapalapa es la demarcación con mayor número de habitantes en la Ciudad de México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 2010 reportó que el número total de personas que viven en esta demarcación es de 1, 815,596 lo cual la constituye como la delegación más poblada del país.

Iztapalapa cuenta con una población femenina de 935,839 mujeres que representan el 51.4% total de la delegación y con 885, 049 de hombres que representan el 48.6%.

En el mismo año había en la delegación 453,752 hogares (19% del total de hogares en la entidad federativa), de los cuales 131,599 estaban encabezados por jefas de familia (17.6% del total de la entidad federativa).³⁵

Cabe mencionar que Iztapalapa representa una de las entidades del país con mayor índice de población sin educación media superior, desempleo, trabajos poco remunerados, comercio informal así como una gran cantidad de oficios que sustentan miles de hogares.

En base a lo antes mencionado Iztapalapa es uno de los municipios con mayor índice delictivo, marginación, violencia y falta de oportunidades laborales para un óptimo desarrollo económico de la entidad.

De esta forma podemos decir que las mujeres operarias pertenecientes a esta delegación suelen insertarse en este sector como consecuencia de problemáticas principalmente socioeconómica (la falta de oportunidades laborales) educativas y culturales.

³⁵ Delegación Iztapalapa, [en línea]

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32197/Distrito_Federal_007.pdf, consultado el 31 de enero, 2018.

Capítulo II Género y organización social del trabajo

Es este capítulo se abordan los factores que obstaculizan la libre inserción de las mujeres al ámbito laboral como lo es el género y su construcción social como marco de análisis. Con el objetivo de dar a conocer como esta categoría ha logrado posicionar a las mujeres en una desigualdad social de exclusión y explotación económica, resultando la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres.

También abordaré los conceptos del trabajo remunerado y no remunerado, con la finalidad de entender cómo estos elementos determinan los trabajos que tanto hombres como mujeres pueden o deben desempeñar y cuáles no a partir del sexo al que pertenecen.

2.1 Construcción social del género

El concepto de género fue adoptado en 1975 por la Antropóloga feminista Gayle Rubín convirtiéndose en una categoría central de pensamiento feminista. Bajo este concepto se han desarrollado varias direcciones que Rosa Cobo menciona.

Este autor señala que el género:

- 1.- Se refiere a la existencia de una normatividad femenina edificada sobre el sexo como hecho anatómico.
- 2.- Esta normatividad femenina reposa sobre un sistema social, en donde el género es un principio de jerarquización que asigna espacios y distribuye recursos a varones y mujeres. Este sistema social es designado por la teoría feminista como patriarcado.
- 3.- El género se ha convertido en un parámetro científico irrefutable en la Ciencias Sociales.³⁶

En base a esto, podemos decir que el género es considerado como un constructo sociocultural mediante el cual se han hecho las diferencias entre el sexo masculino y femenino atribuyéndoles a cada sexo capacidades y habilidades, y es partir de ello que se asignan las funciones sociales en las que cada uno puede o no participar.

³⁶ Cobo, Rosa, *El género en las ciencias sociales*, 2005,

El sistema sexo- género que ha operado a lo largo de la historia, ha venido a dimensionar y dividir a la sociedad en sexos, es decir, que las sociedades han sido construidas bajo un argumento basado en lo anatómico, marcando así diferencias entre hombres y mujeres lo que constituye una desigualdad económica y social entre los sexos.

Al respecto Rubín, señala que:

El sistema sexo- género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.³⁷

Es decir, que el sistema sexo- género tiene una doble relación, ya que el sexo es atribuido a la reproducción, mientras que el género en producción del capital económico. De tal forma que el sistema sexo-género en una sociedad capitalista funge como modo de producción y por lo tanto estratifica a los géneros y sus funciones sociales.

Cabe mencionar también que la categoría de género es finalmente la que define las relaciones sociales que existen entre los sexos.

Cobo menciona que el género es:

Una construcción cultural que se ha plasmado históricamente en forma de dominación masculina y sujeción femenina. Esta jerarquización sexual se ha materializado en sistemas sociales y políticos patriarcales.³⁸

El género es utilizado para marcar las relaciones sociales entre los sexos. En la mayoría de las sociedades el género ha sido adoptado como un significado válido para controlar todo el entorno de la vida del ser humano en sus creencias, costumbres, practicas, etc; dando como resultado que cada individuo debe actuar en su vida cotidiana conforme a su género y que sus relaciones e interacciones con los demás sean controlados por esta ley simbólica impuesta por dicho sistema. Esta construcción social es la que promueven o niega las conductas en hombres y

³⁷ Rubín, Gayle, *El tráfico de mujeres: Notas sobre la "Economía Política del sexo*, 1986, México

³⁸ Cobo, Rosa, eds, *10 Palabras clave sobre mujer*, Editorial Verbo divino, 1995, pg 6

mujeres, situación que les lleva a realizar ciertas prácticas o actividades a partir de lo que socialmente se ha instituido a partir del género.

Al respecto Scott, señala que:

El género parece haberse convertido en una palabra particularmente útil a medida que los estudios sobre el sexo y la sexualidad ha proliferado, porque ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles asignados a mujeres y hombres.

La constitución del género dentro de las sociedades ha propiciado un control de dominación sobre la mujer que las imposibilita y limita a poder ejercer actividades fuera de la reproducción y el quehacer doméstico.³⁹

Scott menciona que existen cuatro elementos interrelacionados con el género. El primero está enfocado a los símbolos de la mujer en la religión occidental, tomando como ejemplo a Eva y María como representantes de luz y oscuridad, purificación y contaminación, etc. El segundo entra los conceptos normativos expresados en lo religioso, educativo, político, legal; etc. En donde se define la categoría de masculino y femenino dentro de esta normatividad se llega a dar rechazo y represión ya que aquí se establece el papel tradicional de la mujer en la sociedad.

El tercer aspecto se centra en la familia y en el hogar como bases de la organización social, es decir, que “el género se construye a través del parentesco, la economía y la política”. El cuarto aspecto señala que el género es la identidad subjetiva, esto quiere decir que la construcción de identidad del género, está basado en lo biológico del individuo.

Dicho lo anterior, se puede decir que el género opera como un imaginario social con una fuerte carga simbólica que le permite calificar a hombres y mujeres como superiores e inferiores dando como resultado una discriminación entre los sexos y esta desigualdad se reproduce casi de manera automática en las sociedades.

³⁹ Scott, Joan, *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, (Fowler, Dictionary of Modern English Usage, Oxford, 1940)

El significado del género dentro de la sociedad ha permitido una dominación de lo masculino sobre lo femenino, esta dominación parte de una forma de pensamiento, ya que las relaciones sociales se han venido dando como un privilegio meramente simbólico al dominador sobre el dominado estableciendo así un estilo de vida que determina el cómo debe de hablar, comportarse y pensar el individuo a partir de lo que corporalmente éste represente.

Bourdieu, señala al respecto que:

El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica: es el que construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social.⁴⁰

El género actúa como un esquema de poder entre hombres y mujeres, situación que pone en desventaja al sexo femenino en todos los ámbitos sociales tales como trabajo y familia; dicho empoderamiento conduce a la mujer a acatar cierta normatividad impuesta a partir de las diferencias biológicas que representa su cuerpo.

De Barbieri citando a Rubín hace énfasis con respecto a los que es el género diciendo que:

El conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.

En otras palabras: los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas.⁴¹

⁴⁰ Bourdieu, Pierre, *Dominación masculina*, 1998, Barcelona, Editorial Anagrama S,A

⁴¹ Barbieri, Teresita, *Sobre la categoría de género*, 1993,

Las prácticas sociales que se reproducen a partir del género, no han hecho más que reproducir una desigualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos sociales y eso se ve reflejado en la vida diaria y más aún en el espacio laboral cuando mujeres que se han incluido y que se siguen incluyendo hasta el día de hoy, millones de ellas son objeto de marginación y dominación por parte del sexo masculino al poner en práctica esta ideología dominante.

Cabe precisar que el género está asociado con cada uno de los obstáculos que se les presentan a las mujeres dentro del ámbito laboral, en el caso de las mujeres operarias de transporte sus experiencias dentro de ese rubor son muy distintas en comparación de los hombres.

Las mujeres que aquí trabajan han tenido que aprender a cerrar sus ojos y oídos para no escuchar las palabras y calificativos obscenos, los gritos agresivos y amenazantes, miradas e insinuaciones lujuriosas que reciben de parte de sus compañeros de trabajo y usuarios. Cada una de ellas en algún momento de su vida laboral ha sufrido algún tipo de violencia, hostigamiento, acoso, discriminación; en mayor o menor grado. Sin embargo, lo interesante aquí es, que el sexo femenino, ha sido y sigue siendo violentado de diferentes maneras, algo que se ha convertido en una práctica de la vida cotidiana.

2.2 División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo se constituye dentro de las sociedades capitalistas, este mecanismo tiende a organizar el trabajo de hombres y mujeres; opera como una forma de subordinación de las mujeres al designarles los trabajos domésticos, se puede decir, que la división sexual del trabajo es una manifestación de poder entre hombres y mujeres.

Todas y cada una de las sociedades han construido y establecido su cultura en función de las diferencias sexuales de los individuos y se espera que cada integrante de ésta, realice actividades dependiendo al sexo al que pertenece. Cuando el término género comienza a operar y tomar fuerza, los espacios laborales se jerarquizan para hombres y mujeres lo cual resulta desfavorable para ellas; ya que el trabajo que

desempeñan las mujeres suele estar en su mayoría devaluado. Con todo ello las mujeres siguen hasta el día de hoy teniendo acceso aunque muy limitado a un trabajo asalariado, sin dejar a un lado la responsabilidad del hogar.

El papel de la mujer dentro de la sociedad hasta el día de hoy, no ha tenido cambios tan significativos, ya que aún permanece en la mayoría de las sociedades el mito de que la mujer es la indicada para educar y criar a los hijos; así como para realizar las labores del hogar. Dicha invención social se ha ido reproduciendo de generación en generación hasta nuestros días.

El matrimonio y la idea de familia fueron dos pilares fundamentales para establecer un sistema de dominación masculina dentro de la sociedad que confiere de manera automática un lugar de subordinación y dependencia a las mujeres.

Cuando el matrimonio queda instituido dentro de las sociedades consecuentemente el hombre se unía a una mujer con la finalidad de procrear hijos y formar una familia con ella, considerando a la mujer como una propiedad a la que el hombre podría transmitir; no solo sus bienes, sino también su cultura y tradiciones; por tanto ella debía permanecer fiel a su hombre en el espacio privado cuidando y educando a los hijos.

La situación de las mujeres desde épocas muy remotas y principalmente en el periodo de las primeras civilizaciones tuvo un papel subordinado en comparación con el del hombre dentro de la sociedad. Su participación en la vida social era casi nula, su única función era en las actividades domésticas y la crianza de los hijos.

Cabe mencionar que la opresión de las mujeres está directamente relacionada con la estructura patriarcal como lo señala Gerda Lerner:

Con el desarrollo del Estado, la familia monógama se transformó en la familia patriarcal, en la que el trabajo de la esposa «pasó a ser un servicio privado; la esposa se convirtió en la principal sirvienta, excluida de participar en la producción social». Engels concluía: La abolición del derecho materno fue la histórica derrota del sexo femenino. El hombre también tomó el mando en la casa; la mujer quedó

degradada y reducida a la servidumbre; se convirtió en la esclava de su lujuria y en un mero instrumento de reproducción.⁴²

El patriarcado es considerado como una creación de hombres y mujeres que tuvo largo proceso que tardó más dos mil años, para poderlo instituir como argumento válido en las sociedades; su principal interés fue de mantener a las familias en un estado patriarcal. Donde los hombres implantaron una dominación y jerarquía no solamente sobre otros pueblos sino también hacia las mujeres.

La unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores. Hemos visto de qué manera tan profunda influyeron las definiciones del género en la formación del estado.

Durante casi cuatro mil años las mujeres han desarrollado sus vidas y han actuado a la sombra del patriarcado, concretamente de una forma de patriarcado que podría definirse mejor como dominación paternalista. El término describe la relación entre un grupo dominante, al que se considera superior, y un grupo subordinado, al que se considera inferior, en la que la dominación queda mitigada por las obligaciones mutuas y los deberes recíprocos. El dominado cambia sumisión por protección, trabajo no remunerado por mantenimiento. En la familia patriarcal, las responsabilidades y las obligaciones no están distribuidas por un igual entre aquellos a quienes se protege: la subordinación de los hijos varones a la dominación paterna es temporal; dura hasta que ellos mismos pasan a ser cabezas de familia. La subordinación de las hijas y de la esposa es para toda la vida.⁴³

Esto trajo como consecuencia la subordinación de las mujeres asegurando la participación de ellas dentro de un sistema totalitario y represor en donde la mujer dependía en todos los sentidos del jefe de familia, es decir, del hombre a quien se le privilegia dentro de los espacios laborales.

⁴² Lerner, Gerda, La creación del patriarcado, 1990, Barcelona,

⁴³ ídem

El ser humano desde las primeras épocas tuvo que garantizar su supervivencia por lo que se establecen en cada época diferentes modos de producción en los cuales el hombre tuvo que participar para poder establecer un lazo entre economía y sociedad.

A continuación se hace una mención breve acerca de los modos de producción para entender como desde las sociedades más antiguas vivieron bajo este modelo pre capitalista donde se da la propiedad común de la tierra y otros medios de producción.

Marx y Engels señalan que:

El modo de producción asiático, aparece cuando formas más desarrolladas permiten la aparición de un excedente, condición de una división más compleja del trabajo y de la separación de la agricultura y la artesanía. La existencia de un excedente hace posible una diferenciación social más avanzada y la aparición de una minoría de individuos que se apropia de una parte de ese excedente y explota, por ese medio, a los otros miembros de la comunidad.⁴⁴

Modo de producción esclavista (Amo- esclavo)

El modo de producción en las sociedades antiguas se basó en un sistema esclavista de producción. Este sistema fue de dominio y sometimiento. Es decir que el Amo ejercía un dominio total sobre las fuerzas productivas sobre el esclavo y su mano de obra de las cuales él era el dueño tanto del esclavo como de los medios de producción. Aquí tanto hombres como mujeres fungían el mismo papel, es decir, ambos eran esclavos y realizaban el mismo trabajo sin distinción.⁴⁵

Modo de producción feudal (Señor- siervo)

El modo de producción en la época feudal fue muy similar a la esclavista, en esta época el señor feudal era poseedor de los medios de producción en su totalidad,

⁴⁴ Godelier, Marx, Engels, *Sobre el modo de producción asiático*, 1969

⁴⁵ Ídem

pero no sobre el siervo, ya que aquí se implementó una relación entre los trabajadores y los señores feudales quienes trabajan para el rey.

Los trabajadores eran principalmente campesinos, estos trabajaban en la agricultura y los señores feudales les daban el derecho de tener un pedazo de tierra para vivir. En esta época los hombres trabajaban la tierra, mientras que las mujeres se quedaban al cuidado del hogar y de los hijos.

Este sistema de producción se dio principalmente en los países de Europa. Aquí los hombres trabajaron la tierra y las mujeres se quedaban en los hogares realizando las labores del mismo. No había mayor diferencia entre una mujer que pertenecía a la nobleza, la burguesía o la clase baja. Todas eran educadas de la misma forma se les enseñaba a hilar, tejer, confeccionar su propio vestido; hasta que se unían en matrimonio.⁴⁶

Posteriormente solo procreaban hijos y los educaban. Estaban excluidas de cualquier cargo público y no podían realizar algún oficio que no fuera el de la agricultura o la elaboración de artículos artesanales, esto en el caso de las mujeres que pertenecían a familias de clase baja.

Modo de producción capitalista. (Capitalista- proletariado)

Este modo de producción se basó principalmente en la propiedad privada de los medios de producción, es decir, que el trabajador para esta época no era ni esclavo ni siervo había alcanzado una “emancipación”, pero paradójicamente lo único que le pertenecía en este modo de producción era la fuerza de su trabajo.

En esta época tanto hombres como mujeres comenzaron a alquilar su fuerza de trabajo, sin embargo las mujeres no dejaron realizar trabajos propios a su rol social.

De esta forma el régimen social antiguo que se constituyó fue en torno a la idea de familia que estaba estrechamente relacionado con la propiedad privada, es decir, que a partir de ese momento en donde la familia se establece como institución; lo

⁴⁶ Ibídem

que trajo consigo fueron arreglos sociales como el matrimonio, la repartición de bienes y por supuesto la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres.

Con este arreglo social el hombre quedó excluido de toda participación en los quehaceres domésticos, a él solo correspondía ser el que proveía el alimento y la mujer se quedaba resguardada en el hogar desempeñando las labores propias del mismo; tales como lavar, planchar, cocinar, limpiar y cuidar a los hijos.

Engels señala, que:

Estas concepciones cambiaron a partir de que se conforma la familia patriarcal, pero mayor aun con la familia individual monogámica, ya que el gobierno del hogar se transformó en un servicio privado convirtiendo a la mujer en criada no tomándola en cuenta en la producción social haciendo que ella solo cumpliera con los deberes en el espacio privado de la familia excluyéndola totalmente de poder participar en la producción social posicionándola en una esclavitud doméstica.⁴⁷

El rol de mujer fue delimitándose con el paso del tiempo, ya que era ella quien permanecía en el hogar realizando las tareas del mismo; conjuntándose con la crianza de los hijos.

En la sociedad mexicana la mujer sigue teniendo un lugar subordinado en comparación con el del hombre, a pesar de que existen leyes que garantizan una igualdad de género, el papel de la mujer dentro de la sociedad sigue siendo secundario.

Socialmente la mujer sólo es concebida como un medio para la reproducción humana y para la conservación de la misma. Dejando de lado las capacidades y habilidades que ella posee para poder realizar otras actividades que no sean las del hogar.

⁴⁷ Engels, Frederic, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, 1981,

La representación que tiene la mujer en la sociedad es producto del discurso dominante que se va gestando desde el núcleo familiar en donde a las niñas se les comienza a orientar de forma diferente a la de los niños, es decir, una niña se espera que sea delicada, sumisa y que adopte todos los modos de vida de una mujer de hogar; mientras que el niño tiene que ser valiente, exitoso, un hombre que se desenvuelva en todo el aspecto de lo público.

En mujeres en un estudio que realizó acerca de *El impacto de los estereotipos y roles de género en México*, señala que:

Quando los padres, familiares y la sociedad conocen el sexo biológico de un recién nacido, éstos suelen asignarles atributos creados por expectativas prefiguradas, a las niñas se les enseña a “jugar a la comidita” o a “las muñecas”, así desde pequeñas se le involucra en las actividades domésticas que posteriormente reproducirán. En cambio a los niños se les educa para que sean fuertes y no expresen sus sentimientos porque llorar es “cosas de niñas” y se les prohíbe ser débiles.⁴⁸

Resulta útil destacar dicha comparación, ya que es a partir de esta ideología en donde a la mujer se la ha representado en función de las actividades que ella comienza a realizar desde su niñez en donde hay tareas que se le permiten realizar y otras no.

Al respecto Lagarde citando a Franca Basaglia, señala que:

La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias y cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y genérico ser de y para los otros.

Si, la mujer es naturaleza, su historia es la historia de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es dueña porque solo existe como objeto para otros, o en función de otros, y en torno al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación.⁴⁹

⁴⁸ Ídem

⁴⁹ Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 1990, México

Por otro lado, el papel social que se le asignó al hombre dentro de la sociedad es de proveedor, es decir, el rol productivo, ya que era él quien se encargaba de traer el sustento económico del hogar, era también quien ocupaba los puestos políticos y por supuesto los económicos en la sociedad.

Cabe recalcar que, actualmente la estructura familiar que se concibió hace poco más de dos siglos, sigue operando en gran parte de nuestra sociedad, ya que la condición de la mujer en cuestión de trabajo continua siendo la misma, es decir, que el trabajo que la mujer desempeña en el hogar no se ve como trabajo, y cuando la mujer trabaja fuera tampoco se considera como un trabajo, sino como una ayuda hacia el hombre.

Por otro lado, al hombre se le atribuyen características tales como las de competente y productivo; mientras que las características que le son atribuidas a la mujer son dependencia y reproducción.

Dicho de otra forma el hombre funge el papel activo y la mujer supuestamente el inactivo, ya que socialmente eso es lo que se ha hecho creer, que el hombre es el que debe de salir a trabajar porque él es proveedor de la familia; mientras que la mujer a pesar de que realiza e invierte más tiempo en el trabajo doméstico su labor no es recocida ni remunerada.

La división sexual del trabajo es un fenómeno que se presenta de forma diferente en cada época y en cada contexto social; lo que sí es un hecho es que este afecta en gran manera para que las mujeres puedan incluirse en los diferentes puestos laborales, dicha división se hizo partiendo según los sexos basándose principalmente en los aspectos biológicos de hombres y mujeres.

Culturalmente los roles de género son todas aquellas actividades, trabajos o tareas que se le asignan a cada sexo.

Según McDowell 1999, "La división sexual del trabajo es un rasgo universal, aunque varíe la norma adoptada entre una sociedad y otra".

Dicha división no solo limita a las mujeres a ser participantes económicamente activas dentro de la sociedad, sino que las margina y las hace dependientes del hombre al asignarles únicamente labores en torno a lo doméstico; mientras que el hombre realiza las actividades extra domésticas.

Al respecto, Aurelia Martín, 2006 sostiene que:

En nuestra sociedad existen colectivos de trabajadores masculinizados como los cuerpos del ejército, los jueces, los directivos de empresas, los taxistas, los conductores de autobuses, la minería, el sector de la construcción, etc.

Pero en la mayoría de ellos podrían, al menos legalmente, trabajar mujeres, aunque tengan que soportar el hecho de construir una minoría, con lo que ello implica.

En consecuencia, la división del trabajo no es el resultado de las diferencias fisiológicas, pero se presenta como un factor clave para perpetuación simbólica de las relaciones de producción asimétricas, ya que las actividades femeninas suelen considerarse menos importantes que las masculinas.⁵⁰

De esta forma podemos decir que la división sexual del trabajo divide el trabajo de los hombres como productivo y el trabajo de las mujeres como reproductivo. Así el trabajo reproductivo que las mujeres desempeñan no es reconocido como un trabajo real y por ende no tiene remuneración, mientras que el trabajo productivo es palpable y remunerado por la misma sociedad.

Una sociedad dividida simbólica y empíricamente en dos géneros significa que su estratificación económico-política y el reparto de sus roles responde a esta división por género.

Los significados que cada sociedad determina los van creando con el tiempo y parten de las creencias, prácticas, valores estereotipos y estatutos que comparten los miembros de dicha sociedad. Uno de estos significados es el del patriarcado.

⁵⁰ Martín, Aurelia, *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*, 2006, Madrid, Ediciones Cátedra

A partir de esta definición ideológica se han asignado los espacios a cada sexo. El público se ha determinado que es propio para el sexo masculino y el privado para el sexo femenino.⁵¹

2.3 Trabajo remunerado y no remunerado

En los últimos años hemos sido testigos presénciales de la participación femenina en las actividades productivas, es decir, que cada vez más millones de mujeres has salido del espacio privado para ocupar un lugar dentro del espacio público, teniendo una gran repercusión a nivel mundial; haciendo frente a los hombres y dejando a un lado la idea de que el varón puede ser el único proveedor del hogar.

Un estudio realizado por el INEGI acerca del uso del tiempo da cuenta que las mujeres dedican o invierten en promedio el mismo tiempo en el trabajo doméstico que los hombres en el trabajo extra doméstico.

En promedio ellas dedican más de 20 horas a la semana a las actividades domésticas que ellos, y 12 más en las de cuidado y apoyo para los miembros del hogar; mientras que en las relativas al trabajo para el mercado los hombres le asignan ocho horas más en promedio a la semana. Igualmente las tasas de participación de la población, los mayores valores en las labores domésticas las tienen ellas y en el caso del trabajo para el mercado ellos tienen casi el doble de participación.⁵²

En un principio la idea de trabajo no estaba tan marcada en las sociedades ya que en un principio las labores que desempeñaban hombres y mujeres se veían como simples actividades que desempeñaban unos y otros con una sola finalidad; el sostenimiento de los hogares.

Sin embargo, esta idea del trabajo comenzó a tomar importancia con el crecimiento demográfico de las grandes ciudades así como el desarrollo en la industria, específicamente en la época del capitalismo. La mano de obra comenzó a ser

⁵¹ *Ídem*

⁵² Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Uso del tiempo, una perspectiva estadística de género, 2009*, en línea: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/64926/Uso_del_tiempo.pdf

rentable, es decir, que había de un pago monetario, lo que implicó que se diera una división entre trabajo redituable y no redituable.

El trabajo del hombre tomó otro significado, es decir, que al trabajo de ellos se vio como productivo y por lo tanto se consideró como primario y al trabajo de las mujeres se le dio un concepto secundario. De esta forma los hombres comenzaron acaparar el ámbito público donde se desarrollaron y comenzaron a ejercer un poder.

El trabajo doméstico es catalogado también como un trabajo que no tiene remuneración, es decir, que no se obtiene un salario por las actividades realizadas en el hogar.

Trabajo doméstico: “Son todas aquellas actividades que están involucradas en la producción de bienes y servicios para el consumo directo de las familias”.⁵³

El trabajo doméstico son todas aquellas tareas obligatorias y además sin remuneración, es decir, gratuitas que tienen las mujeres en cada uno de los hogares, a fin de garantizar que de cada uno de los integrantes de la familia tenga una mejor calidad de vida.

El trabajo doméstico es cotidiano y las mujeres invierten más horas en esta actividad en comparación de los hombres, sin considerar que dichas actividades generan un esfuerzo físico y emocional para crear bienes y servicios a favor de cada uno de los miembros que conforman la familia.

El trabajo doméstico desde la perspectiva de las mujeres que trabajan es que las mujeres que se quedan en la casa parecen haberse quedado en un encierro absoluto sin poder aspirar a una vida de autonomía, además que el trabajo realizado en el hogar no tiene reconocimiento alguno.

Trabajo extra doméstico: “Se entiende por todas aquellas actividades que se realizan fuera del hogar en donde se recibe un salario”.⁵⁴

⁵³ Ídem

⁵⁴ Ídem

El trabajo extra doméstico fue considerado como un acto de autonomía y de libertad para las mujeres que dejaban el hogar por salir en busca de un trabajo remunerado. Sin embargo, para ellas el trabajo extra doméstico fue la participación que ellas comenzaron a tener en el mundo laboral para contribuir con la economía de los hogares.

Mientras que para la sociedad este acto representaba la ausencia de un gran número de mujeres en los hogares; para las mujeres que buscaron un trabajo extra doméstico, significó obtener experiencia laboral, participación e integración social, toma de decisiones dentro y fuera del hogar y sobre todo, la realización personal de cada una de las mujeres que se incluían en el mundo del trabajo.

Cabe señalar que el trabajo extra doméstico no implica abandonar las obligaciones del hogar al contrario, éste se vuelve más complicado porque las mujeres se enfrentan a la doble jornada y a la difícil tarea de cumplir con el compromiso de un empleo y una familia que atender.

García y Oliveira citando a Tiano, “argumenta que el trabajo doméstico contribuye a reducir los costos de producción de la fuerza de trabajo, el extra doméstico a la formación del ejército industrial de reserva”.⁵⁵

Estudios indican que el trabajo extra doméstico ha permitido a las mujeres alcanzar cierto grado de independencia, elevar su autoestima y sobre todo han ganado espacios públicos donde ellas han logrado posicionarse en diferentes puestos de trabajo.

Sin embargo, el papel que socialmente se le asignó a las mujeres sigue incrustado en la sociedad, ya que solamente una gran número de mujeres que trabajan suelen desempeñar trabajos que tradicionalmente se relacionan con lo femenino, es decir, enfermera, estilista, costurera, secretaria; teniendo como resultado ingresos mínimos y que están muy por debajo con el de los varones.

⁵⁵ Oliveira, Orlandina, García, Brígida, *Trabajo extra doméstico y relaciones de género: una nueva mirada*, [consultado en línea]: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101012013449/04GarciaOliveira.pdf>. [Consultado el 06 abril 2016], Ciudad de México

La segregación ocupacional está estrechamente relacionada con la idea del género, lo que contribuye a que las mujeres queden excluidas de muchas actividades remuneradas reduciendo así sus posibilidades de acceder a un trabajo que no esté feminizado por la misma sociedad.

De esta forma podemos decir que las mujeres están en un nivel de actividad económica muy reducido, a pesar de que ellas han ido ganado muchos espacios públicos. La inclusión se sigue viendo restringida, lo que provoca una tensión social, mientras ellas se van abriendo paso hacia otros espacios; la división sexual de trabajo las va segregando.

No obstante, cuando las mujeres comienzan a ocupar los espacios públicos hay una ruptura de la ideología cultural que se había sostenido durante mucho tiempo; que la mujer sólo era apta para el hogar.

Cuando ellas comienzan a desempeñar trabajos en el espacio público, ya no lo sólo referente a su sexo, sino irrumpiendo en otro tipo de sectores que se creían únicos para el sexo masculino.

Al darse esa incursión de las mujeres en nuevos ámbitos de la vida laboral, comienzan una batalla entre lo permisible y lo no permisible dentro de la vida social y de trabajo y el derecho que ellas tienen de acceder a un trabajo remunerado se ve restringido y controlado por la misma sociedad.

Partiendo de este conflicto social los trabajos tradicionales y no tradicionales tienen que ver con la distribución de las actividades domésticas y económicas entre hombres y mujeres se siguen reproduciendo de manera casi automática en una parte considerable de la población, lo que provoca que no haya cambios trascendentales en una sociedad como la nuestra.

2.4 Tensiones entre lo público y lo privado

La mayoría de las sociedades se han estructurado y al mismo tiempo se han desarrollado bajo el modelo de lo público y lo privado, esta dicotomía en la que se plantea fundamentalmente que la producción es perteneciente al hombre y la

reproducción a la mujer, como forma natural del mundo dejando muy marcada dicha división.

El espacio social que se les asigna a unos y otros se contrapone al desarrollo social de las mujeres, mientras que a los hombres se les privilegia, cuando estas relaciones de trabajo llevan consigo relaciones de dominación.

Graciela Vélez señala que:

Esta situación en la que el trabajo deja de ser una expresión de las potencialidades humanas, para reducirse a la base principal de la subalternidad; puesto que excluye a muchas mujeres de las funciones reconocidas y mejor remuneradas que se encuentran en el espacio público, como la ciencia, los puestos de dirección, los negocios, la política, o algunos deportes.⁵⁶

La construcción de lo público y lo privado tiene como origen la perspectiva de lo masculino sobre lo femenino. El espacio público se le asignó al sexo masculino, espacio donde él podía tener y ejercer poder, decisión y libertad; mientras que el espacio privado que es el del hogar se asignó a las mujeres como sinónimo de resguardo, cuidando y educando hijos.

En este punto es preciso aclarar que el espacio privado que se asignó a las mujeres como un ordenador del género se ha ido modificando teniendo el impacto de que muchas mujeres han desafiado ese orden para involucrarse en el espacio público a fin de insertarse en la sociedad como sujetos activos y participativos en la economía del país.

Cabe señalar, que una de los principales motivos que lleva a millones de mujeres a dejar el hogar para realizar alguna actividad económica es la constante modernización, así como la oferta y la demanda que existe en el sector laboral otorgándoles así a las mujeres la posibilidad de integrarse a la vida económica y por ende a la vida social.

Al trabajo extra doméstico se le ha considerado como un factor que ha contribuido a la emancipación de las mujeres rompiendo así con el sometimiento tradicional en el que vivían millones de mujeres.

⁵⁶ Vélez, Graciela, *Espacio y subjetividad. Orden social desde lo público y lo privado*, 2004 [en línea] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67681510> consultado 08 diciembre, 2017

El empoderamiento que han logrado las mujeres en el ámbito público ha ocasionado malestar e inconformidad en la sociedad conservadora que durante mucho tiempo sostuvo una ideología dominante fundamentando que las mujeres eran el sexo “débil” y por lo tanto el trabajo que ellas debían desempeñar sólo era el doméstico. Conviene subrayar que, más que un empoderamiento como algunos le han nombrado a la inserción de las mujeres en el ámbito laboral; podemos decir que un gran número de ellas salen de sus hogares por dos factores primordiales: el primero de ellos es la necesidad económica por la que atraviesan millones de hogares y segundo el hecho de que la mujer quiera auto realizarse y ser autónoma mediante su presencia en el mundo del trabajo.

En contra parte existe también una visión social respecto de las mujeres que tienen un trabajo extra doméstico y las que no lo tienen. Por una parte las mujeres que realizan un trabajo extra doméstico no solo obtienen un ingreso, sino que también se cree tienen una mejor posición frente a su familia y son más valoradas, ya que el trabajo doméstico no se ve, por tanto no es valorado; en comparación con la mujer que solo se queda en su hogar realizando los quehaceres del mismo, esta permanece en un encierro sin la posibilidad de aspirar a una superación personal. De esta forma podemos decir que las mujeres que realizan un trabajo extra doméstico no solo buscan obtener ingresos para ellas y sus familias, esta decisión va acompañada también de un deseo de superación con la posibilidad de crecer de manera individual dejando la dependencia económica de la pareja y por consiguiente están en la posibilidad de dignificarse a sí mismas.

No obstante, un aspecto que es necesario mencionar es que las mujeres que salen en busca de un trabajo fuera del hogar tienen que conciliar su trabajo productivo con el doméstico.

Situación que coloca a las mujeres en un estado de vulnerabilidad ya que por el peso de la doble jornada, muchas mujeres tienden a abandonar el trabajo remunerado quedándose sólo con el trabajo no remunerado, es decir, el doméstico. La construcción social binaria de lo público - privado hace presente la invisibilidad de uno y la visibilidad del otro, lo que conlleva una desigualdad y por ende un conflicto entre hombres y mujeres, e incluso entre las propias mujeres.

Dicho conflicto emerge del esquema social que ha prevalecido durante siglos en torno a las ideologías dominantes donde lo que salta a primera vista es la diferenciación del trabajo femenino, el cual ha servido como base fundamental para excluir a las mujeres de muchos puestos de trabajo.

El espacio público, y muy en particular el de transporte público es un espacio donde se ha establecido uno de los imaginarios sociales más fuertes de masculinidad y por ende una ideología muy cargada de lo que significa ser hombre.

En este rubro podemos ver claramente la construcción social de un imaginario que va en torno a la apropiación de una identidad de lo que es un hombre y como debe asumir ese papel mediante conductas y comportamientos que refuercen su masculinidad.

La construcción social de la masculinidad⁵⁷ es un detonante que está presente en todas las relaciones sociales, es a partir de esta ideología que se van creando conductas y al mismo tiempo moldean una conducta en los individuos pertenecientes al sexo masculino.

María Luisa Quintero y Carlos Fonseca describen la masculinidad como:

El conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada, y existe en un modelo hegemónico de masculinidad visto como un esquema culturalmente construido, en donde se discrimina y subordina a las mujer y otros hombres que no se adapten a este modelo.

Esta construcción social de masculinidad contiene dos procesos centrales en la forja de la masculinidad son la separación y negación de lo femenino por un lado y la necesidad de exhibición, denotación, afirmación y prueba que se es varón por el otro.⁵⁸

⁵⁷ Masculinidad: Es una construcción social e imaginaria de la identidad del varón, la cual implica que el género masculino aprenda, asimile, imponga y rechace ciertas conductas y sentidos de acuerdo con lo que los otros esperan y consideran que debe ser un hombre. Aguilar, Jesús, *Masculinidades, choferes y Espacio Urbano en México*, [en línea] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503309> consultado el 18 mayo 2016, Ciudad de México

⁵⁸ Quintero, María Luisa, Fonseca, Carlos, *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y*

La idea de masculinidad que se genera primordialmente dentro de los conductores de transporte público ha establecido uno de los pilares reales e imaginarios de lo que significa ser hombre, idea que se va reproduciendo de manera automática y dominante.

“El automóvil es concebido comúnmente, pero sobre todo por los hombres, asociado con lo fálico y como todo objeto funcional mecánico “como un objeto de manipulación, de cuidados y fascinación”.⁵⁹

De esta forma podemos decir que, cualquier tipo de vehículo puede ser visto como símbolo de dominación sobre todo en las sociedades modernas en donde el automóvil es un objeto imperioso en donde el sexo masculino ha plasmado su identidad. Este imaginario social justifica la presencia masculina dentro del espacio público y específicamente en el área de la conducción. Por lo que en éste rubro no se concibe que una mujer irrumpa en dicho sector donde la idea de masculinidad está bien arraigada.

Todo lo antes mencionado nos lleva a señalar que las representaciones sociales dan cuenta que la identidad que adquiere el sexo femenino se define de diferentes formas, a partir del espacio público o privado y que cada uno de éstos legitima la situación de cada sexo en la sociedad.

ambiental, 2006, México.

⁵⁹ Ídem

Capítulo III

Representaciones sociales de las mujeres operarias de transporte público a partir de la labor que desempeñan

3.1 Representaciones sociales

En este capítulo abordaremos el concepto de representaciones sociales, tomando en cuenta la noción de Serge Moscovici quien señala que “una representación social es un proceso por el cual se da un cambio de una realidad social en un objeto mental”. Con el objetivo de demostrar que dichas representaciones son puestas en escena en casi todos los ámbitos sociales.

De esta forma se busca saber cómo usuarios y choferes representan a las mujeres que operan un medio de transporte público, situación que privilegia a unos (choferes) y pone en desventaja a otros (mujeres operarias).

Las representaciones sociales son determinadas a partir de la función de lo femenino y lo masculino en la sociedad, es decir que dicha representación privilegia a unos y pone en desventaja al otro, de esta forma se define la función que cada sujeto debe desempeñar dentro del ámbito público y privado.

Serge Moscovici dentro de su estudio de la Psicología social señala que las representaciones sociales analizadas desde el género trabajan como “un sistema semiótico en el cual los términos “masculino” y “femenino” se asocian con valores, ideas y prácticas particulares”.⁶⁰

Cabe señalar que no es posible una representación si no hay de por medio una interacción entre individuos. Una representación es lo que un grupo social piensa o cree de alguien o de algo.

⁶⁰ Castorina, José A, *Representaciones sociales, Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, 2003, Barcelona, Editorial Gedisa

Las representaciones sociales también se consideran como forma de conocimiento que se construyen partiendo de vivencias y experiencias que los sujetos se apropian e intercambian en su entorno.

Doise (1986, 1991, 1993) identifica a las representaciones sociales cognitivas en cuatro niveles de explicación:

Las imágenes sociales surgen de los procesos intra individuales en los que el individuo organiza su experiencia del entorno social; las representaciones sociales surgidas en contextos interindividuales e intra institucionales. Las representaciones colectivas que surgen, dependiendo de la posición social que ocupa el sujeto, en las relaciones sociales, y el nivel de los valores y creencias compartidos por los sujetos.⁶¹

En el caso de las mujeres que laboran como operarias de transporte público dichas representaciones son puestas en escena a partir de cómo los otros,⁶² perciben a las mujeres que se incluyen en un espacio laboral que se ha masculinizado y al mismo tiempo ha sido justificado por la sociedad.

Cuando este espacio es trasgredido por el sexo femenino se enfrentan a una serie de conflictos de toda índole, desde agresiones verbales, acoso, hostigamiento y discriminación por parte de usuarios, usuarias y choferes.

A partir de las representaciones sociales las mujeres operarias son posicionadas de una forma distinta a la de los hombres a partir del trabajo que suelen desempeñar.

Las mujeres operarias de transporte público no solo son representadas de múltiples maneras a través de los discursos y el lenguaje de signos que utilizan usuarios, usuarias y choferes tales como machorras, fáciles, incompetentes, etc, sino que también existen comparativos entre otras mujeres que suelen desempeñar trabajos relacionados con su mismo rol social.

⁶¹ Moñivas, A. (1991) *Epistemología y Representaciones Sociales: Concepto y teoría*. (409-419)

⁶² Otros, sociedad en conjunto, es decir, choferes y usuarios de transporte público

Las mujeres que optan trabajar operando un medio de transporte público se enfrentan a significados que la misma sociedad genera en torno al desempeño que las mujeres tienen frente a un volante y la mayoría de esos suelen ser negativos.

Las representaciones sociales tienden a determinar cómo es que cada sujeto social debe actuar según las obligaciones y deberes que a cada uno socialmente corresponde lo que conlleva a reforzar prácticas y modos de comportamiento del individuo en su entorno social.

Moscovici señala al respecto que:

Las categorías “masculino” y “femenino” aportan el marco para establecer un rango de elementos materiales, tendencias personales y estilos conductuales. Estos, a su vez, se entienden como indicadores de género y aportan los recursos que usan los individuos para expresar su identidad social de género.⁶³

Pese a que la presencia de las mujeres en el ámbito laboral se ha incrementado cada vez más, existe una gran parte de la sociedad que aún no concibe que ellas ocupen puestos de trabajos propios del sexo masculino. Aunque cada vez con mayor frecuencia vemos a mujeres operando un taxi, un microbús, un convoy del metro y otros medios de transporte colectivos.

Tal situación se ve dividida, mientras que para una parte de la población les parece algo ya común y por lo tanto positivo, incluso sugieren que debería de haber más mujeres que realicen este tipo de trabajo; existe otra parte a quienes les causa inconformidad y molestia que las mujeres se capaciten y se empleen en este tipo de sectores no tradicionales.

Todos y cada uno de los individuos tenemos una identidad que nos representa socialmente, esta da cuenta de lo que somos como sujetos individuales únicos. Sin embargo, esta identidad se construye a partir de todo lo que nos rodea llámese familia y los diferentes grupos sociales con los que nos relacionamos desde los primeros años de vida.

⁶³ Ídem

Dicho lo anterior las representaciones sociales para Moscovici son:

Un sistema(s) de valores, ideas y prácticas con dos funciones dobles: primero establece un orden que capacita a los individuos para orientarse en su mundo material y social y dominarlo, y segundo, hacen posible la comunicación para tomar parte entre los miembros de una comunidad proveyéndoles de un código para el intercambio social y de un código para nombrar y clasificar de manera no ambigua los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y de grupo.⁶⁴

Dentro de la teoría de las representaciones sociales “considera a las realidades como algo construido, producido durante la interacción de los individuos”.

De esta forma al tener una relación e interacción con el entorno social el sujeto comienza a construir lo que será y lo que lo representará socialmente en función de las normas y conductas que le fueron inculcadas, mismas que más tarde llevará a la práctica casi de forma automática.

Las representaciones sociales no sólo inciden en la visión de la realidad social, sino también en su construcción efectiva. Emergen, se estructuran y evolucionan en función de las experiencias cotidianas, que responden a múltiples funciones tanto en el ámbito individual, grupal y social.⁶⁵

El contexto social en el que las mujeres operarias de transporte público se desenvuelven es un elemento clave que va determinado las ideas, formas de ver y valorar las conductas de las mujeres que acceden a un rubro como este.

Las representaciones sociales no es algo que se pueda percibir a simple vista, estas se ven manifestadas en los actos y comportamientos ya sea de forma verbal en los discursos o en la conducta que mantiene frente al otro que consideran diferente o que desfasa de lo culturalmente construido.

⁶⁴ *Ibíd*em

⁶⁵ Knapp, E., Suarez, M., Mesa, M., [2003]. *Aspectos Teóricos y Epistemológicos de la categoría de Representación Social*, (23-32)

Es por ello que socialmente no se concibe que las mujeres dejen un lugar que se les otorgó para ir en busca de otro que sólo pertenece al varón. La representación que tiene la mujer en la sociedad es que ella debe estar dedicada al hogar y a sus hijos, como una mujer anegada y sumisa, mientras que la está fuera del hogar es descuidada e irresponsable. De esta forma las representaciones sociales no sólo se involucran en la visión de la realidad social, sino también en la construcción de efectividad.

El papel económico de las mujeres en torno al sistema de representaciones sociales que se ha construido a partir del género, está estrechamente relacionado con la clase social y estado civil al que pertenecen.

El sistema de representaciones sociales en cuestiones de género ha influido en gran manera para que la incorporación de las mujeres en el ámbito laboral sea una problemática social constante. El trabajo se ha construido entorno de ideas y representaciones que la misma sociedad ha adjudicado en este ámbito. Tal situación incide en la forma en que hombres y mujeres se incorporan a participar en el mundo laboral.

El camino teórico-metodológico que he construido pretende identificar de qué forma las representaciones sociales y la perspectiva de género me permiten identificar cómo este constructo socio cultural opera al momento de representar socialmente a las mujeres operarias de transporte público.

Adriana González señala que:

La representación, entonces, es un efecto de prácticas culturales que determinan las condiciones para que esta sea comprensible y aceptable, pero también construye las categorías de seres u objetos designados como referentes; el proceso de representación los agrupa, los distingue y estructura la percepción. El discurso hegemónico de una cultura establece los límites de lo que es posible pensar y vivir dentro de ella.⁶⁶

⁶⁶ González, Adriana, *Conceptos clave en los estudios de género*, UNAM, México, 2016

A continuación explicaré brevemente en qué consiste la perspectiva de género como metodología.

3.2 Perspectiva de género

Todas y cada una de las sociedades existentes construyen y fundamentan su cultura en torno a las diferencias sexuales, es decir, en la diferencia anatómica que hay entre hombres y mujeres; marcando así el destino de cada una de las personas.

Marta Lamas menciona que:

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Esta diferencia anatómica se interpreta como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas. Lo lógico, se piensa, es que si las funciones biológicas son tan dispares, las demás características –morales, psíquicas– también lo habrán de ser.⁶⁷

La perspectiva de género ha logrado penetrar en todos los ámbitos sociales desde lo académico, cultural y económico; hasta llegar a lo político teniendo como resultado la subordinación de la mujer a partir de la diferenciación biológica como una constante que determina las actividades entre los sexos.

Estela Serret señala, que la perspectiva de género ha sido utilizada como:

Un instrumento de análisis para explicar y describir las relaciones sociales de poder entre hombres y mujeres, es decir, esta idea de género dentro de las sociedades es utilizada como un método de dominación en donde los sistemas patriarcales tienden a invisibilizar a las mujeres al masculinizar el lenguaje de los sistemas, en donde la historia, la política, la guerra, la producción económica, el arte, toda actividad humana relevante parece estar hecha solo para hombres.⁶⁸

⁶⁷ Lamas, Marta, La perspectiva de género, [en línea]
https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf consultado el 28 septiembre, 2017

⁶⁸ Serret, Estela, *Qué es y para qué es la perspectiva de género*, 2008, México

La perspectiva de género parte de cómo la sociedad a partir de la ideología patriarcal dominante construyó un modelo de familia ideal, conformado por un hombre (jefe del hogar y proveedor) una mujer (cónyuge y cuidadora) e hijos. Esta estructura de pensamiento quedó establecida en la sociedad desde los primeros siglos reforzando las ideologías del género que hasta hoy prevalecen.

La perspectiva de género es la que permite analizar las características específicas que hay entre hombres y mujeres haciendo diferencias desde lo sexual.

La sociedad ha naturalizado o dicho de otra forma vincula a la mujer con lo natural, es decir, que la mujer desde que nace por naturaleza su instinto materno determina el lugar que ella debe ocupar socialmente para procrear hijos y cuidarlos porque eso es lo nato en ella, mientras que para el hombre su formación se basa en lo cultural.

Cabe señalar que la perspectiva de género “implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otras son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual”.

La perspectiva de género permite establecer las diferencias entre hombres mujeres partiendo de lo natural, es decir, lo biológico y las ideas construidas socialmente que se adjudican a hombres y mujeres; estas diferencias entre lo masculino y lo femenino crea desigualdad y conflicto.

Existe un imaginario social que opera dentro de las sociedades, este sistema preestablece lo que los seres humanos son y lo que debe hacer cada sujeto dependiendo al género al que este pertenece. Partiendo de las atribuciones del género en las personas la misma sociedad construye valores, creencias e ideas en torno a lo que debe ser una mujer y un hombre en la sociedad.

Este imaginario se refuerza a través de las Instituciones sociales como la familia, la escuela y los medios de comunicación. Moscovici señala que “las creencias actúan como formas capaces de organizar grupos de gentes”.⁶⁹

⁶⁹ Ídem

A continuación se presenta un cuadro con datos que hacen referencia de cómo la perspectiva de género organiza tanto a hombres y mujeres en la vida social y por ende en sus relaciones de trabajo. Partiendo también de las distribuciones que se le atribuyen a partir de las instituciones sociales, las cuales fungen un papel primordial en torno a la orientación de cada sujeto, es decir, como debe de ser y como debe comportarse cada individuo según las normas que establece cada institución:

Noción	Interpretación
<p>Yo: es lo que ocupa una posición en la sociedad y se siente poseedor de ciertas funciones y privilegios. Éste reacciona a la persona que surge gracias a la adopción de las actitudes de otros a cabo del acto.</p>	<p>El “yo” es la acción del individuo frente a la situación social que existe dentro de su propia conducta, y se incorpora a su experiencia solo después de que ha llevado el acto.</p>
<p>Mí: Es la serie de actitudes organizadas de los otros que adopta uno mismo. El “mí” surge para cumplir los deberes y normas establecidos en la sociedad.</p>	<p>El “mí” es el conjunto organizado de actitudes de los demás, asumidas por el actor; el mí manifiesta un control social sobre los individuos.</p>
<p>Self: Este es un reflexivo e indica lo que puede ser al propio tiempo sujeto y objeto. El Self, es todo el conjunto de procesos mentales y el proceso social se ve en las actitudes y comportamientos ante ciertas situaciones.</p>	<p>El Self No está en el nacimiento de cada individuo, éste, surge a partir de la actividad de la experiencia social, es decir que los usuario (a) s y choferes no nacen con la idea que hoy tiene con respecto a las mujeres operarias, esta forma de pensamiento la fueron procesando y construyendo a partir de las relaciones e interacciones que mantenía con el alter.</p>
<p>Alter: Es el otro que interviene dentro de un proceso comunicativo, es decir, personas o instituciones.</p>	<p>Instituciones como la familia y escuela moldean al individuo a través de procesos mentales y sociales que se ven reflejados en las actitudes y comportamiento ante ciertas situaciones.</p>
<p>Acto: Es lo que engloba todos los procesos implicados en la actividad humana. Es la consumación del pensamiento y este está condicionado por la ideología.</p>	<p>El acto se manifiesta a través de los discursos, actitudes y comportamientos de los sujetos hacia los demás.</p>

En el caso de las mujeres operarias de transporte público cuando ellas dejan el espacio privado, para ir en busca de un trabajo en el espacio público, ese acto es aberrante para la sociedad conservadora argumentando que eso no es lo natural en la mujer.

Desde esta perspectiva de género es como se han feminizado los espacios de trabajo aun en las sociedades más democráticas, pese a todo ello las mujeres siguen hasta el día de hoy teniendo acceso aunque muy limitado a un trabajo asalariado, pero sin dejar a un lado la responsabilidad del hogar.

3.3 Interaccionismo simbólico

La idea de feminidad y de masculinidad en la sociedad surge a partir de las relaciones e interacciones que los individuos han tenido con el alter (instituciones o personas) que más tarde llevan a la práctica y se refleja en los comportamientos dentro del entorno social.

Para George H. Mead el interaccionismo simbólico, se explica a partir de cómo los seres humanos adoptan actitudes de los demás que los rodean, es decir que los individuos aprenden a través del desempeño de los roles que la sociedad genera.⁷⁰

La teoría de la interacción simbólica aborda dos mecanismos: primero que los seres humanos aprenden a creer lo que la familia y amigos creen respecto de algo. Un ejemplo claro es la idea de género y segundo los seres humanos aprenden a través del desempeño de los roles que la sociedad genera en su funcionamiento.

Cabe señalar que los seres humanos crean y usan símbolos con los cuales conceptualizan el mundo real. Los seres humanos también responden a otros, y las respuestas de los actos de los individuos dependen de la situación en la cual dichos actos ocurren y los motivos que los orientan.

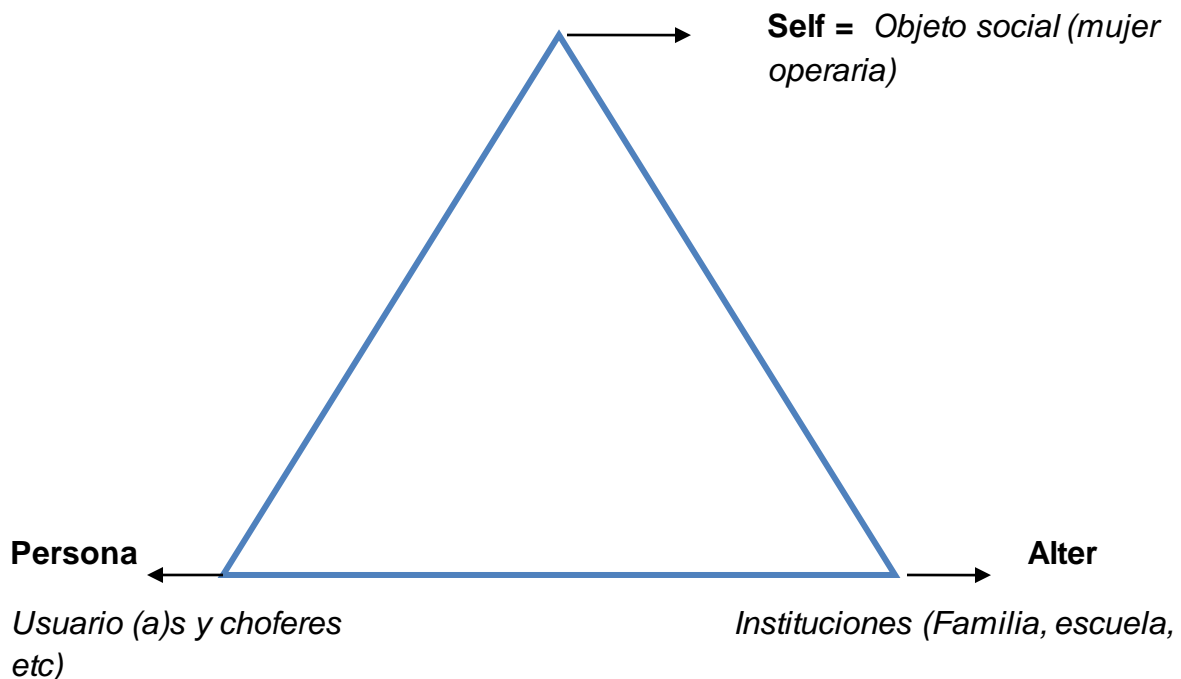
⁷⁰ Mead, George H, *Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social*, 1982, Barcelona, Editorial Paidós

La dimensión interaccionista explica cómo los seres humanos adoptan actitudes de los demás sujetos que los rodean. Un aspecto importante que menciona Mead dentro del interaccionismo es el acto.

Para Mead el acto; es la culminación de los pensamientos y está condicionado por la ideología. El acto engloba todos los procesos implicados en la actividad de un sujeto.

Todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo. Cuando choferes, usuarios y usuarias de transporte manifiestan actos como hostigamiento, acoso y violencia verbal hacia las mujeres operarias, dichas acciones denotan las ideologías y creencias procesadas y aprendidas por medio de la convivencia con las diferentes instituciones que sostienen los sujetos sociales.

Una representación social se conforma de: Self, Persona y Alter.



Mead señala que, los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de significaciones que éstas tienen para ellos y ante toda representación viene una acción; es decir, la idea que tenemos de algo así actuamos.⁷¹

De esta forma podemos decir que las representaciones sociales que se han asignado a las mujeres operarias de transporte como incompetentes, fáciles, prófugas de metate, machorras son el resultado de los procesos mentales y sociales que los sujetos han construido a partir de las ideologías, normas y valores que se establecen para mantener un orden social.

3.4 Metodología

Para la realización de este trabajo utilizaré la metodología cualitativa, que según Hernández Sampieri define como:

El método nos permite la recolección de datos sin medición numérica para definir preguntas de investigación en el proceso de interpretación. La recolección de datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes, es decir, sus emociones, experiencias, significados, y otros aspectos subjetivos. También resulta de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.⁷²

Para la recolección de datos en este trabajo de investigación se aplicó el método no experimental ya que los datos obtenidos los proporcionará la misma realidad a partir de la observación directa y el levantamiento de información a través de herramientas como la entrevista a profundidad dirigida a las (mujeres operarias) y encuestas a choferes y usuarios transporte público.

Los objetivos planteados para este trabajo de investigación, me lleva hacer uso de esta metodología, ya que la finalidad de este estudio No es medir las conductas que tiene la sociedad hacia la mujer operaria de transporte público. Lo que se pretende, es analizar las formas de interacción que se establecen entre usuarios y choferes de transporte público con las mujeres que laboran en ese sector.

⁷¹ Ídem

⁷² Hernández, Roberto, ed, *Metodología de la Investigación*, 2006, Editorial Mc Graw Hill, México

El protocolo de esta investigación consistió primeramente en elegir el campo de estudio y para eso me di a la tarea de buscar a mujeres operarias de transporte público en paraderos, bases de taxis y de combis, para poder obtener la información para esta investigación con base a la metodología etnográfica.

La etnografía es la que nos permite describir o interpretar a un grupo o sistema social. Sampier citando a Gayou señala que:

El propósito de la investigación etnográfica es describir o analizar lo que las personas de un sitio, extracto o contexto determinado hacen simultáneamente, así como los significados que le dan ese comportamientos realizados bajo circunstancias comunes o especiales, y que finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten las irregularidades que implica un proceso cultural.⁷³

De esta forma la recolección de datos dentro de esta investigación se obtendrá en un primer momento a partir de la observación participante que es la que nos permite recolectar los datos dentro de un ambiente físico en donde se describirán los actos tanto verbales como los no verbales que se presentan dentro del espacio a estudiar.

Taylor y Bogdan describen que la expresión observación participante es empleada para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, y durante la cual se recoge datos de modo sistemático y no intrusivo.⁷⁴

La entrevista cualitativa también nos ayudará a obtener datos importantes ya que esta “es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado)”.

La entrevista cualitativa a profundidad se entiende como encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en

⁷³ Ídem

⁷⁴ Taylor, S, Bogdan, R, *Introducción a los métodos cualitativos*, 1984, Ediciones Paidós,

profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.⁷⁵

Las entrevistas en profundidad, se realizaron a cuatro mujeres operarias de transporte público, con la finalidad de obtener información más detallada de la situación que viven a diario en las calles manejando un medio de transporte público ya sea colectivo o particular.

De igual forma se realizaron encuestas a los choferes y usuarios de transporte público, a fin de conocer cuál es la percepción que tienen acerca de las mujeres que laboran operando un medio de transporte. Quiero mencionar que en un primer momento se pensó realizar entrevistas semi estructuradas a los choferes, usuarios y usuarias de transporte, durante el trabajo de campo, pero debido a las complicaciones que se presentaron a la hora que querer realizar las entrevistas, los informantes no contaban con el tiempo necesario, en el caso de los choferes solo estaban unos minutos en la base y los usuarios iban de camino a sus labores y no daban tiempo para recolectar la información.

Rosana Guber señala que el trabajo de campo suele verse prolongado y suele equipararse a una “resocialización” con sus inevitables contratiempos, destiempo y pérdidas de tiempo.⁷⁶

Ante tales circunstancias tuve que ingresar en varias ocasiones al mismo campo para la obtención de datos y posteriormente realizar encuestas a choferes, usuarios y usuarias.

También se analizaron algunas notas periodísticas en donde utilizamos la semiótica narrativa de Algirdas J. Greimas, que se ocupa fundamentalmente en los discursos narrativos. La semiótica narrativa es la que busca explicar las leyes de los recursos que permiten que el contar algo tenga un sentido. La semiótica es la disciplina que

⁷⁵ Ibídem

⁷⁶ Guber, Rosana, *La etnografía. Método, campo y flexibilidad*, editores siglo veintiuno,

intenta explicar cómo se produce y cómo se capta el sentido de la materia significativa.

Algirdas Greimas, señala que:

Los términos que se manifiestan en los discursos los denominan fonemas o lexemas, pero lo que liga esos términos dentro de esa producción cultural, dentro de ese discurso, no se percibe; constituye una abstracción. Ese es el nivel inmanente de la significación llamado semema.⁷⁷

Lexemas: términos que se manifiestan en los discursos

Sememas: es el sentido de los lexemas en nivel inmanente

Entrada a campo

El propósito fundamental de este trabajo de investigación, es conocer las representaciones sociales que tienen las mujeres operarias de transporte público de la ciudad de México y las interacciones que tienen con choferes y usuarios.

Posteriormente se llevó a cabo el proceso de observación mediante la cual logramos recolectar datos importantes para nuestra investigación como lo señala Marcel Postic: “La observación es un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración”.⁷⁸

Selección de informantes

Para el trabajo de investigación se eligió como muestra a 4 mujeres operarias de transporte público: Rosalía de 41 años, Inés de 49, Hilda de 54 y Arcelia de 32 años de edad. Tres de ellas laboran operando un taxi particular y una un camión M1, todas ellas pertenecientes a la delegación Iztapalapa, a quienes se les aplicó una entrevista a profundidad. Nuestras informantes se encuentran en un rango de edades entre 30- 55 años de edad y cuentan con un nivel educativo de carrera

⁷⁷ Zecchetto, Victorino, *Seis semiólogos en busca del lector*, 2012, Ediciones Crujía

⁷⁸ Postic, Marcel, De Ketele, Jean Marie, *Observar las situaciones educativas*, Editorial Narcea, Madrid, 1988

técnica o nivel medio superior concluido; mientras que su estado civil es distinto dos están casadas y dos de ellas son madres solteras.

Así mismo se realizaron encuestas a 10 choferes de transporte público microbús, combis, taxis y camiones M1; a fin de conocer la percepción que tiene cada uno de ellos con respecto a las mujeres que laboran en el área de la conducción. La selección de los informantes (choferes) fue de manera indistinta ya que la edad de ellos oscila de los 20- 50 años y el 90% de ellos cuentan con más de 10 años trabajando en el área de la conducción.

En cuanto a los usuarios de transporte público se encuestó a 5 usuarios de los cuales 3 pertenecen al sexo femenino y 2 al masculino y sus edades oscilan de 20- 50 años de edad.

Interpretación de datos

Para la interpretación de los datos obtenidos a partir de las entrevistas a profundidad realizadas a las mujeres operarias de transporte público se utilizó la teoría fundamentada, misma que Sampieri señala que es aquella que tiene como rasgo principal que los datos se categorizan con codificación abierta, que el investigador organiza las categorías resultantes en un modelo de interrelaciones.⁷⁹

Dentro de esta teoría es muy común la utilización de códigos en vivo que son “etiquetas para las categorías constituidas por frases o palabras exactas de los participantes”.

Códigos en vivo: Son las expresiones clave que mis informantes proporcionan, esas expresiones me permiten entender o hacer una interpretación del fenómeno que se está estudiando.

Códigos sustantivos: Son las expresiones que se repiten en los informantes lo cual nos permite agrupar y dar una definición a los sucesos.

⁷⁹ ídem

Observación Participante

Para obtener datos reales acerca de la representación que tienen las mujeres operarias del transporte público de la ciudad de México se realizó la observación participante en campos de estudio tales como: Paradero del Metro Constitución, base de Combis en San Lorenzo y una base de taxis, todos los ambientes pertenecientes a la delegación Iztapalapa, misma que se ya se describió de manera anticipada en el primer capítulo del trabajo de investigación.

Capítulo IV. Hallazgos en torno a las representaciones sociales

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos en el trabajo de campo a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a las mujeres operarias de transporte y las encuestas realizadas a choferes y usuarios. Recuperando también algunas notas periodísticas que me permitirán nutrir los resultados.

A partir de la información obtenida poder interpretar y conocer de qué manera las mujeres se auto representan a partir de los discursos que choferes y usuarios emplean en torno al trabajo que ellas desempeñan en el área de la conducción. También de que manera usuarios y choferes de transporte público representan a las mujeres que laboran en este sector, de esta forma poder demostrar que las mujeres operarias no son aceptadas en este rubro a partir del constructo sociocultural del género establecido en nuestra sociedad; dando como resultado que las mujeres operarias no ejerzan esta labor libremente.

4.1 Punto de partida: Mujeres Operarias

Actualmente existe un fuerte contraste a la hora que millones de mujeres suelen incluirse en un trabajo remunerado desde el lugar al que ingresan, el tiempo que emplean en ese trabajo, los obstáculos que enfrentan, etc. Sin embargo, muy poco se ha hablado de cómo ellas se auto representan en un sector laboral que socialmente se ha considerado propio del sexo masculino; partiendo del género como agente de dominación sobre las sociedades que imposibilitan y restringe a las mujeres a realizar actividades fuera de su rol.

Es por ello que inicio la explicación de mi trabajo con los hallazgos encontrados a través de las entrevistas realizadas a las mujeres operarias de transporte público recuperando las referencias de ellas y colocándolas como la parte central y esencial de mi investigación.

Aunque si bien; estoy hablando de representaciones sociales y para eso, me ubiqué en la identificación de representaciones de usuarios, usuarias y choferes; mis sujetos de investigación son las mujeres operarias. Para entender cómo se da la

relación entre mujeres operarias, choferes, usuarios y usuarias de transporte público.

Una pregunta que para mí fue fundamental formularme y poder identificar como ellas se auto representan como mujeres operarias de un medio de transporte público en un sector masculinizado en donde además es un espacio donde ellas mismas trastocan las normas y los códigos del género que se reproducen constantemente dentro de esa labor.

Es por ello que el primer hallazgo que encuentro es cómo se auto representan ellas dentro de su entorno laboral formulándome así; la siguiente pregunta:

¿Qué significa ser mujer operaria de transporte público en un espacio eminentemente masculino?

Hoy en día vivimos en una sociedad que constantemente está sufriendo cambios sin precedentes en el mundo laboral. Uno de esos cambios es que de manera gradual las mujeres han logrado colocarse en espacios laborales que hace unas décadas atrás eran inimaginables que ellas pudieran ocupar. Sin embargo, hasta el día de hoy la mayoría se enfrentan con diversos obstáculos que les impiden de manera integral realizar una actividad remunerada, tal es el caso de las mujeres operarias de transporte público.

Para fines de dar algunas respuestas a esta pregunta trabajé con los siguientes códigos sustantivos (*igualdad, obstaculización de oportunidad laboral, exclusión, adaptación laboral, discriminación, violencia simbólica, hostigamiento, acoso, flexibilidad laboral, doble jornada, autorrealización, machismo y misoginia*), códigos en vivo; los cuales me permitirán interpretar como se auto representa cada una de las mujeres que trabajan este rubro.

Como primer punto de partida ser mujer operaria de transporte público significa desigualdad entre hombres y mujeres sobre todo en un ambiente de trabajo que es dominado por el sexo masculino.

Cuando ingresé a campo⁸⁰ en un paradero lo primero que encuentro es que el checador de la ruta al ver que estaba esperando una mujer operaria para realizar una entrevista. Al verme me dijo que no podía estar en el lugar. Le comenté que estaba esperando a una de las mujeres que operaba un autobús M1 de esa ruta para realizarle una entrevista de carácter académico y me dijo que no era posible entablar plática con ella y menos en horas de trabajo, que me retirará del lugar.

Es ahí donde el género está presente desde el momento en como los varones representan a las mujeres operarias, al decir están trabajando, no las interrumpas o peor aún; ellas no son parte importante aquí.

Cabe señalar que desde mi primer día de entrada a campo pude percibir que las cuestiones de igualdad en el trato con las personas en la vida cotidiana y en espacios preferentemente masculinos, la igualdad juega un papel fundamental a la hora de querer pertenecer o ingresar a un espacio dominado por los hombres.

Las mujeres operarias lo único que piden es que haya una igualdad en el trato, que haya una dignidad, por el simple hecho de ser una persona que tiene los mismos derechos que un hombre de los cuales no pueden ser despojadas o que se les condicione por ser mujer.

La igualdad como un código sustantivo que yo identifiqué a partir del trabajo en campo, es que la igualdad para ellas se sobreentiende de la siguiente manera:

Igualdad: El trato igual para ambos sexos, es decir, que tanto hombres como mujeres cuentan con las mismas capacidades para manejar un medio de transporte público y que ambos pueden desempeñar dicha labor sin importar el género al que pertenezcan y por lo tanto merece que esto se reconozca socialmente.⁸¹

⁸⁰ Paradero Metro Constitución, 20 junio 2017, 12:30 hrs

⁸¹ Estos códigos sustantivos surgen en función de las entrevistas realizadas a las mujeres operarias de transporte público. En el paradero del Metro Constitución, base de taxis metro Tezonco, los días 21, 23, 26 junio y 02 de julio del 2017. Para más detalles ver anexos

Al respecto Inés e Hilda comentan lo siguiente:

Inés: “Creo que tanto hombres como mujeres sabemos manejar”

Hilda: “Esperemos que también los hombres entiendan que somos iguales”

Las mujeres no están limitadas a ocupar ciertos puestos en un trabajo, ni tampoco para realizar o desempeñar dichas actividades, todas y cada una de las mujeres tiene el derecho de realizar cualquier actividad que a ellas les parezca más conveniente, sin importar capacidad, actitudes o intereses.

Sin embargo, socialmente a la mujer se le han asignado roles a partir del sexo al que pertenece y se ha tenido la idea equivocada de que la mujer solo puede trabajar en tareas tradicionales. Lo que se vuelve una práctica social que se reproduce a partir del género; y este, no ha hecho más que generar una desigualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos sociales viéndose reflejado en la vida diaria. Como lo señala Scott:

“La constitución del género dentro de las sociedades ha propiciado un control de dominación sobre la mujer que las imposibilita y limita a poder ejercer actividades fuera de la reproducción y el quehacer doméstico”.⁸²

De esta forma las mujeres que quieren incursionar en este espacio laboral se ven obstaculizadas desde el momento en que ellas van a realizar los trámites para poder obtener un tarjetón, realizar los exámenes de pericia y que les otorguen una licencia que les permita desempeñar su trabajo en regla.

Para Rosalía el hecho de incursionar en este rubro fue difícil y nos comenta:

“No es fácil sacar un tarjetón y una licencia porque te ponen muchas trabas. En esta situación tienes que pasar muchos exámenes para que tú puedas estar apta para llevar un carro y cargar gente”.

⁸² Ídem

Las mujeres que deciden ingresar en este rubro se ven impedidas de muchas maneras para poder realizar esta actividad, desde los requisitos que deben cubrir, como exámenes médicos, de pericia y capacitaciones diversas etc, pero el obstáculo más difícil lo viven día con día al ver que tienen que enfrentar la no aceptación de ellas en este rubro.

La obstaculización de oportunidad laboral como un código sustantivo que encontré en el trabajo de campo se describe de la siguiente manera:

Obstaculización de oportunidad laboral: hace referencia a los diversos obstáculos que tienen las mujeres que deciden incursionar en el área de la conducción desde realizar los trámites de un tarjetón y que les otorguen una licencia de conducir para poder desempeñar esta actividad.

Sin lugar a duda la obstaculización de la oportunidad laboral a la que se enfrentan las mujeres está estrechamente relacionada con la exclusión, al no dar libre apertura para que las mujeres puedan ingresar en este espacio laboral.

En la parte de la exclusión encontré elementos que dan cuenta de que las mujeres operarias de transporte público son una minoría, no tienen las mismas oportunidades laborales que el sexo masculino y como consecuencia, su condición de género no les permite desarrollarse, no son tomadas en cuenta en juntas o reuniones, se le excluye a pesar de estar laborando en el mismo espacio cumpliendo con los requerimientos que se necesitan para estar ahí.

Al respecto cito una nota del periódico *Excélsior* del año 2015 titulada “Mujeres taxistas se abren paso frente al volante” Charlotte Bradley de 59 años una mujer que conduce un taxi en la capital comenta:

“Con las vivencias que me ha dejado el taxi me he dado cuenta que las mujeres ahorita que somos tan poquitas es urgente que podamos, cuando menos, echarnos

porras como grupo y luego ir viendo las posibilidades de contar con más acceso a trabajo mejor remunerado.⁸³

Las mujeres que operan un medio de transporte público en la ciudad de México sólo son un pequeño porcentaje en comparación con los hombres, ya que esta actividad está enmarcada dentro de las actividades masculinas y el rechazo hacia las mujeres en esta labor es muy visible y por tal motivo son pocas las mujeres que logran ingresar y adaptarse en este sector laboral. Ellas mismas consideran que es urgente que eso cambie y que haya apoyo entre ellas mismas para que cada vez sean más las mujeres que logren insertarse en este ámbito.

La exclusión es un factor determinante a la hora que las mujeres quieren ingresar en un ámbito como el de la conducción, durante mi trabajo de campo pude constatar que las mujeres en este espacio laboral no son aceptadas y prueba de ello es que en un paradero solo hallé a 2 mujeres laborando, es así que la exclusión ellas lo definen de la siguiente manera:

Exclusión: Hace referencia al rechazo que experimentan las mujeres operarias al pertenecer a este sector, ya que son sólo una pequeña minoría y no son tomadas en cuenta en ninguna participación laboral cuando están formando parte de un grupo de trabajo.

Aquí las expresiones de las mujeres operarias:

Rosalía: “Yo lo vi, si éramos varios en la fila, pero era la única mujer que iba para operadora de taxi.

Hilda: “Llegas hacer tus trámites y ves una fila de cien hombres y una o dos mujeres acaso. Somos muy pocas mujeres en esto. No te dan la oportunidad de desarrollarte como ellos. Si había juntas no me indicaban a mí que había una junta. Había toma de decisiones que al momento no las sabía por ese señor.

⁸³ **Periódico Excelsior** , “Mujeres al volante”, [en línea]: www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/03/07/1012061

consultado el 12 septiembre de 2017

Tú estás formando parte de esa base y por qué ignorarte, si estas desempeñando lo mismo, estás trabajando como taxista, estás pagando tu cuenta, tu tarjeta; entonces por qué ignorarte”.

Arcelia: Era muy difícil ver a una mujer, eran muy escasas. Entrar en este ámbito que es dominado por los hombres es muy difícil”.

Citando lo anterior, podemos decir, que el género es uno de los elementos principales que define las relaciones que se establecen en un área de trabajo, relaciones que tienen un significado de poder basada en las diferencias sexuales.

Es así que la relación entre hombre y mujer en un espacio masculinizado tiene que ver con el empoderamiento del espacio y me refiero a que los choferes pasan la mayor parte de su tiempo dentro de una base, una estación o un paradero; siendo este el lugar que transitan, usan diariamente, creando lazos con las personas del medio y externas.

De esta forma los choferes relativamente se apropian del gremio creando así su propio grupo laboral. Tal comportamiento Bourdieu lo describe de la siguiente manera:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres.⁸⁴

Esto es lo que permite explicar y al mismo tiempo entender la persistencia de la exclusión de las mujeres en un sector laboral donde predomina el sexo masculino y al mismo tiempo niega la participación y las oportunidades laborales de las mujeres, colocándolas en una situación de desventaja frente a los hombres, fomentando así cada vez más la segregación ocupacional entre los sexos.

⁸⁴ Ídem

De esta forma podemos decir que las mujeres tienden a realizar más actividades domésticas no remuneradas en comparación con los hombres, tanto en el cuidado de los hijos e hijas o trabajando en actividades propias del sector de servicios; experimentando así la falta de oportunidades y de poder ingresar de manera plena a otras actividades no tradicionales y cuando esto ocurre las mujeres se ven en la difícil tarea de adaptarse a ese entorno.

Pensar que el hecho de que una mujer logre incursionar en un espacio laboral masculinizado es difícil, su adaptación a ese entorno es un verdadero desafío para ellas, ya que la adaptación es un proceso en el cual pueden transcurrir días, meses o años.

La adaptación laboral es otro elemento de suma importancia para las mujeres operarias, ya que si no logran conciliarse en ese ambiente laboral, esto llega a truncar su desarrollo y por ende desertan ante tales circunstancias. Ellas definen la adaptación de la siguiente manera:

Adaptación laboral: Hace referencia al reto, dificultad y obstáculos que enfrentan y experimentan las mujeres que se incluyen en el sector de la conducción y que pese todo a ello han logrado adaptarse a un espacio que sigue estando masculinizado.

Al respecto ellas nos comentan:

Rosalía: “Porque si es un reto”.

Hilda: “Día con día vas aprendiendo toda la gran dificultad que se tiene en esto”

Arcelia: “Es lo que te digo, es adaptación y si te dejas llevar por las ofensas, por lo problemas, por las circunstancias; entonces no harías nada”.

Las mujeres operarias que han ingresado a este rubro se han enfrentado con un sinnúmero de dificultades, el principal de ellos es el hecho de ser mujer. Rosalía una operaria de taxi nos comenta que su ingreso y adaptación fue difícil:

“Porque los mismos compañeros y cualquier carro particular te ven raro por ser una mujer y manejar un taxi por toda la ciudad. Pensado, esta mujer no la va hacer, que mejor se vaya a su casa, eso es lo que ellos pensaban. Para mí fue un reto, tuve

que aprender como maniobrar los carros y andar por las avenidas principales, porque te puedes emparejar con ellos”.

Sin embargo, pese a toda la dificultad que presenta el hecho de incursionar en este rubro las mujeres han logrado su adaptación sin importar los retos a los que se tengan que enfrentar día con día.

Cabe señalar que la discriminación es otro factor clave al que se enfrentan las mujeres operarias en el área de la conducción, desde el proceso de incorporarse hasta el hecho de ser aceptadas por sus compañeros de trabajo y usuarios.

La raíz de esta problemática a la que se enfrentan las mujeres operarias, tiene que ver con la ideología dominante del género ya que es a partir de este que se da la división sexual del trabajo y por ende socialmente no se acepta que una mujer ejerza libremente una actividad que se ha considerado propia del sexo masculino.

La discriminación es otro factor que frena la inserción de las mujeres en actividades consideradas como No tradicionales este acto que encontré en el trabajo de campo, segrega y resta valor e importancia la labor que ellas desempeñan, ellas definen la discriminación de la siguiente manera:

Discriminación: Este código hace referencia a la marginación a la que se enfrentan todas las mujeres operarias al no ser aceptadas y el trato que reciben de parte de sus compañeros choferes, usuarios y usuarias; tiende a demeritar el trabajo de ellas por el hecho de ser mujer.

Hilda nos comenta un acto de discriminación:

“Un día me hicieron la parada en metro Coyuya, me hace la parada una señora, me paro y le digo. Si buenos días, y dice ¡hay no,! no quiero que me lleves tú y le dije ¡perdón!, no quiero que me lleves tú eres mujer y tú no vas a saber. Le dije hay señora no se ha subido y no sabe cómo voy a conducir porque me dice eso, pues porque eres mujer y me da el azotón de puerta”.

Un primer acto de discriminación que reciben las mujeres operarias es, por el sexo al que pertenecen, ya que social y culturalmente se ha educado a las generaciones

en un ideología patriarcal, que trae consigo prejuicios con respecto a las actividades que puede o debe realizar una mujer y los comportamientos que debe de tener como tal a partir de los roles que se inculcan, lo cual genera una expectativa social de lo que se espera de un hombre y una mujer y entonces no es bien visto que una mujer maneje un medio de transporte y por ende son marginadas.

Socialmente a la mujer se le ha considerado más débil físicamente en comparación con el hombre; a ellos siempre se le ha considerado como el “sexo fuerte”, situación que fomenta la discriminación, creando estereotipos acerca de las capacidades de hombres y mujeres, y por ende una competitividad entre ellos.

Como vemos en esta entrevista, también se piensa socialmente que las mujeres saben menos que los hombres, lo cual se agudiza si el conocimiento se refiere al ámbito del trabajo.

A continuación cito algunas referencias que retomo de las entrevistas realizadas a las mujeres operarias con respecto a la discriminación:

Rosalía: “Creo que esto es solo por el hecho de ser mujer”

Hilda: “Muchas veces los hombres creen que por ser mujer no sabes o no tienes la pericia que ellos tienen”.

Arcelia: “Entonces cuando ingresamos aquí fue como el frijol negro en el arroz”.

En base a lo antes mencionado la discriminación hacia las mujeres operarias es que reciben un trato diferencial al de los hombres y ponen en duda su desempeño en una actividad No tradicional demeritando su trabajo y las habilidades que ellas tienen para realizar este trabajo igual que el sexo masculino.

Al respecto Aurelia Martin señala que:

Una sociedad dividida simbólica y empíricamente en dos géneros significa que su estratificación económico-política y el reparto de sus roles responde a esta división por género.⁸⁵

⁸⁵ Ídem

La discriminación por la que atraviesan las mujeres operarias durante su vida laboral va acompañada de algún tipo de violencia por parte de usuarios, compañeros de trabajo o hasta de los mismos conductores de carros particulares.

Para complementar lo antes mencionado cito una porción de nota periodística titulada “Persiste discriminación contra mujeres transportistas” del periódico *La Jornada*, abril del 2012.

“Azalia Nava una mujer que desde los 15 años se apasionó por el manejo de camiones, reconoce que dedicarse a la conducción no ha sido fácil, porque en este medio donde se ve mucho la rivalidad de los hombres. Burlas, cerrones, competencias por el pasaje, son algunas de las circunstancias que enfrentan diariamente las operarias de taxis, microbuses y camiones en el Distrito Federal”.⁸⁶

Ser operaria de un medio de transporte público es una tarea difícil con la que tienen que luchar las mujeres operarias todos los días. Por el hecho de laborar en un rubro donde predomina el sexo masculino. Por medio de gritos, insultos y cerrones los choferes manifiestan su inconformidad, bajo el argumento de que no son aptas para manejar un medio de transporte cualquiera que este sea.

Cabe señalar que la violencia que viven las mujeres operarias de transporte público no sólo es de carácter emocional, sino que ellas llegan a ser violentadas directamente en su persona, cuando algún carro particular o medio transporte les avientan el vehículo a fin de amedrentarlas y atentar contra su integridad física y de terceros como advertencia o enojo antes sus intenciones de incursionar en un trabajo No tradicional.

La violencia simbólica da cuenta de la situación laboral en la que se encuentran las mujeres operarias de transporte público. Durante el trabajo de campo encontré elementos que constatan la violencia que sufren dentro de este sector laboral ellas lo define de la siguiente manera:

⁸⁶ Periódico *La Jornada*, *Persiste discriminación contra mujeres transportistas*, 2012,[en línea] <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/19/capital/041n1cap> .Consultado el 14 septiembre, 2017

Violencia Simbólica: Hace referencia a aquellos, comportamientos y actitudes negativas que manifiestan los choferes de transporte público, usuarios y particulares hacia las mujeres al no aceptar su participación en este rubro.

Aquí algunas referencias:

Rosalía: “Cuando te ven que eres mujer, se te avientan. Te aventaban los carros o te gritaban ¡tonta!, ¡burra!”.

Hilda: “Todas estamos expuestas a cualquier tipo de agresión”.

Inés comenta al respecto:

“Un día una señora fui por ella, salió de su casa, abordó el coche e iniciamos el viaje y me empezó a indicar que por aquí, que por acá, no que así no y otras cosas que al final ya no supo cómo llegar y terminó gritándome y diciéndome de groserías y no me pagó ni mi servicio”.

Un tipo de violencia simbólica que sufren las mujeres operarias de transporte público es la violación a su derecho de tener un trabajo remunerado cualquiera que este sea. Este tipo de violencia se da de múltiples maneras, desde la dominación de los hombres hacia las mujeres. La dominación masculina es algo que se sigue dando en las relaciones sociales donde el dominado tiende a aceptar los comportamientos, forma de hablar y estilos de vida que el dominador le impone, dando como resultado la sumisión de las mujeres ante tales imposiciones.

Dicha violencia simbólica justifica la dominación hacia las mujeres, de tal forma que se les han asignado a ellas actividades inferiores y socialmente esto se ha naturalizado, es por ello que las mujeres operarias son agredidas, criticadas y rechazadas porque socialmente se cree que están fuera del orden natural de las cosas.

La violencia que viven las mujeres operarias no sólo las coloca en un estado de vulnerabilidad y peligro, sino muchas de las veces el hecho de que les aviente el carro pone en riesgo también la vida del pasaje que ellas transportan.

Otro aspecto que es importante mencionar es que las mujeres operarias que sufren de hostigamiento y acoso. Todas las mujeres entrevistadas mencionaron que en algún momento de su vida laboral han sufrido algún tipo de violencia que va desde insultos hasta hostigamiento y acoso, ya sea por parte de sus superiores, compañeros de trabajo o usuarios.

Cabe mencionar que el hostigamiento y el acoso son ejercidos en todos los ámbitos; tanto laboral, emocional, económico, como sexual, pero el tipo de hostigamiento y acoso que se da dentro del área de la conducción, frecuentemente tienen más una carga de tipo sexual.

La diferencia entre el acoso y el hostigamiento que se ejerce hacia las mujeres operarias es que el hostigamiento tiene que ver con una relación de poder clara entre el que ejerce el hostigamiento y quien lo recibe, es decir, que aquí el nivel jerárquico media para que se dé el hostigamiento entre el jefe de la base o el chegador hacia las mujeres operarias.

El hostigamiento que viven las mujeres por parte de sus superiores se ve reflejado al no tomarlas en cuenta como trabajadoras dentro del ramo, es decir, si no acceden a las peticiones o insinuaciones que el supervisor o chacador les hace. El hostigamiento se ve reflejado cuando el encargado del área no les notifica de juntas, toma de decisiones, no darles salidas para que brinden su servicio y no permitirles participar en una entrevista, algo de lo que fui testigo.

A continuación cito unos ejemplos tomados de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo.

Hilda:

“Yo estuve trabajando en una base y mis jefes que eran los encargados de la base o el chegador no tenía la accesibilidad conmigo. Eran tres personas, pero uno de ellos me veía como el patito feo de la base y había juntas y no me notificaban, había toma de decisiones y a mí no me tomaban en cuenta, pero todo era por ese señor”.

Inés:

“Una vez estando formados todos para realizar el servicio, me tocaba a mí y que le dicen a la checadora, no a ella no la mandes porque no sabe. Entonces me dice la checadora: Rosita, salte de la fila y vete a formar al final, y yo le dije y por qué si no me has dado un servicio. No pues es que no sabes y mando a otro”.

El hostigamiento hacia las mujeres operarias está fuertemente vinculado con el uso del poder. El supervisor o el checador hacen uso de ese poder, y este es quien tiene el control del lugar, es decir, si quiero te doy salida, si no te esperas y ésta es una forma de someter a las mujeres que laboran en ese espacio con la finalidad de tenerlas bajo un sometimiento mostrándoles con esto que no son iguales a los hombres.

El acoso es otra de las formas más comunes de violentar a las mujeres en el ámbito laboral. El acoso dentro de este ramo es más de tipo sexual, éste agente lo podemos definir como el comportamiento obsceno que compañeros y usuarios tienen frente a las mujeres y ellas lo definen de la siguiente manera:

Acoso: Hace referencia a que las mujeres que trabajan en este ámbito laboral han tenido que lidiar con las insinuaciones de tipo sexual que los mismos compañeros y usuarios hacen a las mujeres operarias.

Aquí las expresiones:

Rosalía: “Me va esperar ahí por un camellón, donde hay pura tierra, ahí me va esperar para echarnos un rapidin. Ha habido muchos hombres que me han invitado a comer”.

Inés: “En este caso que sea un hombre que va tomado y empiece y quiera pasarse de listo, pues es difícil”.

Hilda: “Aquí hay mucho acoso, si estás en la base, ya te invitan equis, o sea hay acoso es un ambiente pesado”.

El acoso laboral se hace manifiesto de diferentes formas, sin embargo en el caso de las mujeres operarias el acoso en su mayoría es de tipo sexual y éste, se da entre iguales es decir, entre los mismos compañeros de trabajo o parte de los usuarios, que va desde un coqueteo, insinuaciones, hasta el exhibicionismo, al ver que son mujeres y que están solas dentro de una unidad a fin de coaccionarlas para que accedan a las distintas invitaciones o propuestas sexuales que les hacen, poniendo en riesgo su integridad física, moral y emocional.

Durante mi trabajo de campo al final de la entrevista que realicé a Hilda le pregunté si a ella le gustaría que su hija de 24 años de edad ingresara en el rubro de la conducción, a lo que contestó: *“No, porque si para una mujer mayor es difícil, para una jovencita es más, porque aquí encuentras mucho acoso, si estás en la base y ya te invitan que esto o lo otro, o sea hay acoso y a mí no me agradaría porque es un ambiente pesado”*.

Por otro lado, es preciso mencionar que las mujeres que se incluyen en el sector laboral como el de la conducción lo hacen porque es un trabajo que les permite acomodar sus horarios para realizar sus diferentes actividades, no ingresan en este rubro por gusto, sino porque es un trabajo que les permite desempeñar varios roles sin descuidar a sus familias. Otras más pueden ingresar en ese campo laboral debido a circunstancias azarosas o por el gusto de asumir retos de esa naturaleza.

Al respecto Hilda comenta lo siguiente:

“Aquí lo que te da mayor facilidad son los tiempos porque la mayoría son madres solteras, mujeres divorciadas y también somos personas mayores y nos insertamos aquí por no tener oportunidades en otro rango, pero las mismas oportunidades el mismo gobierno te las está frenando”.

La flexibilidad laboral es uno de los motivos principales por lo que las mujeres deciden incursionar dentro de este rubro y ellas definen la flexibilidad de la siguiente manera:

Flexibilidad laboral: Hace referencia a que el área de la conducción es un trabajo por el que muchas mujeres optan y que de cierta manera les permite acomodar sus horarios para no descuidar sus labores de casa y el cuidado de sus hijos.

Quiere decir que las mujeres operarias no sólo optan por este trabajo por la flexibilidad que les ofrece, sino también por la falta de oportunidades laborales que existen hoy en día y sobre todo que el mismo sistema político en lugar de impulsar y crear empleos que favorezcan a las mujeres que pertenecen a este sector frena y obstaculiza el acceso a ciertas actividades laborales.

Estas son algunas de las expresiones recuperadas de las entrevistas realizadas a las mujeres operarias:

Rosalía: “Es un trabajo que te permite moverte y no descuidar a tu familia”.

Inés: “Me permite el tiempo para llevar a mis hijos a la escuela, para estar juntos y comer.

Hilda: “Es una manera para generar recursos, sin tener un horario fijo. Aquí lo que te dan mayor facilidad son tus tiempos. Ellos como hombres se salen y no saben si hay comida o no hay, sí hay que lavar, ellos no se manejan sobre horarios. Nosotras sí nos manejamos sobre un horario y más cuando tienes hijos.

Las mujeres viven cotidianamente la condición social de ser mujer, esposa, madre y muchas de ellas son jefas de familia, situación que las coloca en una condición difícil que deviene de la necesidad de salir a buscar un ingreso para el sostén de sus familias, cuidar a sus hijos y no desatender su hogar. Esto, las obliga a cumplir con una doble o hasta triple jornada fungiendo como proveedora, cuidadora y ama de casa.

Al respecto Hilda comenta lo siguiente:

“Mi trabajo empieza desde las 7 u 8 de la mañana, me levanto, me baño y desayuno. Tengo otro trabajo, no nada más soy taxista, tengo otro rol, tengo un puesto de revistas, entonces aquí son doble o hasta triples roles. Estoy en mí puesto de revistas hasta las tres de la tarde; llego a casa, como y me salgo a trabajar en mi

taxi de 5 a 9 o 10 de la noche, regreso, preparo la comida para el día siguiente, ahí ya se fue todo mi día”.

Durante mi trabajo de campo pude percatarme que las mujeres operarias siempre están al tanto de sus tiempos. Cuando entrevisté a Rosalía ella me permitió subir a su taxi y me concedió la entrevista mientras íbamos de camino a recoger a su hija a la escuela, en ese día había tráfico y el viaje se prolongó. Al cabo de unos minutos recibió una llamada y era su hija quien le decía que ya venía en camino y que la vería afuera de la estación del Metro.

En el caso de Hilda a ella también la vi en un punto específico. Al llegar ella me comentó que si podíamos realizar la entrevista en el lugar donde iniciaba su día de trabajo que es en un puesto de revistas. Ahí pude darme cuenta de las largas jornadas que tienen las mujeres operarias desde que inicia su día hasta que termina.

La doble jornada es otro elemento que encontré en el trabajo de campo, las mujeres operarias no sólo tienen la responsabilidad de cumplir con el trabajo remunerado, sino que también tienen que distribuir bien sus tiempos para poder realizar las múltiples actividades que tienen cotidianamente desde los quehaceres del hogar, el cuidado de sus hijos, etc. Ellas las definen las dobles jornadas de la siguiente manera:

Doble jornada: Hace referencia a los diferentes roles que desempeñan las mujeres operarias de un medio de transporte, que no solo contribuyen con el bienestar de sus familias sino también de la misma sociedad a diferencia del sexo masculino que solo realiza un solo rol.

Estas son algunas de las expresiones de las mujeres operarias con respecto a la doble jornada:

Hilda: “Yo tengo otro rol u otro trabajo no nada más soy taxista también tengo un puesto de revista, entonces aquí no son solo dos roles sino hasta triples roles. Porque a pesar de trabajar, también soy mamá. O sea son diferentes roles”

Arcelia: “Desempeñamos varios roles de trabajo y eso es una aportación. Nos hacemos responsables de nuestros hogares y de nuestros trabajos. Tú llegas hacerte cargo del hogar, de tus hijos, de tareas, de ropa y aparte todavía el trabajo, a diferencia de los hombres que comúnmente sólo trabajan”.

Toda esta situación termina siendo una sobre carga de trabajo para las mujeres que la misma sociedad les ha impuesto. Hacerse cargo de un hogar en el espacio privado, como una responsabilidad exclusiva y propia de su sexo sin poder liberarse al obtener un trabajo remunerado lo cual las posiciona en jornadas laborales dobles, en comparación con el sexo masculino que solo tienen que preocuparse por ser proveedores.

A continuación cito una parte de una nota periodística

Testimonios de algunas conductoras coinciden en que la necesidad las orilló a tomar el volante, pero con el paso del tiempo se dieron cuenta de que es un trabajo que les permite adecuar sus horarios, ser más independientes.

Sin embargo, las jornadas laborales son largas. Cuando agarras la rachita del pasaje, baja uno y aborda el siguiente, no la dejas hasta que te das cuenta de que ya llevas más de 12 horas circulando”.⁸⁷

No obstante a pesar de las dobles o triples jornadas que tienen las mujeres operarias siguen realizando esta labor ya que las necesidades que se presentan en sus hogares las obliga a buscar un ingreso extra, sin impórtales que tengan que realizar dobles o hasta triples jornadas en comparación con el sexo masculino.

Algo que es importante destacar es que las mujeres que salen del espacio privado para ser parte del espacio público lo hacen con la finalidad de alcanzar una independencia y sentir una autorrealización. Particularmente en el caso de las mujeres operarias, para ellas esta labor que desempeñan es algo que les ha dejado satisfacción personal, estar detrás de un volante es algo gratificante aunque han enfrentado retos y obstáculos, porque consideran que si los hombres pueden

⁸⁷ Ídem

actualizarse y prepararse, ellas como mujeres también lo pueden hacer y explotarlo; a fin de sentirse orgullosas de estar en un rubro masculinizado.

Las mujeres operarias pese a toda la serie de conflictos que han tenido que enfrentar no ha sido impedimento para que ellas logren una realización personal, en el trabajo de campo pude percibir que ellas se sienten orgullosas y satisfechas con el trabajo que desempeñan independientemente los rechazos y críticas que reciben; ellas definen la autorrealización de la siguiente manera:

Autorrealización: Hace referencia a la autonomía e independencia que lleva a las mujeres operarias a realizar un trabajo poco común, es decir, un trabajo que es considerado propio del sexo masculino y por ende machista; con la finalidad de sentir una satisfacción personal y bienestar de sus familias.

Rosalía: “Yo soy una mujer y no me pongo obstáculos en mi vida y si hay un obstáculo hay que aprender a manejarlo. Hay muchos proyectos para una mujer y si es algo que te gusta, lo tienes que explotar a como dé lugar. Porque las mujeres trabajamos mucho y somos más responsables”.

Hilda: “Tú ya puedes desempeñar un trabajo que es culturalmente hablando machista. Como operaria me siento muy orgullosa de estar en un medio masculinizado”.

Arcelia: “Tú misma te demuestras que como mujer llegas a donde tú quieres”.

El panorama de desigualdad laboral que se presenta mayormente en el sexo femenino no ha impedido sobre todo a las mujeres operarias a ingresar en un rubro masculinizado a fin de desarrollarse personalmente y poder alcanzar un beneficio económico y sentir una realización personal y por ende una productividad para ellas y sus familias.

Sin embargo, es preciso señalar que las mujeres operarias se enfrentan a una serie de dificultades para poder ejercer esta actividad libremente como antes lo hemos mencionado, porque socialmente no son aceptadas en este rubro como resultado de una sociedad machista.

El patriarcado ha servido como una justificación para dominar al sexo femenino desde los inicios en las diferentes culturas, estructurando una forma de pensamiento que tiende a equiparar la diferencia entre los sexos.

La reproducción del sistema patriarcal, tiende a invisibilizar a las mujeres dentro de las sociedades como sujetos activos, es decir, que jerárquicamente son inferiores al sexo masculino y se ejerce una dominación sobre ellas.

El machismo es otro elemento que encontré en el trabajo de campo, las mujeres operarias lo definen de la siguiente manera

Machismo: Hace referencia a la actitud que manifiestan el sexo masculino hacia las mujeres que se incluyen en la conducción, pensando que no es un trabajo propio de mujeres y no les permiten realizar esta actividad libremente. Para ejemplificar lo antes mencionado;

Inés comenta lo siguiente:

“El machismo tiende a ser obstáculo para que más mujeres puedan ingresar a este sector. Yo soy madre soltera y pues yo tomé esta decisión, pero la mujer que quiera ser taxista, tenga marido y sea machista; cómo va lidiar con eso. A veces los hombres piensan que por el hecho de estar casados, ya tienen derecho sobre la mujer y pueden decirle a ella qué hacer y qué no hacer”.

De esta forma podemos decir que en un rubro como el de la conducción la idea de masculinidad es un imaginario colectivo que cohesiona al sexo masculino con un vehículo, y que este lo privilegia para pertenecer a ese espacio. Es así que para el sexo masculino es inconcebible que una mujer ingrese a esta área, ya que ellos la consideran de su pertenencia.

Aquí algunas referencias de las mujeres operarias

Inés: “Los choferes, porque no les puedo decir compañeros, son muy machistas”.

Hilda: “No se sienten hombres, se sienten más machos, porque hay una diferencia entre hombre y machismo”.

Arcelia: “El hombre no puede ver que tú como mujer obtengas algo más que él”.

Culturalmente se ha naturalizado que el hombre es el que debe estar en la esfera pública y la mujer en la doméstica y es a partir de esa naturalidad que socialmente es inconcebible que una mujer esté realizando un trabajo que desde siempre ha sido y sigue siendo explotado por el sexo masculino.

Como resultado existe el rechazo constante hacia las mujeres operarias, pero pudiéramos pensar que ese rechazo o discriminación solo es por parte del sexo masculino cuando en realidad las mismas mujeres tienden a agredir más a las mujeres operarias generando así una violencia entre mismo sexo.

La misoginia es otro factor que determina que las mujeres vivan constantes conflictos, ya que la misoginia no solo se da por parte del sexo masculino sino que este, es más frecuente entre las mismas mujeres. Las mujeres operarias definen la misoginia de la siguiente manera:

Misoginia: Se refiere al repudio que manifiestan tanto hombres como mujeres hacia el trabajo que desempeñan las mujeres operarias de transporte público; en el caso de los hombres esta acción los hace sentirse menos frente a ellas.

Inés: “Porque era mujer, por qué le iba a quitar el trabajo. Los tipos que estaban ahí con ella, fueron quienes les dijeron que no me lo diera”.

Hilda: “Los compañeros creen que tú ya les vienes a quitar el trabajo, cuando tú haces lo mismo. Ellos son los que sienten que vienen compitiendo con nosotras, que nosotras con ellos, tú como mujer sabes que lo puedes desempeñar”.

Los significados que cada sociedad determina los van creando con el tiempo parten de las creencias, prácticas, valores, estereotipos y estatutos que comparten los miembros de una sociedad.⁸⁸

⁸⁸ Ibídem

Código en vivo:

Arcelia: “Las mujeres son peores que los hombres, la verdad”.

Las mujeres operarias no sólo son repudiadas por el sexo masculino, al pensar que ellas vienen a quitarles el puesto de trabajo o por sentir que compiten con una mujer, creando inseguridad y rechazo hacia ellas. También las mujeres que manejan carros particulares suelen violentar a las mujeres que operan un medio de transporte público, las agreden e insultan denigrando el trabajo que ellas desempeñan.

Los códigos a los que he hecho referencia anteriormente dan cuenta primeramente como las mujeres operarias se auto representan en un sector No tradicional y además masculinizado, a partir de los discursos que emplean usuarios y choferes en torno al trabajo que ellas realizan, calificándolo como poco productivo, condicionando su actividad y al mismo tiempo definiendo su imagen frente a la sociedad.

Es así que las representaciones sociales en torno a los géneros no son en ninguna manera semejantes, ni estáticas, es decir, que van cambiando a medida que se van dando en los diferentes contextos sociales en donde se presentan, sin embargo, la condición laboral de las mujeres operarias continúa estando a disposición del constructo social del género, ya que se cree que cuando ellas ingresan a un sector como el de la conducción las mujeres adquieren comportamientos ajenos a los preceptos del rol femenino, trasgrediendo así con los roles tradicionales para ellas.

En un sector como el de la conducción las representaciones ideológicas en todo tiempo están presentes mediante un proceso de interacción y retro alimentación, lo que estructura el espacio social de los sujetos. Durante el proceso de constitución de las representaciones y su orden simbólico se van gestando las ideas de lo que debe ser una mujer y un hombre y los roles que estos deben realizar y cuáles no; legitimando sus prácticas, actividades sociales.

Una práctica cuyas reglas y recetas se transmiten de una generación a otra. La feminización del mercado de trabajo, proceso que se ha intensificado en los últimos años, marca un punto de fractura en la trayectoria vital de las mujeres, dando origen

a la modificación de sus prácticas cotidianas y a las representaciones ideológicas que le dan soporte.⁸⁹

A manera de conclusión podemos decir que la marginación y exclusión de las mujeres en el ámbito público no solo las perjudica de manera directa a ellas, sino que también es un daño colateral hacia nosotros cómo sociedad, ya que la ideología dominante tiende a permear el pensamiento haciendo creer que el sexo masculino es todo lo positivo, el que puede hablar en nombre de todos, el que se define como ser social, el hombre de negocios, exitoso, el que logra desenvolverse en todos los ámbitos sobre todo en el público, mientras que la mujer se le atribuye todo lo negativo, se le niega la participación de ellas como sujetos sociales, los discursos peyorativos hacia las mujeres que incursionan en este trabajo calificándolas como fáciles o incompetentes, esto tiende a invisibilizar la participación de las mujeres en este ramo.

4.2 Análisis de resultados de choferes y usuarios

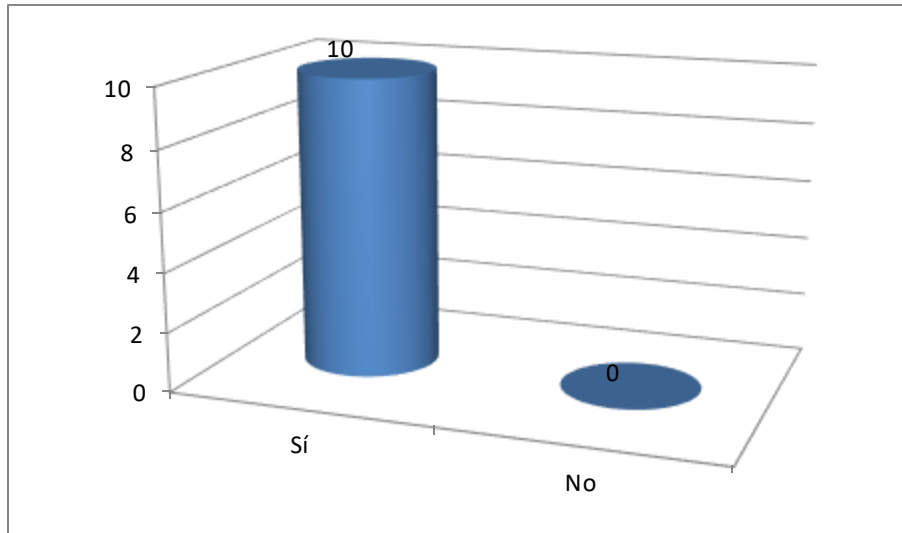
Antes de presentar los resultados quisiera reiterar que el objetivo de mi trabajo de investigación son las representaciones sociales de usuarios y choferes hacia las mujeres operarias de transporte público. Sin embargo, en la medida que fue avanzando mi investigación pude darme cuenta de la necesidad estudiar también la otra parte, es decir, a las mujeres operarias cómo se auto representan ellas dentro de este rubro.

También quiero hacer mención que debido a las dificultades que se presentaron en el momento de querer aplicar las entrevistas a los choferes y usuarios debido al tiempo, tuve que cambiar la entrevista semi estructurada por encuestas para abreviar tiempo y poder tener mayor accesibilidad para realizar mi trabajo de campo y obtener la información necesaria.

⁸⁹ Pérez, Ana M, *Rupturas y permanencias en los roles de género*, [en línea] <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ces-unne/20121212035128/cap4.pdf>, consultado el 14 de diciembre, 2017

Choferes

Gráfica 5.- En el tiempo que lleva trabajando en este rubro le ha tocado ver alguna mujer conducir un medio de transporte público?



En esta gráfica podemos observar que el 100% de los informantes mencionaron que en el tiempo que tienen laborando en el área de la conducción le ha tocado ver al menos a una mujer manejando un medio de transporte público, sea dentro de su misma ruta o fuera de ella. Cabe mencionar que todos los choferes encuestados han visto una mujer operando un medio de transporte público, ya que se buscaron espacios donde hubiera mujeres trabajando en la misma área, sin embargo el número de mujeres que trabaja en la conducción es casi nula en comparación de los hombres.

El Centro para el Fomento de la Educación y Salud de los Operarios de Transporte Público de la Ciudad de México (CENFES), en un estudio señala que por cada mil taxistas que se encuentran circulando en la Ciudad de México solo existe una mujer operando un taxi, en el caso del transporte colectivo de pasajeros como son microbuses, camiones o combis no existe un número exacto de las mujeres que trabajan ahí.

Quisiera hacer mención que cuando me di a la tarea de buscar mujeres operarias de transporte colectivo o particular para poder realizar las entrevistas pude darme

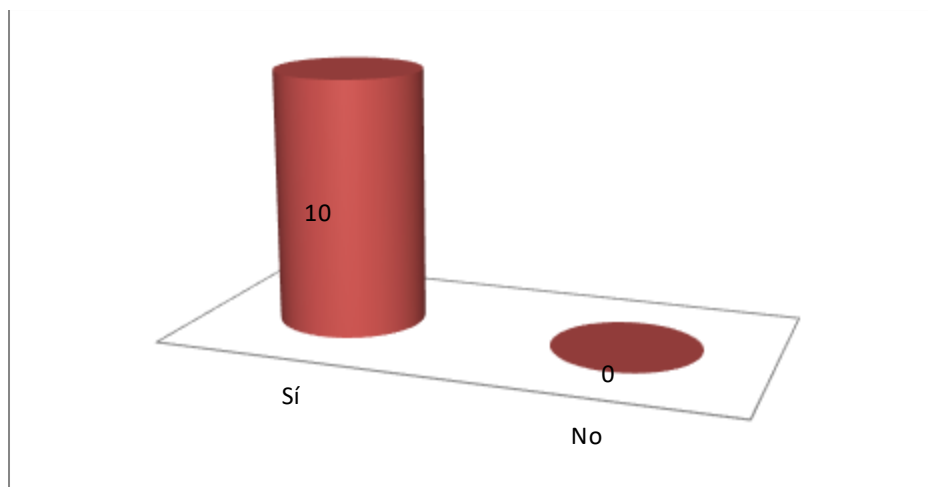
cuenta que existen bases de taxis, combis y microbuses dónde no hay ni una sola mujer trabajando en esos sitios. Así que tuve que recorrer varios lugares para poder encontrar donde hubiera al menos una mujer trabajando; mientras que en una base de microbuses donde había contemplado una mujer para posible entrevista el día que fui a buscarla el chegador me dijo que ella, tenía tiempo que ya no trabajaba en esa base.

Esta situación deviene de la segregación ocupacional ya que las mujeres tienden a incorporarse en ocupaciones pertenecientes al sexo femenino, tal y como lo señala Orlandina de Oliveira diciendo que:

Las mujeres se incorporan principalmente a la actividad económica en las diversas ramas del sector terciario, en ocupaciones altamente feminizadas, como secretaria, enfermera, maestra, mesera y trabajadora no calificada en los servicios personales. Esta incorporación se hace con frecuencia en espacios sexualmente segregados.

Esto quiere decir que se ven muy pocas mujeres en este sector, ya que las mujeres siguen realizando actividades que están relacionadas al sexo al que pertenecen y al rol social que se les ha impuesto.

Grafica 6.- ¿Actualmente hay alguna mujer(es) laborando en su misma ruta de trabajo?



En esta gráfica podemos observar que el 100% de los informantes registraron que hay una o más mujeres laborando en la misma ruta de trabajo. Reiterando

nuevamente que se buscaron espacios donde hubiera mujeres laborando, situación que fue algo difícil ya que son pocas las mujeres que trabajan en este sector. En el paradero del metro Constitución sólo ubiqué dos mujeres laborando en una misma ruta, mientras que en la base de taxis y combis solo encontré una mujer por sitio.

Sin embargo, durante mi trabajo de campo pude darme cuenta de la gran dificultad y obstáculos que enfrentan las mujeres para lograr ingresar en este sector. Desde el momento que van a realizar los trámites necesarios para poder obtener un tarjetón se ve la exclusión del sexo femenino en ese espacio laboral.

Al respecto Rosalía e Hilda operarias de taxi comentan lo siguiente:

Rosalía “Yo lo vi, éramos varios en la fila, pero era la única mujer que iba para operadora de taxi.

Hilda “Somos muy pocas mujeres en esto”

Por otro lado, una vez que han logrado ingresar el reto más difícil que tiene que enfrentar es adaptarse al ambiente de trabajo, ya que trabajar en un área donde predomina el sexo masculino suele tornarse hostil para las mujeres operarias. Desde el hecho de ser mujer para ellas ya es un conflicto. Los conductores de carros particulares o compañeros de trabajo les avientan los carros, las insultan e intimidan con la finalidad de hacerlas desertar de ese trabajo. Situación que sin lugar a dudas ha hecho que más de una de ellas opte por dejar de trabajar en la conducción. Al respecto Rosalía comenta lo siguiente: “Para mí fue un reto, tuve que aprender cómo maniobrar los carros y andar por las avenidas principales, porque te puedes emparejar con ellos”.

Cabe señalar que todo esto se origina a partir de qué social y culturalmente las mujeres solo han desempeñado trabajos tradicionales y cuando ellas ingresan a un sector para realizar un trabajo No tradicional viven una presión social constante y por ende enfrentan diversos problemas para realizar ese trabajo libremente y frenan la inserción de más mujeres en este sector laboral.

Socialmente se ha legitimado que el sexo masculino es el único que puede manejar un medio de transporte público y cuando una mujer se emplea en esta actividad se le representa de diferentes maneras, como incompetente, fácil; etc.

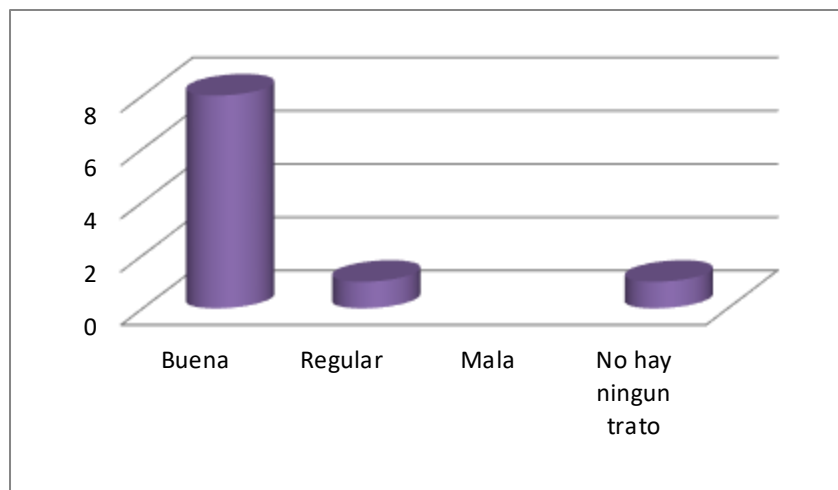
“Pues luego te catalogan como fácil, pero al final tú te das a respetar como mujer, porque vas a lo que vas. Tiene muy mala fama el taxi, ya que los hombres conquistan a los pasajeros y muchos con esa idea van, pero al final tú te dedicas a tu trabajo, solamente a dar un servicio”.

Moscovici señala que una representación social analizada desde el género trabaja como “un sistema semiótico en el cual los términos” masculino” y “femenino “se asocian con valores, ideas y practicas particulares”.

Es así que las representaciones sociales tienden a determinar cómo es que cada sujeto social debe actuar según las obligaciones y deberes sociales que cada uno corresponde lo que conlleva a reforzar prácticas y modos de comportamiento del individuo en su entorno social.

Por lo tanto esta situación se ve dividida, mientras que para una parte de la población les parece positivo e incluso sugieren que debería de haber más mujeres que realicen este tipo de trabajo; existe otra parte a quienes les causa inconformidad y molestia que las mujeres se capaciten y se empleen en este tipo de sectores no tradicionales.

Gráfica 7.- La relación que tiene con sus compañeras operarias es:



En cuanto a la relación que existe entre los choferes y las mujeres operarias en la gráfica se puede apreciar que el 80% mencionó que la relación con su compañera de trabajo es buena, mientras que sólo el 20% de ellos señalaron que su relación es regular o no existe ningún trato.

Durante la observación participante en el paradero del metro Constitución, la base de taxis del metro Tezonco y una base de combis puede percibir que en realidad no existe ningún tipo de trato o interacción entre las mujeres operarias y sus compañeros de trabajo. En el caso del paradero del metro Constitución cuando llegan a la base desciende el pasaje y el conductor se dirige con el checador para que les indique su próxima salida y regresan a su unidad a esperar. Hay algunos operadores que se quedan platicando con el checador o entre ellos mismos. En cambio Arcelia una operadora de un autobús M1 solo registró su llegada y regresó su unidad para esperar su salida.

En el caso de la base combis lo que observé fue que la única mujer operaria que trabaja en ese sitio, ella permaneció todo el tiempo arriba de su unidad, mientras que sus compañeros de trabajo descendían de su unidad y platicaban en grupos de dos o tres mientras limpiaban su unidad o simplemente bromeaban entre ellos para hacer más ameno el tiempo de espera.⁹⁰

Lo cual indica que para ellos el hecho de que una mujer esté trabajando en ese lugar no es motivo de gran relevancia, sino antes al contrario, para ellos es aparentemente invisible su presencia ahí o pretenden que no existe.

De igual forma, la versión de las mujeres operarias a través de las entrevistas mencionaron, que en realidad no existe un trato cordial entre ellas y sus compañeros ya que ellos piensan que las mujeres les vienen a quitar el trabajo.

Al respecto Hilda operarias de un taxi comenta lo siguiente:

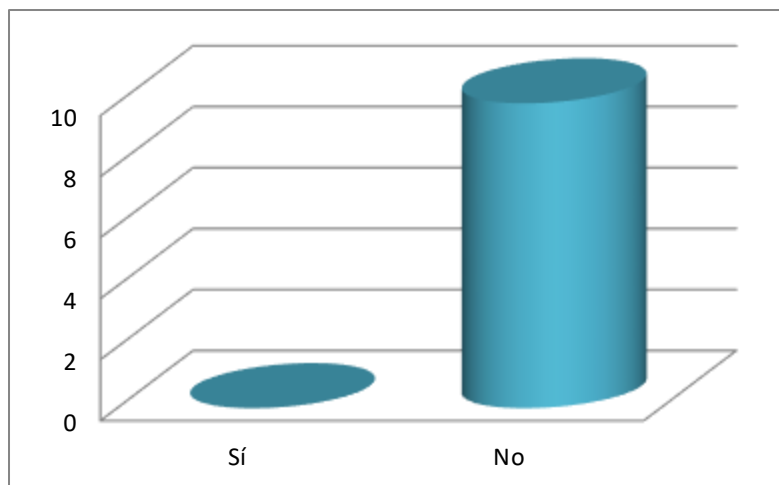
“Los compañeros todavía no nos aceptan con la libertad que debería de ser. Porque ellos desempeñan su trabajo y nosotras el nuestro, nosotras no le venimos a quitar

⁹⁰ Para más detalles de la observación participante ver en anexos

nada. Como tal nosotras también pagamos un tarjetón y pagamos una cuenta. No sé porque ellos se sienten amenazados con que las mujeres estemos en este trabajo. Creo que falta mucha cultura laboral y social para que a nosotras como mujeres nos acepten en este trabajo”.

Ante tal hecho podemos decir que las representaciones sociales no es algo que se puede percibir a simple vista, estas se ven manifestadas en los actos y comportamientos, ya sea de forma verbal, en los discursos o en la conducta que mantiene frente al otro que consideran diferente o que desfasa de lo culturalmente construido.

Gráfica 8. Ha tenido algún conflicto con alguna mujer operaria?



En esta gráfica podemos observar que el 100% de los informantes señalaron no haber tenido ningún conflicto con las mujeres operarias. Sin embargo, durante la recolección de datos las mujeres narraron una serie de conflictos que han tenido con alguno de sus compañeros de trabajo durante su trayectoria laboral.

Para ilustrar lo antes mencionado cito a Rosalía quien comenta lo siguiente:

“A principio cuando empecé a trabajar, ellos me ganaban los clientes como diciendo pues tú vete a tu casa, me aventaban los carros o simplemente me querían sacar del carril”.

En el área de la conducción existe una fuerte carga de masculinidad, a partir de la idea creada de que este sector ha sido explotado desde siempre por el sexo masculino. Considerando que los seres humanos crean y usan símbolos con los cuales conceptualizan el mundo real.

George H. Mead, señala que los seres humanos adoptan actitudes de los demás sujetos que los rodean y estos se ven reflejados en los actos como comportamientos en situaciones que ocurren a lo largo de la vida y que ponen en práctica como mecanismo válido hacia los demás.

Es así que los hombres consideran de su propiedad el área de la conducción y esto lo llevan a la práctica a través de sus actos, ya sea de discriminación, hostigamiento o acoso hacia las mujeres que laboran en este sector.

Aquí algunas de las expresiones de las mujeres operarias:

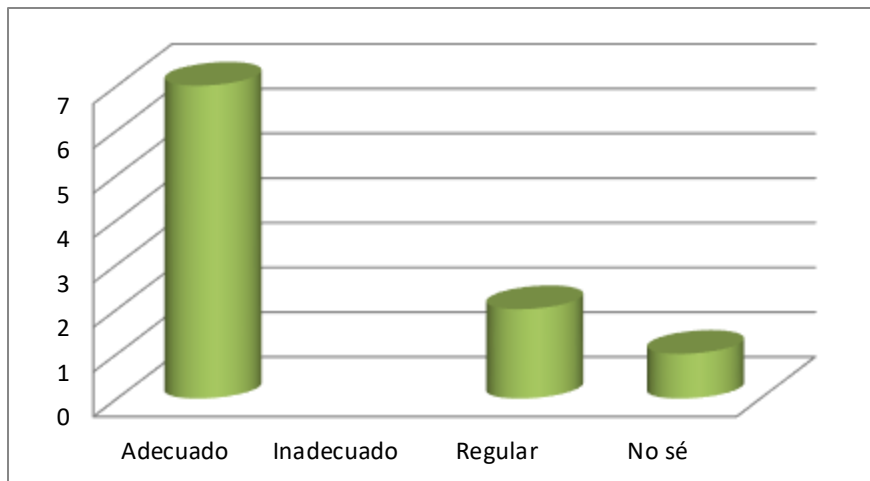
Rosalía “Entonces tú vas y ellos quieren a fuerza meterse y te gritan por no pasar, haz de cuenta tú no les das el paso y te gritan un montón de cosas feas”.

Inés “Por parte de los choferes también ha sido negativa porque me han dicho cosas feas tales como saca la mano, no sabes manejar, taxista tenías que ser; ese tipo de comentarios”.

Hilda “Los hombres no te aceptan en ese ramo y te empiezan a insultar”.

Cabe mencionar que todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo. Es así que cuando los choferes de transporte público manifiestan actos de discriminación, hostigamiento, acoso hacia las mujeres operarias, dichas acciones denotan las ideologías y creencias procesadas y aprendidas por medio de la convivencia con las diferentes instituciones que sostienen con los sujetos sociales.

Gráfica 9. El trabajo de las mujeres operarias en un medio de transporte es:



En esta gráfica podemos observar que el 70% de los choferes asumen que el trabajo que desempeñan las mujeres operarias es adecuado, mientras que un 20% lo califican como regular y solo un 10% no saben describir su trabajo. Sin embargo, las mujeres operarias señalan que los hombres consideran que ellas como mujeres no tienen la misma pericia que ellos y minimizan su labor a partir de su sexo, al respecto Inés una operaria de taxi señala lo siguiente:

Inés “Una vez estando formada para el servicio, me tocaba a mí y le dicen los mismos compañeros a la checadora. No, a ella no la mandes; porque no sabe.

Aquí los compañeros de trabajo de Inés consideraban que su trabajo era poco eficiente en comparación con el de ellos.

Las mujeres operarias consideran que su trabajo en el área de la conducción es mucho mejor y que los usuarios se sienten más seguros yendo con una mujer que con un hombre.

Durante mi trabajo de campo acompañé a una de las operarias en su recorrido de metro Constitución hacia Ejército de Oriente y en el transcurso una señora de aproximadamente unos 55 años de edad aborda la unidad se sienta a un lado mío y me comenta que son pocas las mujeres que se ven manejando un medio de

transporte público, ojalá y hubiera más mujeres manejando porque son más inteligentes y precavidas”.

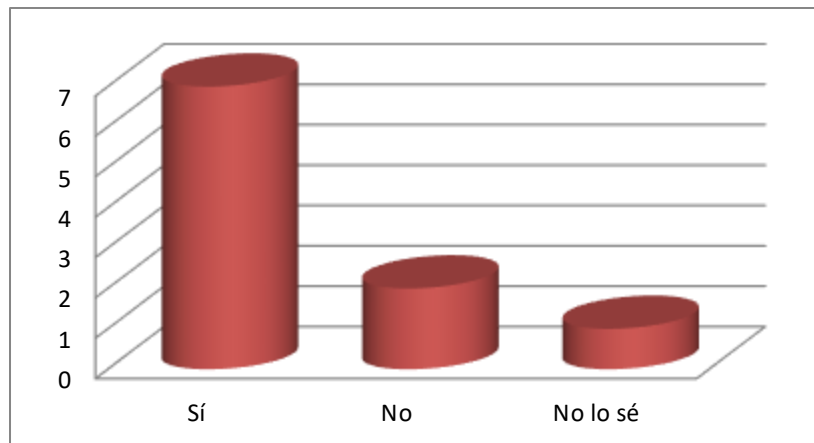
“Porque ¡hay cada chofer que maneja como si trajera animales!. Muchas personas tenemos la idea que las mujeres no podemos realizar un trabajo como éste, ¿verdad?, pero yo me siento más segura con una mujer; yo no sé usted”.

A continuación cito algunas de las expresiones de las mujeres operarias

Rosalía “Pero lo puedes hacer mejor que un hombre. Este tipo de trabajo sobre todo, si lo podemos desempeñar”

Hilda “Tú tienes la capacidad, al sacar el tarjetón ya estás capacitada. Nosotras podemos desempeñarnos en eso y creo que es un buen desempeño el que hacemos.

Gráfica 10. ¿Considera Usted que operar un medio de transporte público sea un trabajo propio para mujeres?



En esta grafica se observa que 70% de los informantes mencionaron que operar un medio de transporte público es un trabajo propio para mujeres, mientras que un 20% no lo consideran así y solo un 10% dice que no lo sabe. Es preciso señalar que para las mujeres operarias sus vivencias con los choferes y con las calles de la ciudad no han sido tarea fácil aunque el mayor porcentaje diga que manejar un medio de transporte es un trabajo propio para las mujeres, pero la realidad es otra.

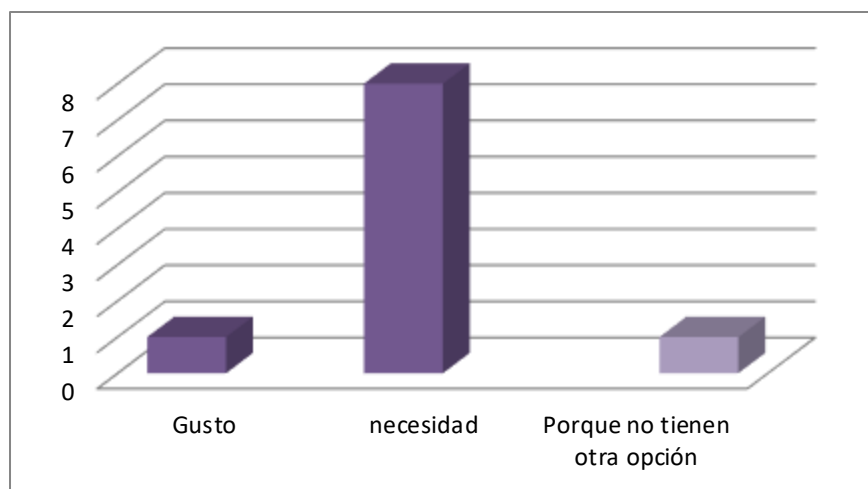
Partiendo que la sociedad ha naturalizado y vincula a las mujeres con lo natural, es decir, con la maternidad y a partir de esa determinación ellas han venido ocupando un lugar dentro de las sociedades en la reproducción y cuidado de los hijos, mientras que el varón es el proveedor del hogar.

La perspectiva de género permite establecer las diferencias entre hombres y mujeres partiendo de lo natural, es decir, lo biológico y las ideas construidas socialmente que se adjudican a hombres y mujeres; estas diferencias entre lo masculino y lo femenino crea desigualdad y conflicto.

Este imaginario social preestablecido ha hecho que los sujetos sociales actúen y se comporten de acuerdo al género al que pertenecen, partiendo de las atribuciones que cada uno posee y que la misma sociedad atribuye a creencias, ideas y valores de lo que debe ser una mujer y un hombre en la sociedad.

Es por ello que socialmente a las mujeres no se les puede concebir que se empleen en un sector como el de la conducción. Porque la idea de masculinidad que se genera primordialmente dentro de los conductores de transporte público ha establecido, uno de los pilares reales e imaginarios de lo que significa ser hombre, idea que se va reproduciendo de manera automática.

Grafica 11. Cree Usted que las mujeres que trabajan operando un medio de transporte público lo hacen por:



En esta gráfica podemos observar que 7 de 10 de los informantes que corresponde al 70 %, señalaron que las mujeres que ingresan en el sector de la conducción lo hacen por necesidad, mientras que sólo un 20 % de ellos consideran que lo hacen por gusto o por no tener más opciones laborales.

Sin lugar a duda el hecho de que una mujer ingrese a este sector es por necesidad ya que la mayoría de las que ingresan son madres solteras o divorciadas y además jefas de familia. Situación que las lleva a buscar un trabajo que les permita la facilidad de trabajar sin descuidar a sus familias y por otro lado el gobierno también tiende a frenar que más mujeres ingresen a este rubro al no incentivar e impulsar a las pocas mujeres que se encuentran laborando en la conducción.

Durante mi trabajo de campo pude darme cuenta de la situación que viven las mujeres y el principal motivo por el que ellas ingresan a este sector es por la necesidad que se presenta en los hogares de cada una de ellas. Hilda comentó en entrevista de las triples jornadas que llega a tener a fin de suplir los gastos de ella y de su familia.

“Mi día inicia desde las 7 de la mañana en donde se levanta prepara el desayuno para su familia., se alista para salir a su primer trabajo que es un puesto de revista, después por la tarde sale a trabajar su taxi hasta las 9 o 10 de la noche y regresa a preparar comida para el otro día y esos todos los días”.

Rosalía otra mujer operaria me concedió la entrevista a bordo de su unidad cuando andaba trabajando y al mismo tiempo tenía que organizarse para poder recoger a su hija de escuela. Es así que este trabajo de la conducción les permite a las mujeres operarias mayor movilidad y flexibilidad en sus tiempos para poder realizar las diversas actividades que tienen durante el día

Al respecto Inés y Rosalía comentan lo siguiente:

Rosalía: “Es un trabajo que te permite moverte y no descuidar a tu familia”.

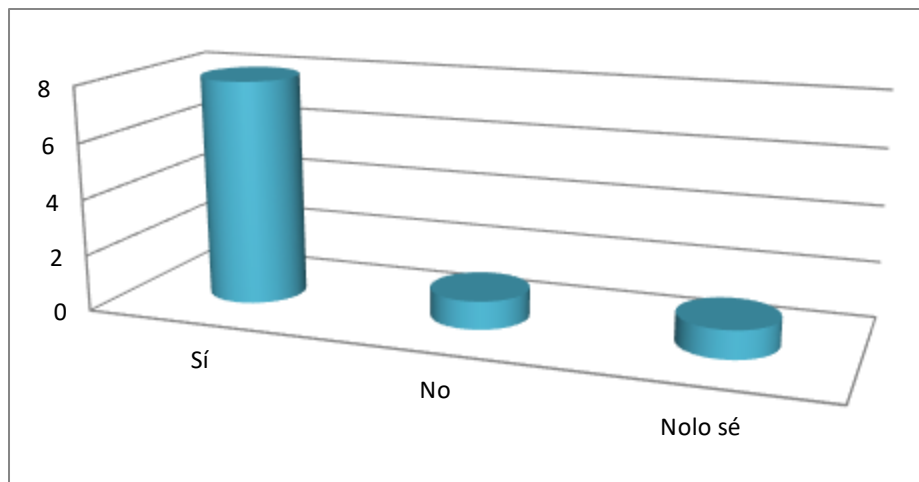
Inés: “Me permite el tiempo para llevar a mis hijos a la escuela, para estar juntos y comer.

En contraste a lo antes mencionado, uno de los choferes entrevistados de 47 años comenta lo siguiente:

“Para mí no está bien que la mujer deje su rol, para trabajar en el transporte desde mi punto de vista muy personal este no es el rol de ellas, no tengo ningún problema con ellas, respeto, pero a mí no me gustaría que mi esposa trabajara aquí”.

El género ha sido utilizado para marcar las relaciones sociales entre los sexos. Este agente de dominación ha sido adoptado como un significado válido para controlar todo el entorno de la vida del ser humano en sus creencias, costumbres, prácticas, etc.

Gráfica 12. ¿Considera Usted que las mujeres cuentan con las mismas habilidades que los hombres para desempeñar esta labor?



Finalmente el 80% de los informantes señalaron que las mujeres cuentan con las mismas habilidades que un hombre para poder realizar este trabajo, mientras que el 20% no lo consideran así. Uno de los choferes señaló que para él las mujeres no cuentan con las mismas habilidades que un hombre, porque no tienen la misma fuerza, y si tienen que cambiar una llanta, necesitan que un hombre les ayude.

Sin embargo, las mujeres operarias consideran que son más capaces de desempeñar este trabajo que sus mismos compañeros, ellas suelen ser más precavidas en el manejo.

Hilda comenta lo siguiente:

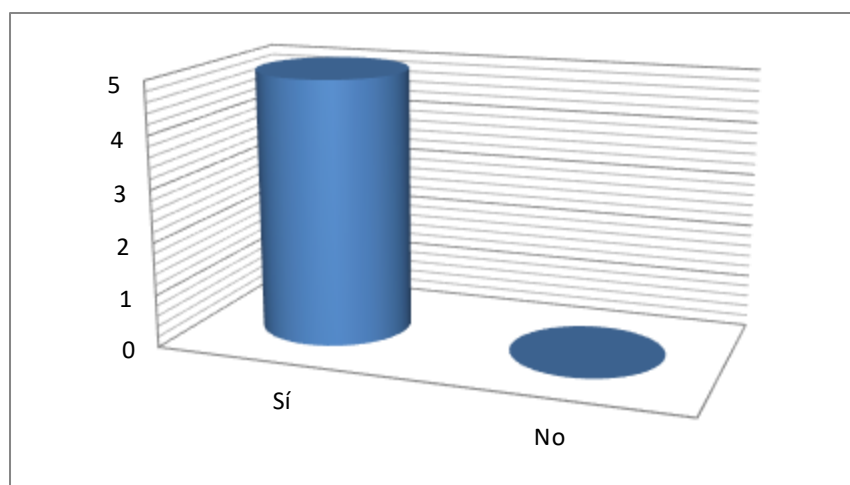
“Yo creo que como mujeres somos muy buenas operarias hay menos incidencia de accidentes con mujeres en el medio de transporte que con los hombres”.

La representación que tiene la mujer dentro de la sociedad no es más que el resultado del discurso dominante que se ha ido reproduciendo desde el núcleo familiar en donde a las niñas y niños se les orienta de manera diferente, es decir, las niñas son educadas para que adopten todos los modos de vida una mujer y cuando llegue a su vida adulta este dedicada a las labores del hogar, mientras que a los niños se les instruye a que sean exitosos para que pueden destacar en el ámbito público como proveedor.

A partir de esta comparación podemos definir que socialmente el sistema de sexo-genero, ha servido para designar las actividades que las mujeres deben realizar desde su pronta edad y es reproducida en su vida adulta.

4.3 Usuarios

Gráfica 8. Comúnmente acceden a abordar un medio de transporte público operado por una mujer



En esta gráfica podemos observar que el 100 % de los informantes han accedido a abordar un medio de transporte público que es operado por una mujer. Durante mi trabajo de campo pude observar que los usuarios que cotidianamente utilizan una

ruta donde hay una mujer operaria, ya no les parece cosa extraña ver a una mujer trabajando ese medio de transporte.

La respuesta de una usuaria encuestada fue la siguiente:

“Yo sí abordó un medio de transporte que es conducido por una mujer porque es algo normal, ya que las mujeres también pueden manejar, no nada más los hombres”.

Al respecto Arcelia una mujer operadora de autobuses M1 comparte un comentario que recibió de un usuario: “Qué bueno que una mujer ya está manejando transporte público”.

Sin embargo, existen usuarios que no concilian que una mujer trabaje en este rubro y mucho menos acceden a abordar un medio de transporte que es operado por ellas. En trabajo de campo las mujeres operarias manifestaron los diferentes conflictos que han enfrentado con el pasaje cuando ven que ellas van manejando un medio de transporte.

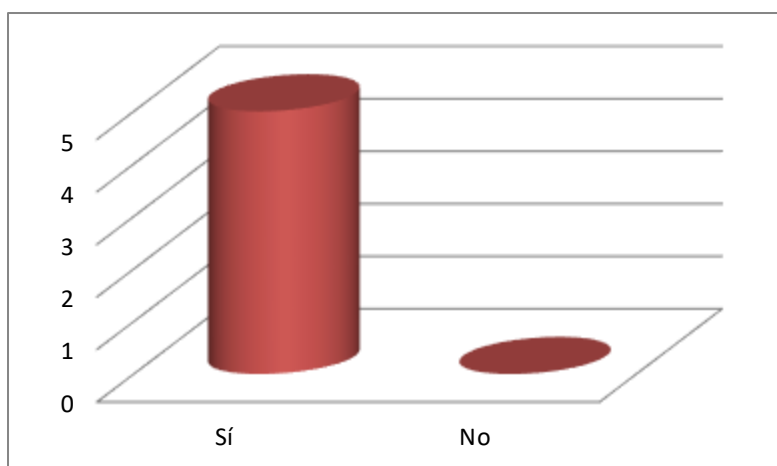
“Un día me hicieron la parada en Coyuya, me hace la parada una señora y me paro y le digo. Si buenos días, y dice hay no, no quiero que me lleves tú, y le dije, perdón, no quiero que me lleves tú eres mujer y tú no vas a saber. Hay señora si no sabe, no se ha subido y no sabe cómo me voy a conducir porque me dice eso; pues porque eres mujer y me da el azotón de puerta”.

Cotidianamente las mujeres operarias tiene que lidiar con este tipo de conflictos, porque mientras que para unos es positivo que una mujer opere un medio de transporte; para otros esta situación es inconcebible; rechazan y discriminan a las mujeres que trabajan en este sector como resultado de una sociedad machista.

Cabe mencionar que este malestar social es originado por el género, ya que este ha sido adoptado por las sociedades a fin de controlar la forma de vida de los sujetos desde sus creencias, costumbres y prácticas. La categoría de género es la que finalmente determina las funciones de cada sujeto en su entorno social.

Situación que sigue siendo un conflicto para las mujeres, porque mientras ellas han ido abriendo paso quitando los límites que la misma sociedad impone, las ideologías machistas impiden el total acceso a más mujeres dentro de este ámbito laboral.

Gráfica 10. Consideran que operar un medio de transporte público es un trabajo propio para las mujeres.



En esta gráfica se observa que todos los informantes consideran que operar un medio de transporte público es un trabajo propio para mujeres. Sin embargo, la realidad para las mujeres que laboran en un trabajo No tradicional como el de la conducción viven coaccionadas al realizar dicha actividad.

Cuando las mujeres ingresan a un sector que está fuertemente justificado y respaldado por del sexo masculino no solo reciben un trato diferente al considerarlas que no son aptas para esta labor, si no que reciben todo tipo de críticas y se suelen emplear discursos en torno al trabajo que ellas desempeñan tales como “mujer al volante peligro constante”, “mujer tenías que ser”, entre otros demeritando el trabajo que ellas desempeñan fomentando la desigualdad entre los sexos.

Los motivos de esta realidad que viven las mujeres operarias son producto de modelos culturales que durante mucho tiempo se han aplicado en la sociedad haciendo creer que las mujeres son inferiores a los hombres y por lo tanto menos capaces de poder desempeñar una actividad como estar detrás de un volante; las

mujeres solo son bien vistas y consideradas como capaces en trabajos propio a su rol social.

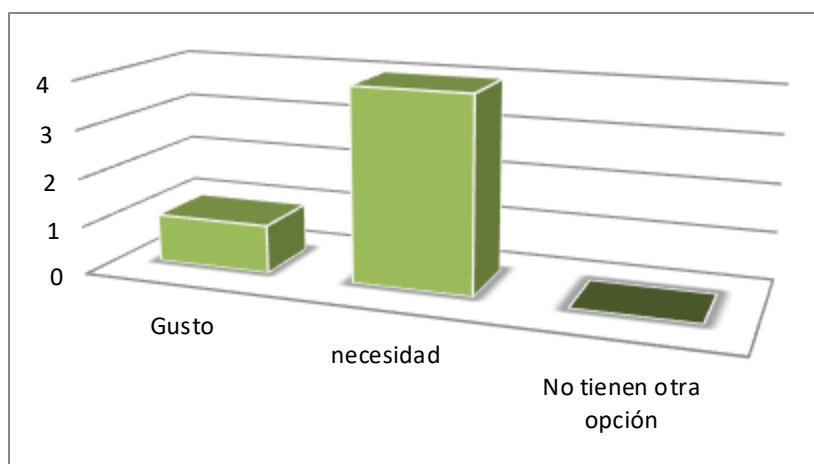
Los trabajos que la sociedad considera propios para las mujeres son todos aquellos que la vinculan con lo reproductivo, en el cuidado de otros como el de una enfermera, educadora, brindando un servicio, como secretaria, demostradora de productos, etc. Como parte de una división sexual del trabajo que impone lo debe o puede desempeñar o no, una mujer.

Por otra parte, las mujeres operarias consideran que trabajar en el área de conducción es algo propio para las mujeres ya que ellas también pueden desarrollarse en este sector y salir adelante Hilda y Rosalía comenta lo siguiente:

Rosalía: “Pero lo puedes hacer mejor que un hombre. Este tipo de trabajo sobre todo, si lo podemos desempeñar”

Hilda: “Nosotras podemos desempeñarnos en eso y creo que es un buen desempeño el que hacemos”

Gráfica 11. Las mujeres que trabajan operando un medio de transporte público lo hacen por:



En base a la información obtenida; el 80% de los usuarios consideran que las mujeres que trabajan operando un medio de transporte los hacen por necesidad, mientras que el 20% de ellos creen que trabajan por gusto.

En el trabajo cualitativo que se realizó con las mujeres operarias de transporte público, encontramos que la mayoría de ellas están en ese sector laboral primeramente porque es un trabajo que les permite acomodar sus tiempos para no descuidar a sus familias, segundo porque las oportunidades laborales son muy escasas; sobre todo cuando ya no cubren un perfil de edad, nivel académico o experiencia y algunas otras consideran este trabajo como un reto para ellas en donde quieren demostrar que este trabajo no solo lo pueden realizar los varones, si no que ellas como mujeres tienen las mismas capacidades y habilidades que ellos, y que manejar un medio de transporte cualquiera que este sea, para ellas no es tarea difícil. Rosalía en entrevista comentó:

“Yo te puedo cambiar una llanta, checo el agua, el aceite y todo lo que le puede pasar a un carro”.

Por otro lado, la mayoría de mujeres que ingresan a esta actividad, es porque son madres solteras, divorciadas y por ende jefas de familia. Situación que la orilla a otros trabajos que les permita obtener un ingreso económico sin dejar de realizar también las labores domésticas.

Muchas de las veces las personas que utilizan un medio de transporte suele emitir juicios sobre las mujeres que se emplean en este sector, pensando que los hacen porque quizá le gusta estar trabajando donde hay muchos hombres, otros piensan que lo hacen porque tienen alguna relación o romance con alguno de sus compañeros o jefes de trabajo, que son mujeres “fáciles” etc. Pero cuando hay un acercamiento hacia ellas y comienzan a platicar sus vivencias podemos darnos cuenta de la razón primordial por la que la mayoría de ellas deciden realizar este tipo de trabajo; es para ganarse el sustento de ellas y de sus familias.

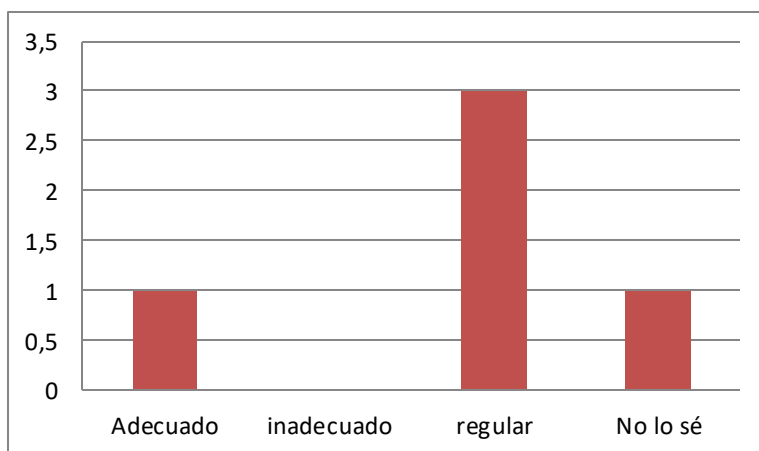
Una de las preguntas que se realizó a las mujeres dentro de las entrevistas fue ¿Cuál fue el motivo por el que decidió ingresar en este rubro y no en otro?

Inés: “Porque para empezar la edad ya no me ayuda mucho, verdad y porque me permite el tiempo para llevar a mis hijos a la escuela, para estar juntos, para comer”.

Hilda: “Porque a mi esposo lo despidieron de su trabajo. Anteriormente o culturalmente hablando, antes el hombre era el que mantenía la casa, pero ahorita ya también un hombre a los treinta y cinco años ya lo corren del trabajo y que te queda salir a ti como mujer afrontar los mismos gastos porque no te vas a quedar de brazos cruzados entonces se llega a un acuerdo y se cambian los roles a veces el hombre se ha quedado en la casa para que la mujer salga, porque creo que la mayor oportunidad de trabajo se le da a la mujer”.

De esta manera podemos decir que las mujeres operarias no ingresan en este rubro por gusto, su inserción en estos espacios es por las diferentes necesidades que se presentan en sus hogares y no por la idea que socialmente se ha construido para desacreditar el trabajo de las mujeres operarias de transporte público.

Gráfica 12. El trabajo de las mujeres que operan un medio de transporte público es:



Finalmente el 60 % de los usuarios califican como regular el trabajo que desempeñan las mujeres operarias, mientras que solo un 20% lo califica como adecuado y otro 20% no saben cómo es el trabajo de ellas.

Sin embargo las mujeres operarias de transporte público, consideran que su trabajo es mucho más eficiente que el de los hombres porque tienen mayor sentido de responsabilidad con el pasaje y con las unidades que trabajan, ya que ellas todos los días llevan gente a sus trabajos, escuelas, etc. Son más cuidadosas con su trabajo y tienen menos índices de accidentes que los varones.

Las mujeres operarias sienten una gran responsabilidad al trabajar un medio de transporte sea colectivo o particular. En entrevistas señalaron lo que significa para ellas trabajar un medio de transporte:

Rosalía: “Antes de salir acomodo mis asientos, checo mis llantas que esté bien todo, que lleve agua el carro, que este bien el nivel de aceite, todo lo que lleva un carro, porque yo voy a salir a trabajar y que no vaya a pasar algo por la calle, ¿verdad?, tanto para la gente que tu llevas como tu vida, porque, tú cargas gente”.

Inés: “Tomo en cuenta todas las medidas de seguridad y terminar mi viaje con una sonrisa siempre”.

En conversación con ellas durante el trabajo de campo, relataron algunas buenas experiencias que les ha dejado trabajar en un espacio donde aún son aceptadas, pero que se sienten satisfechas, porque, aunque su trabajo no es reconocido en su totalidad, ellas saben que su desempeño es muy bueno.

Hilda comenta lo siguiente:

“Una ocasión una usuaria abordó su unidad en hora pico y quería que la llevara al hospital Rubén Leñero donde trabajaba. La señorita me indicó que me fuera por el Centro, pero yo le sugerí otra ruta y ella accedió, llegamos más rápido y el taxímetro cobró menos de lo que solía pagar. Ella me lo agradeció diciendo: ¡Usted me está ayudando en mi economía!, y entonces eso te deja una gran satisfacción. Que tú como chofer no abuses del pasaje si no que tú vives del pasaje y pues vamos ayudándoles”.

Los datos obtenidos ponen en evidencia que las mujeres operarias son representadas como una minoría dentro de este rubro.

Las percepciones, vivencias y opiniones que han tenido en su trayectoria laboral permiten entender cómo es que los otros desvaloran su trabajo viviendo una lucha constante de desigualdad en una ocupación que no es tradicional, sino que además masculinizada. Cabe señalar que la construcción del género en el contexto de la conducción suele privilegiar al sexo masculino, ya que esta categoría crea

desigualdades entre los sexos y por ende un rechazo hacia las mujeres operarias, lo cual les impide desarrollarse y lograr una inserción plena en este rubro.

Finalmente podemos decir, que la situación actual que viven las mujeres trabajadoras en la sociedad es el resultado del cruce “entre los dos sistemas representacionales, es decir la representaciones ideológicas en relación con el trabajo, conjuntamente con las representaciones ideológicas en torno a los sexos”.

4.4 Análisis de discursos de notas periodísticas

A continuación se presenta el análisis de fragmentos de notas periodísticas en las que se puede observar claramente el contenido semántico de cada una de ellas, es decir, el significado inmanente y manifiesto.

Lexemas: términos que se manifiestan en los discursos

Sememas: es el sentido de los lexemas en nivel inmanente

1.- Las mujeres han tenido el rechazo de sus compañeros que las señalaron en más de una ocasión como “prófugas del metate”.

2.- Azalía comenzó su fascinación desde chica por el volante, los autos, de esos rabones grandotes, como los que manejaba su papá, quien nunca se animó a enseñarle porque “era cosas de hombres”.

3.- Su trabajo como taxista la ha colocado en situaciones de discriminación que le llegan de usuarios y usuarias por considerarla como una conductora no apta o fuera de lugar en un oficio que tradicionalmente ha sido explotado por el sector masculino.

4.- Conductoras aseguran que son discriminadas tanto por hombres como por otras mujeres, debido a que se sigue cuestionando la capacidad de este sector y su pericia al tomar el volante.

Lexema	Semema
Prófugas del metate	Esta expresión hace alusión a que las mujeres están huyendo de las labores domésticas que se les asignaron desde un principio
Cosas de hombres	Esta expresión tiene una carga machista y enfatiza que la mayor parte de actividades sociales y laborales están hechas y pueden ser desempeñadas solo por el sexo masculino
Fuera de lugar	Esta expresión es discriminatoria al pensar que las mujeres están ocupando un lugar que nos les corresponde
No aptas	Se refiere a que las mujeres no son capaces de realizar una actividad por falta de destreza, capacidad o experiencia.
Machorra	Esta expresión se refieren aquellas mujeres que tienen modos de vestir o comportamientos de un hombre.
Fáciles	Se refiere cuando la mujer accede a ser seducida y no pone resistencia a cualquier insinuación de tipo sexual

En este cuadro podemos dar cuenta de cómo la sociedad (usuarios y choferes) suelen describir y representar a una mujer operaria a través de los diversos discursos que se emplean en torno a ellas y al trabajo que ellas desempeñan. Discursos que no sólo margina a la mujer que incursiona en este sector sino que también demerita el trabajo que ellas realizan, creándoles así una imagen negativa por el hecho de estar detrás de un volante poniendo en juego no sólo su trabajo; sino también la dignidad de ser humano.

Conclusiones

A manera de conclusión quiero mencionar primeramente lo que este trabajo de investigación me deja a mí como comunicóloga. Aunque el tema de la mujer y trabajo ha sido planteado de diferentes maneras, para mí el hecho de realizar un trabajo referente a las mujeres operarias de transporte público y su representación social y auto representación fue muy significativo, ya que durante el proceso de mi investigación y en la medida que me adentraba más en el campo para estudiar el fenómeno de las representaciones sociales, pude darme cuenta de la importancia de estudiar no solo a los usuarios y choferes, y su percepción de las mujeres operarias, sino más aun de lo esencial que resulta estudiar al sujeto sobre quien recaen dichas representaciones, es decir las mujeres operarias del transporte público.

Tener un acercamiento con cada una de ellas y escuchar sus testimonios respecto a la dificultad que constituye para ellas el trabajar en un sector masculinizado y además recelado por la misma sociedad, pone en evidencia la discriminación y violencia que sufren las mujeres lo que implica una desvalorización al trabajo que ellas desempeñan.

Aunque lo mencioné dentro del análisis, quisiera reiterar la dificultad que se me presentó a la hora de buscar mujeres operarias dentro de paraderos, bases de taxis y combis. Una vez que identifiqué los sitios donde había al menos una mujer trabajando, el acercamiento hacia ellas también fue complicado, ya que hubo algunas de ellas que se negaron a ser entrevistadas, quizá por miedo a represalias y en uno de los casos uno de los checadores me impidió realizar una entrevista en el momento en que lo solicite teniendo que posponerla para otro momento.

Por lo tanto para poder entender las representaciones sociales para mí, fue fundamental adentrarme en las auto representaciones, es decir, conocer y entender cómo es que las mujeres operarias se auto representan así mismas a partir de los discursos que los otros emplean en torno a la actividad laboral que ellas llevan a cabo.

Es así que este trabajo de investigación me dejó a mí en claro que las representaciones tienen que alimentarse y establecer un diálogo permanente con las auto representaciones, y aunque fue de utilidad la teoría de las representaciones sociales para mi análisis, creo que el hecho de escuchar al sujeto sobre el cual se construyen esas representaciones; trascendió de la teoría a la práctica, es decir, conocer de viva voz la manera de cómo las mujeres operarias viven una realidad de obstaculización, discriminación, acoso, hostigamiento, etc; a partir de que las representaciones sociales funcionan en torno de los géneros.

En suma es importante establecer diálogos permanentes entre unos y otros porque no están separados, considerando que usuarios y choferes mantienen una comunicación continúa, sea de manera directa o indirecta con las mujeres operarias y desde el momento que me acerqué a las mujeres operarias; para escucharlas y observarlas pude entender los conflictos a los que cotidianamente se tienen que enfrentar; al no ser aceptadas en este ámbito laboral.

De igual forma escuchar los discursos de los usuarios y choferes que están alrededor de ellas, me hizo reflexionar que no se pueden estudiar por separado porque unos emiten el mensaje y otro lo recibe como un proceso de comunicación, pero que al final determina cómo ellos perciben y representan a las mujeres operarias y como a partir de esos mensajes ellas se auto representan.

Por lo cual considero haber alcanzado los objetivos de este trabajo planteados a partir de las preguntas de investigación:

¿Cómo significan usuarios y choferes a las mujeres que laboran como operarias de transporte público?

¿Cuáles son los discursos que usuarios y choferes utilizan para significar a las mujeres que se emplean en este sector laboral?

¿Cómo se auto representan las mujeres operarias en un sector eminentemente masculinizado?

Logré conocer y entender cómo se auto representan las mujeres operarias en un espacio eminentemente masculinizado, también identifiqué cómo usuarios y choferes representan a las mujeres dentro de este sector y finalmente, a través de las entrevistas, identifiqué los diversos obstáculos a los que se enfrentan las mujeres operarias a la hora de querer ingresar en este ámbito laboral.

Las representaciones sociales que tienen las mujeres operarias de transporte público y la principal asociación que tienen está estrechamente vinculada con el sistema sexo género que ha operado y sigue operando de manera casi automática en nuestra sociedad; y que ha provocado que millones de mujeres queden excluidas del ámbito público, o en su defecto limite las posibilidades de acceder al trabajo remunerado, como lo vimos dentro de los distintos capítulos del trabajo de investigación.

Más aún para las mujeres que pretenden acceder a un trabajo No tradicional, el nivel de complicación aumenta debido a la exclusión, discriminación, acoso y hostigamiento que reciben por parte de la sociedad (usuarios y choferes), lo cual frena la inserción de más mujeres dentro de este sector laboral.

El fenómeno social de género que se ha construido en una sociedad como la nuestra; parte desde una concepción cultural, en donde el machismo ha imperado durante mucho tiempo queriendo segregar de alguna manera al sexo femenino. De esta forma la representación social que tienen las mujeres operarias de transporte público tiene precedentes históricos en donde uno de los factores principales que interviene para que nazca esta construcción es el machismo y el patriarcado que se ejerce en muchos de los sistemas familiares e instituciones con las que tiene su primer contacto el sujeto desde sus primeros años de vida. Llevándolo a la práctica en su entorno social y en sus relaciones con los otros, considerándolo como algo legítimo y que le permite ejercer un dominio y control sobre la mujer dando por hecho que socialmente es aceptado.

Sin embargo, el trabajo de las mujeres operarias de transporte tiene que ver mucho más allá de lo que puede representar socialmente en cuanto a los roles que desempeña cada género según le corresponda sea hombre o mujer. La mujer tiene derechos y los debe hacer valer.

Después de haber analizado el fenómeno de las representaciones sociales hacia las mujeres operarias de transporte público, podemos dar cuenta de que, el hecho de pertenecer a un sexo significa un rasgo de inferioridad con respecto al otro sexo; dándose así un rechazo o prejuicio hacia las mujeres operarias que se incluyen en este trabajo con la única finalidad de obtener un ingreso extra para ellas y sus familias.

Cabe señalar que este fenómeno de las representaciones sociales emerge como resultado de una sociedad machista, partiendo de que la mujer debe acatar los roles impuestos por la misma sociedad y cuando esto se sale del “orden” establecido desencadena pugnas entre los mismos sexos.

Finalmente podemos concluir que existe un conflicto y una tensión latente entre las mujeres operarias y la sociedad como consecuencia de las construcciones sociales en torno a las mujeres operarias, mismos que se van reproduciendo a través de los comportamientos y discursos que se emplean en torno a ellas y a la actividad que realizan considerando su trabajo como algo no productivo para la economía del país.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Jesús, *Masculinidades, choferes y Espacio Urbano en México*, [en línea] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503309> consultado el 18 mayo 2016, Ciudad de México

Barbieri, Teresita, *Sobre la categoría de género*, 1993,

Bock, Gisela, *La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional*, España, 1991

Bourdieu, Pierre, *Dominación masculina*, 1998, Barcelona, Editorial Anagrama S, A

Capori, Orietta, *Las raíces del machismo en la ideología judío-cristiana de la mujer*. [en línea] <http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XXX/No.%2071/Las%20Raices%20del%20Machismo%20en%20la%20Ideologia%20Judeo%20Cristiana%20de%20la%20Mujer.pdf>. Consultado el 27 de diciembre, 2017

Cardero, María E, Espinosa, Guadalupe, *Empleo y Empleo informal de Hombres y Mujeres*, [en línea] http://www.inegi.org.mx/eventos/2011/Encuentro_genero/doc/20-06S4-03ElenaCardero-UNAM.pdf, consultado el 30 de mayo 2017

Carvalho, Luiza, *El empoderamiento económico de las mujeres como pieza angular y vehículos para economías prosperas*, [en línea] <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/07/empoderamiento> consultado el 18 de mayo, 2016

Castorina, José A, *Representaciones sociales, Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, 2003, Barcelona, Editorial Gedisa

Cobo, Rosa, *El género en las ciencias sociales*, 2005

Cobo, Rosa, eds, *10 Palabras clave sobre mujer*, Editorial Verbo divino, 1995

De Oliveira, Orlandina, García, Brígida, *Trabajo extra doméstico y relaciones de género: una nueva mirada*, [en línea]: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101012013449/04GarciaOliveira.pdf> [Consultado el 06 abril 2016], Ciudad de México

De Oliveira, Orlandina, Ariza Marina, *Trabajo, familia y condición femenina: Una revisión de las principales perspectivas de análisis*, en *Papeles de Población*, vol. 5, número 20, abril-junio, 1999, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1999

De Oliveira, Orlandina, Ariza, Marina, *Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos, un recuento de los principales enfoques analíticos*, en *Papeles de Población*, vol. 5, número 20, abril-junio, 1999, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1999, pp. 89-127.

Delegación Iztapalapa, *Diagnóstico socioeconómico y demográfico*, [en línea] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32197/Distrito_Federal_007.pdf

Engels, Frederic, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, 1981

García, Brígida, *Reestructuración económica y feminización de trabajo en México*, [en línea] http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252001000100004&script=sci_arttext&tlng=en) consultado el 01 mayo, 2017

Gilly, Adolfo, “*Los vectores del orden neoliberal: flexibilización, desregularización y despojo*”: presentado en el Seminario Regional “América latina hoy: la nueva reconfiguración social y la crisis del Estado neoliberal”, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito Ecuador, 28-30 junio 2005.

Godelier, Marx, Engels, *Sobre el modo de producción asiático*, 1969, Ediciones Martínez Roca S, A

González, Adriana, *Conceptos clave en los estudios de género*, UNAM, 2016

Guber, Rosana, *La etnografía. Método, campo y flexibilidad*, editores siglo veintiuno

Hernández, Roberto, ed, *Metodología de la Investigación*, 2006, Editorial Mc Graw Hill, México

In Mujeres, *El impacto de los estereotipos y roles de género en México*, [en línea] http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf, consultado el 15 noviembre, 2017, Ciudad de México

Lagarde, Mariana, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 1990, México

Lamas, Marta, *La perspectiva de género*, [en línea] https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf consultado el 28 septiembre, 2017

Lerner, Gerda, *La creación del patriarcado*, 1990, Barcelona, Editorial Crítica,

López, Lilia, *Historia de la mujer en México*, 2003,[en línea] <http://www.mdemujer.org.mx/femu/revista/0305/0305art02/art02pdf.pdf>.

Consultado el 24 de abril de 2015

Knapp, E., Suarez, M., Mesa, M., *Aspectos Teóricos y Epistemológicos de la categoría de Representación Social*, 2003

Martín, Aurelia, *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*, 2006, Madrid, Ediciones Cátedra

Maurini, Margaret, *Las nuevas fronteras de desigualdad: hombres y mujeres en el mercado del trabajo*,

Mead, George H, *Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social*, 1982, Barcelona, Editorial Paidós

Moñivas, A, *Epistemología y Representaciones Sociales: Concepto y teoría*, (1991)

Mujeres al volante en taxis del D, F una por cada mil, [en línea]: <http://www.transporte.mx/mujeres-al-volante-en-taxis-del-d-f-una-por-cada-mil/>, El Universal, [consultado el 17 de marzo 2016], Ciudad de México.

Nateras, Marta. E, “*La política social en el siglo XX en México*” en *Espacios Públicos*, agosto, año/vol. 10, número 019, Universidad autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2007, Pp. 169-183.

Pedrero, Mercedes, *Género, trabajo doméstico y extra doméstico en México*, 2004, México, Colegio de México

Pérez, Ana M, *Rupturas y permanencia en los roles de género*, [en línea] <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ces-unne/20121212035128/cap4.pdf>, consultado el 14 de diciembre, 2017

Perrot, Michelle, *Mi historia de las mujeres* - 1a ed. 1a reimp. - Buenos Aires: Fondo Cultura Económica, 2009.

Postic, Marcel, De Ketele, Jean Marie, *Observar las situaciones educativas*, Editorial Narcea, 1988, Madrid,

Quintero, María Luisa, Fonseca, Carlos, *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*, 2006, México.

Rendón, Teresa, *Trabajo de hombres y mujeres en el México del siglo XX*, 2003, México

Revueltas, Andrea, “*El viraje neoliberal en México*” *En las transformaciones del Estado en México: un neoliberalismo a la mexicana*, UAM-X, México, 1996

Rubín, Gayle, *El tráfico de mujeres: Notas sobre la “Economía Política del sexo*, 1986, México

Serret, Estela, *Qué es y para qué es la perspectiva de género*, 2008, México

Situación actual de la mujer en México, [en línea]: http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2013/Agosto/CGord201308-29/CGo290813ap18_x3 [Consultado el 03 abril, 2016], Ciudad de México

Scott, Joan, *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, (Fowler, Dictionary of Modern English Usage, Oxford, 1940)

Trueba, Carmen, *La mujer y el Trabajo en México*, [en línea]: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras33/notas2/sec_1.html [Consultado el 22 de marzo 2016], Ciudad de México

Tylor, S, Bogdan, R, *Introducción a los métodos cualitativos*, 1984, Ediciones Paidós,

Vélez, Graciela, *Espacio y subjetividad. Orden social desde lo público y lo privado*, 2004 [en línea] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67681510> consultado 08 diciembre, 2017

Zecchetto, Victorino, *Seis semiólogos en busca del lector*, 2012, Ediciones Crujía

Medios Hemerográficos

Periódico Excélsior, *Mujeres al volante*, [en línea]: www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/03/07/1012061 consultado el 12 septiembre de 2017

Periódico La Jornada, *Persiste discriminación contra mujeres transportistas*, 2012, [en línea] <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/19/capital/041n1cap> Consultado el 14 septiembre, 2017

ANEXOS

I. Instrumento

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: OPERARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

Datos personales

- 1.- ¿Cuál es su nombre?
- 2.- ¿Edad?
- 3.- Estado civil
- 4.- ¿Tiene hijos? ¿Cuántos?
- 5.- Nivel de estudios

Ingreso al sector laboral

- 6.- ¿A qué se dedica?
- 7.- ¿Qué tipo de medios de transporte público opera?
- 8.- ¿Cuánto tiempo tiene como operaria de transporte público?
- 9.- ¿Cuál fue el motivo por el que decidió ingresar a este rubro y no en otro?
- 10.- ¿Fue difícil el ingreso a este sector laboral? ¿Por qué?

Experiencias en su labor como operaria

- 11.- Platíqueme un día normal de trabajo?
- 12.- ¿Cómo pensaba que sería ingresar en el ámbito de la conducción?
- 13.- ¿Ha cambiado esa idea que tenía? ¿Por qué?
- 14.- ¿Cuáles han sido las experiencias que ha tenido con los choferes y usuarios en el tiempo que lleva como operadora de transporte público?

15.- Alguna vez ha tenido algún conflicto con sus compañeros de trabajo o usuarios?

¿Cuál (es)?

El género en la práctica como operadora de transporte público

16.- ¿Cuál ha sido su experiencia personal al trabajar en una actividad que socialmente es considerada propia del sexo masculino?

17.- Los factores socioculturales como (género, ideologías, convicciones, estereotipos, etc.) frenan la inserción de más mujeres en este campo laboral?

¿Por qué?

18.- Hay distinción entre el trabajo que desempeña como operaria, al trabajo que realizan sus compañeros varones?

19.- Como mujeres operarias ¿Creen ustedes que reciben un trato distinto al de los hombres por parte de superiores y usuarios? ¿Por qué?

20.- ¿Qué significa ser operaria de un medio de transporte público?

21.- ¿El género influye para que las mujeres puedan realizar libremente este trabajo?

22.- ¿Qué opinión considera que tienen los usuarios y choferes de las mujeres que operan un medio de transporte público?

23.- ¿Qué conflictos ha enfrentado como operaria de un transporte público?

24.- ¿Debido a estos conflictos las mujeres operarias son más vulnerables y desertan de este trabajo?

25.- Considera Usted que las mujeres son una parte fundamental en la economía y progreso del país?

¿Por qué?

26.- Considera Usted que el trabajo de las mujeres en este sector es tan competitivo como el de los hombres?

¿Por qué?

II.- Instrumento. Encuesta a usuarios de transporte público

El objetivo principal de este cuestionario, es recolectar información y conocer la percepción que tienen los usuarios acerca de las mujeres operarias de transporte público. *La información proporcionada es totalmente confidencial y su uso es exclusivamente académico.*

Instrucciones: Lea cuidadosamente las siguientes preguntas

1.- Género:

Masculino () Femenino ()

2.- Edad:

3.- Último grado de estudios:

a) Primaria: concluida () trunca () b) Secundaria: concluida () trunca ()

c) Preparatoria: concluida () trunca () d) Licenciatura: concluida () trunca ()

e) Ninguno

4.- Estado civil:

a) Casado(a) b) Soltero(a) c) Viudo(a) d) Unión libre e) Divorciado (a)

5.- ¿Cuál es el medio de transporte que normalmente utiliza? Puede marcar más de una opción.

Microbús () Taxi () Camión () Combi ()

6.- ¿Cuántos días a la semana utiliza este medio de transporte público?

1 a 3 () 3 a 5 () 5 a 7 ()

7.- Le ha tocado alguna vez abordar un medio transporte que es operado por una mujer?

Si () No ()

**Si su respuesta es No. Pase a la pregunta 9

8.- ¿Comúnmente Usted accede a abordar un medio de transporte público que es operado por una mujer?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

9.- ¿Le inspira confianza el trabajo de las mujeres operarias?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

10.- ¿Cuál es su opinión acerca de las mujeres que operan un medio de transporte público?

8.- ¿Considera que operar un medio de transporte público sea un trabajo propio para mujeres?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

9.- Las mujeres que trabajan operando un medio de transporte público lo hacen por:

Gusto ()

Por necesidad ()

Porque no tienen otra opción ()

10.- ¿Qué opinión tiene Usted acerca de que las mujeres dejen las tareas domésticas para ingresar a un sector laboral como el de la conducción?

11.- El trabajo de las mujeres que operan un medio de transporte público es:

Adecuado () Inadecuado () Regular () No lo sé ()

12.- Describa a una mujer que trabaja operando un medio de transporte público

8.- La relación que tiene con sus compañeras operarias es:

- a) Buena b) Regular c) Mala d) No hay ningún trato

9.- Ha tenido algún conflicto con alguna mujer operaria?

- a) Sí b) No

Describalo _____

10.- El trabajo de las mujeres operarias en un medio de transporte es:

- a) Adecuado b) Inadecuado c) Regular d) No sé

11.- Considera Usted que operar un medio de transporte público sea un trabajo propio para mujeres?

- a) Sí b) No

¿Por qué?

12.- Cree Usted que las mujeres que trabajan operando un medio de transporte público lo hacen por:

- a) Gusto b) Necesidad c) Porque no tienen más opciones

13.- Describa a una mujer que labora como operaria de transporte público?

14.- ¿Qué piensa acerca de que las mujeres dejen las tareas domésticas para laborar en el rubro de la conducción?

15.- Considera Usted que las mujeres cuentan con las mismas habilidades que los hombres para desempeñar esta labor?

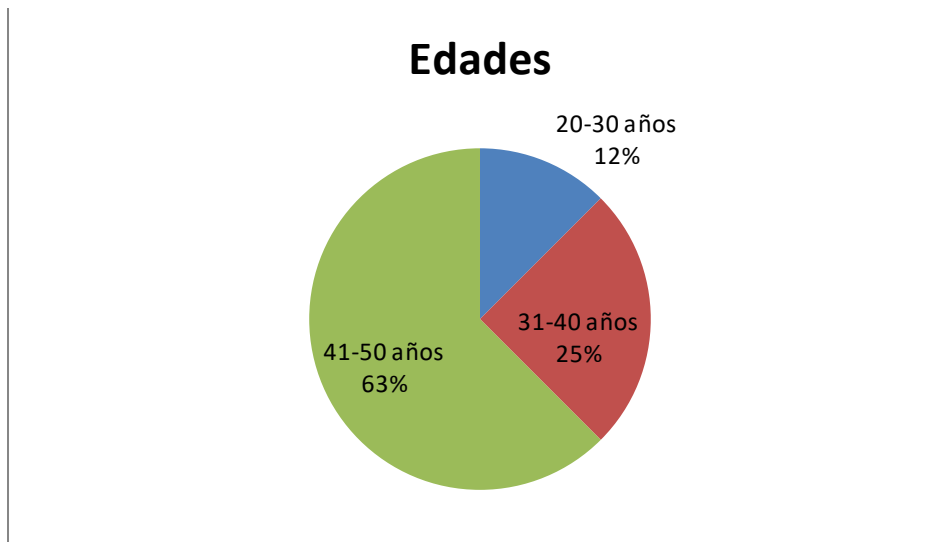
a) Sí

b) No

¿Por qué?

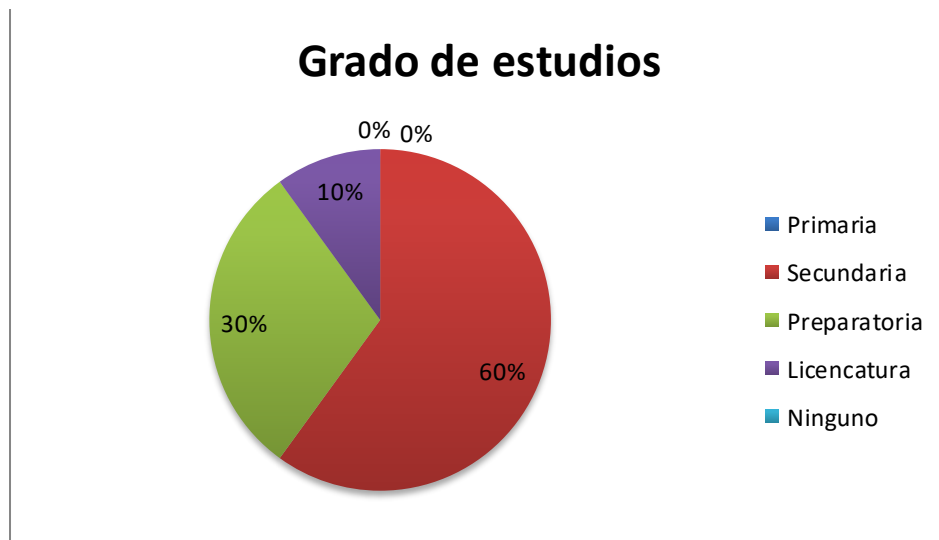
IV. Graficas- Choferes

Gráfica 1. Edad



En base a la información obtenida de las encuestas realizadas a los choferes en cuanto a su edad el 63% de ellos están en el rango de edad de 41 a 50 años, mientras que solo el 12% de ellos están en el rango de 20- 30 años.

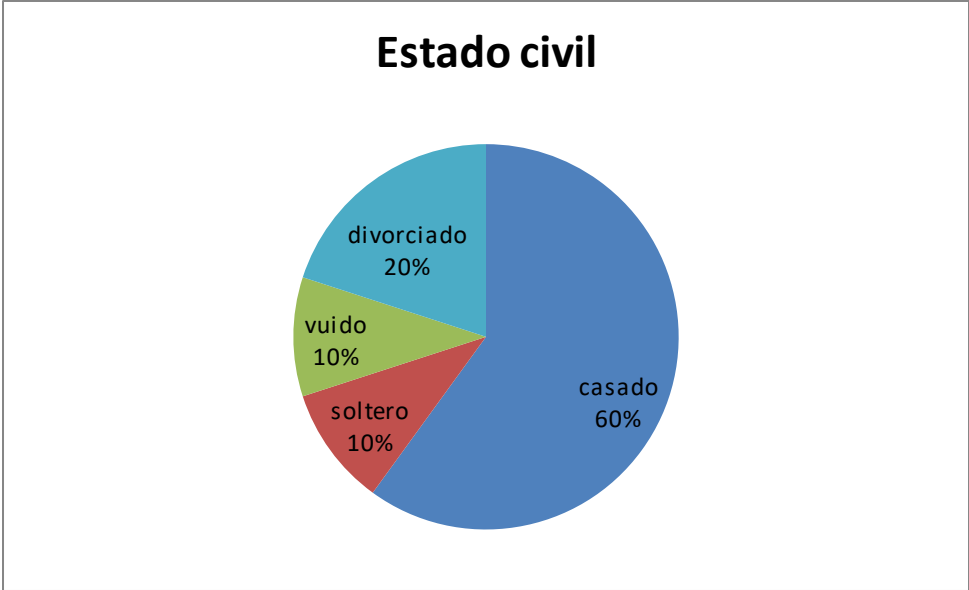
Gráfica 2. Último grado de estudios



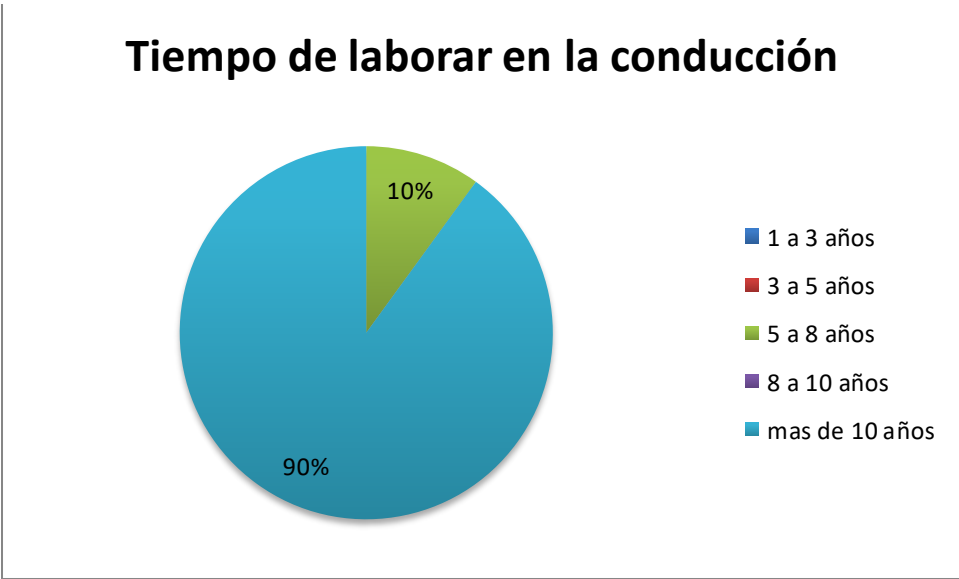
Dentro del nivel académico de los choferes podemos observar que el 60 % de ellos cuentan con Escuela Secundaria terminada, mientras que solo 10% cuenta con una licenciatura.

Gráfica 3.- Estado civil

Dentro del estado civil de los informantes 6 de 10 son casados con el 60%, el 20% de ellos son divorciados, y solo un 10% son solteros o viudos.

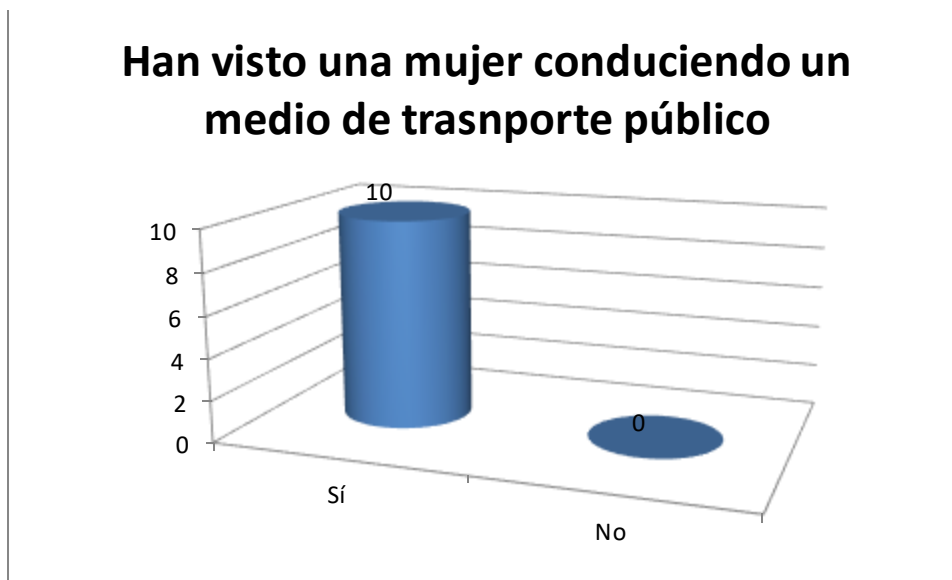


Gráfica 4.-



El 90% de los informantes señalaron que tienen más de diez años trabajando en el área de la conducción, mientras que solo un 10% de ellos de 5 a 8 años laborando en este sector.

Gráfica 5.- En el tiempo que lleva trabajando en este rubro le ha tocado ver alguna mujer conducir un medio de transporte público?



El 100% de los informantes registraron que en el tiempo que tienen laborando en la conducción le has tocado ver al menos a una mujer manejando un medio de transporte público.

Grafica 6.- ¿Actualmente hay alguna mujer(es) laborando en su misma ruta de trabajo?



El 100% de los informantes registraron que hay una o más mujeres laborando en la misma ruta de trabajo.

Gráfica 7.- La relación que tiene con sus compañeras operarias es:



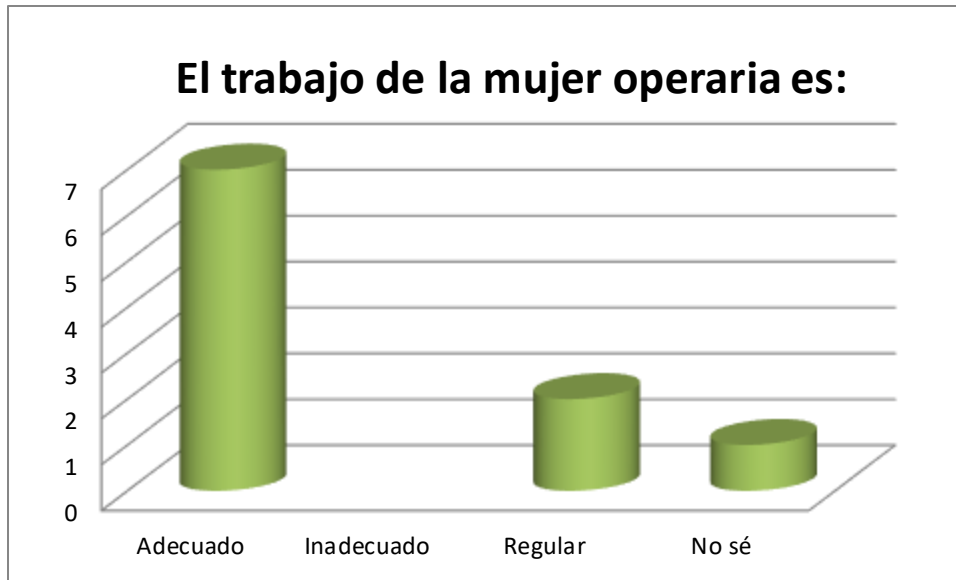
En cuanto a la relación que tienen los choferes con las mujeres operarias el 80% registraron que la relación con su compañera de trabajo es buena, mientras que solo el 20% de ellos señalaron que su relación es regular o no existe ningún trato.

Gráfica 8. Ha tenido algún conflicto con alguna mujer operaria?



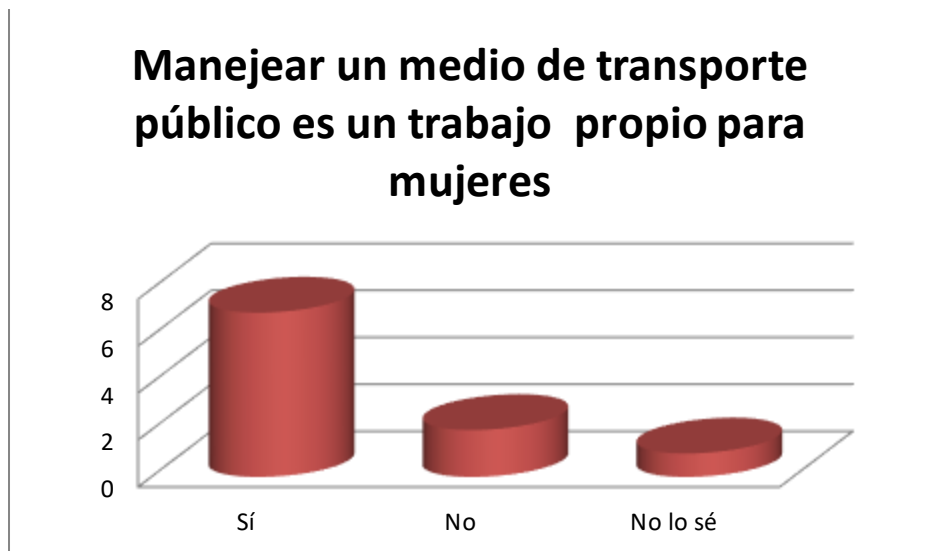
En esta gráfica podemos observar que el 100% de los informantes no han tenido ningún conflicto con las mujeres operarias.

Gráfica 9. El trabajo de las mujeres operarias en un medio de transporte es:

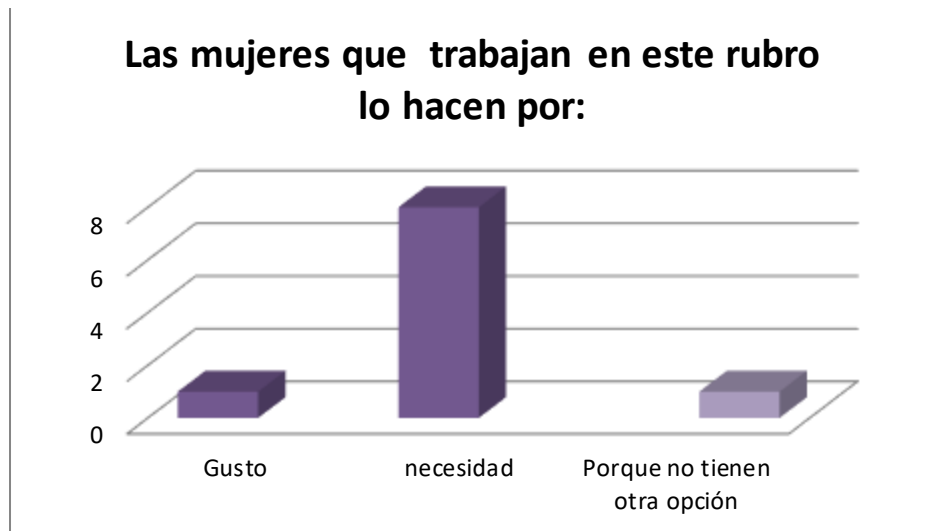


En grafica observamos que el 70% de los choferes asumen que el trabajo que desempeñan las mujeres operarias es adecuado, mientras que un 20 % lo califican como regular y solo un 10% no saben describir su trabajo.

Gráfica 10. ¿Considera Usted que operar un medio de transporte público sea un trabajo propio para mujeres?



Grafica 11. Cree Usted que las mujeres que trabajan operando un medio de transporte público lo hacen por:



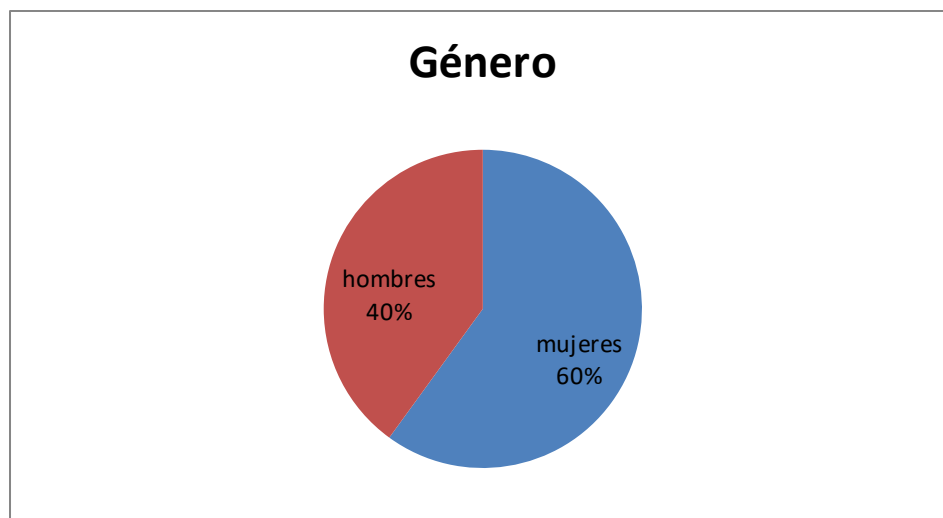
7 de 10 de los informantes que corresponde al 70 %, señalaron que las mujeres que ingresan en el sector de la conducción lo hacen por necesidad, mientras que solo un 20 % de ellos consideran que lo hacen por gusto o por no tener más opciones laborales.

Gráfica 12. ¿Considera Usted que las mujeres cuentan con las mismas habilidades que los hombres para desempeñar esta labor?



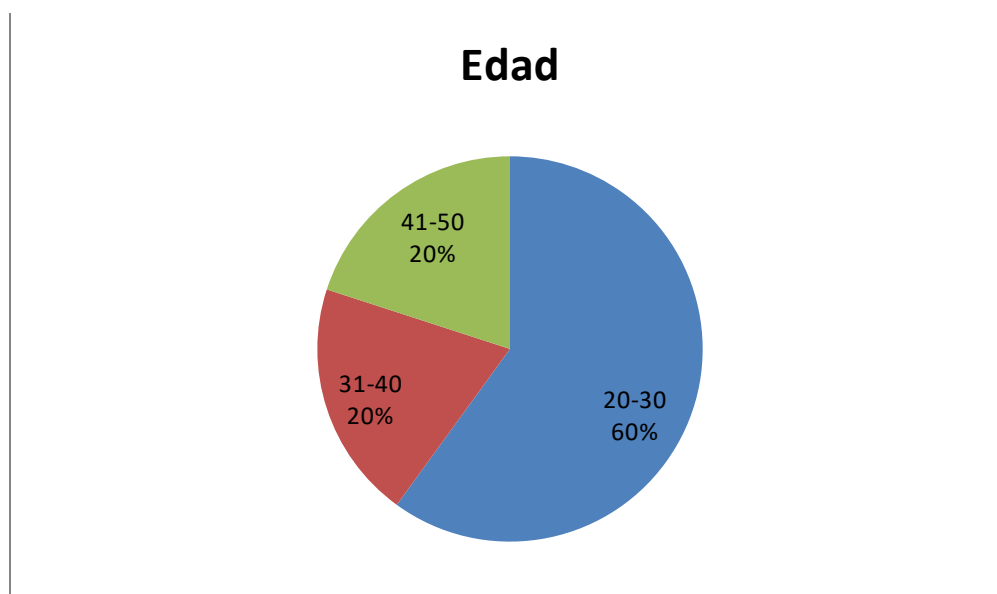
V. Graficas-Usuarios

Gráfica 1. Género



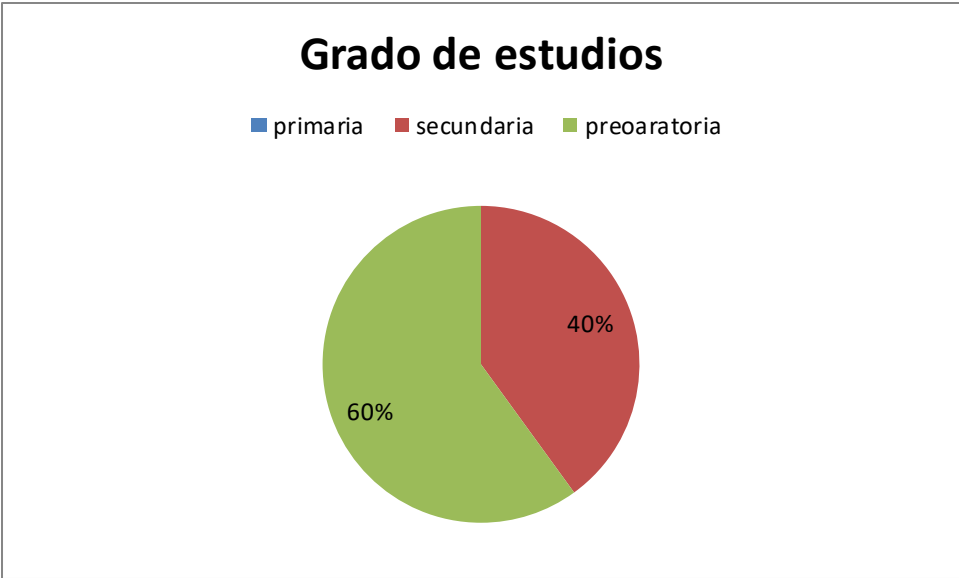
En base a la información obtenida de las encuestas realizadas a los usuarios en cuanto a al género al que pertenecen 60% pertenecen al sexo femenino, mientras que solo un 40% del sexo masculino.

Gráfica 2. Edad



En base a la información obtenida de las encuestas realizadas a los usuarios de transporte público el rango que predomina es el de 20 a 30 años con un 60% un 40% de ellos están en los rangos de edad entre 31 a 50 años de edad.

Gráfica 3. Grado de estudios



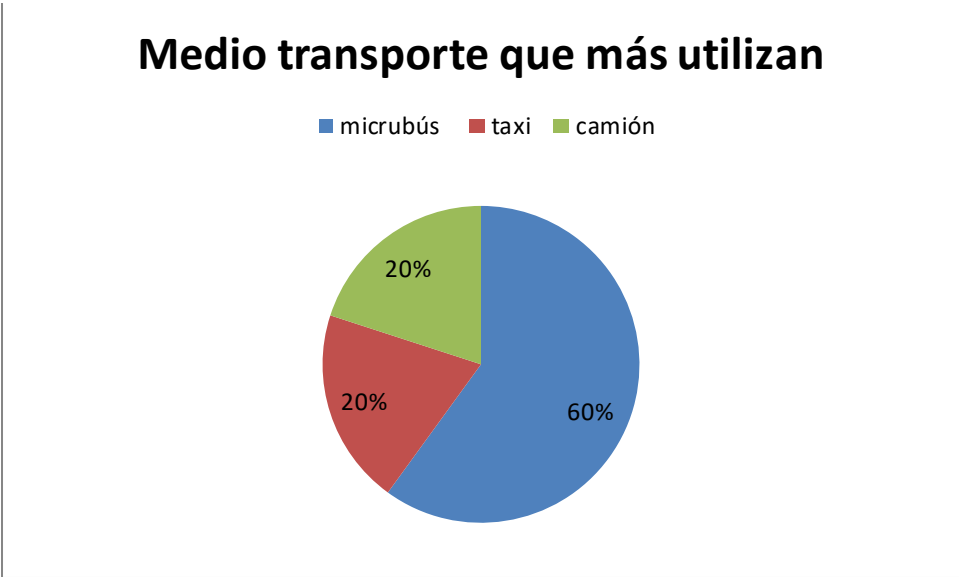
En cuanto al grado de estudios de los usuarios el 60% de ellos cuentan con preparatoria o carrera técnica concluida, mientras que solo el 40% de ellos cuentan con el nivel básico concluido.

Grafica 4. Estado Civil



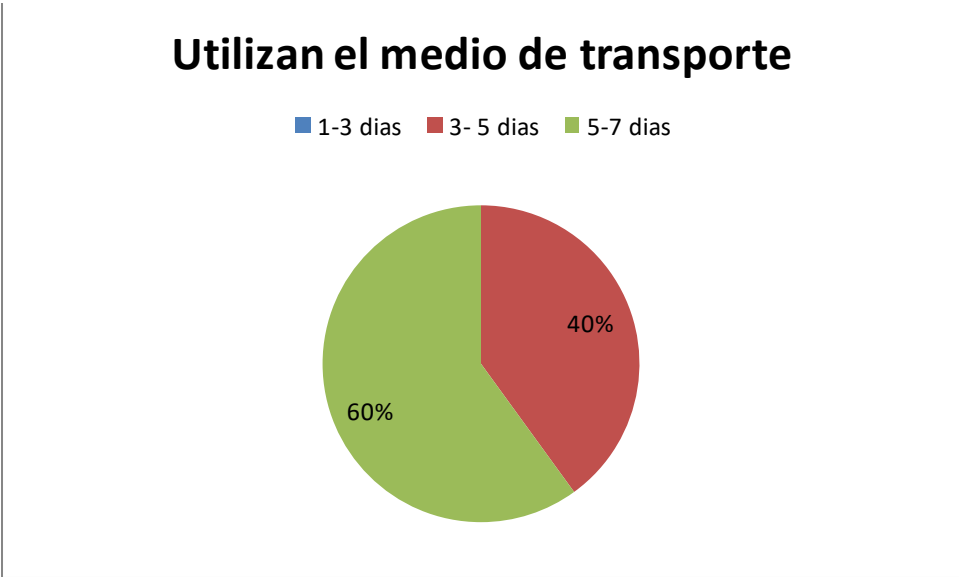
Dentro del estado civil de los usuarios el 60 % de ellos son solteros, mientras que un 40% son casados.

Gráfica 5. Medios de transporte que más utilizan



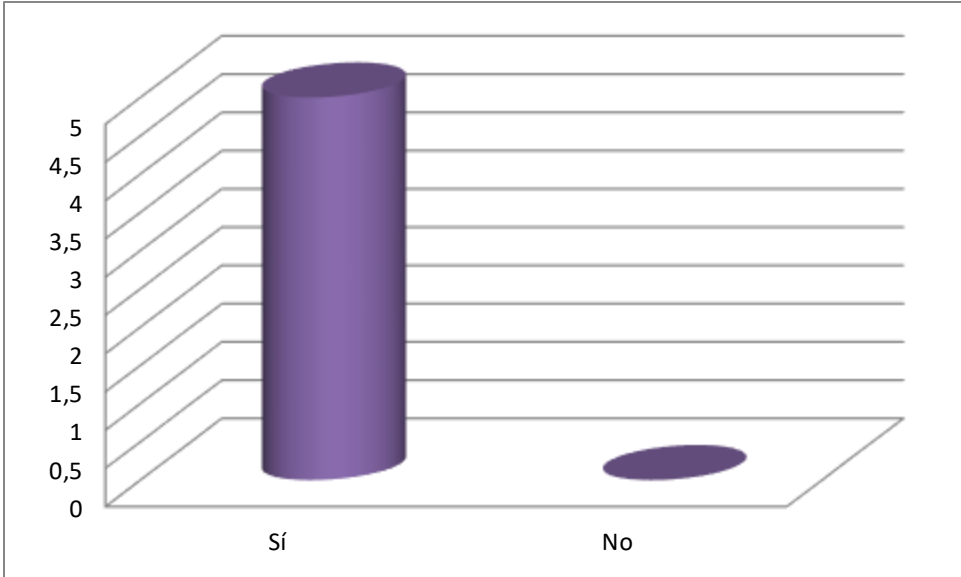
En cuanto al medio de transporte que comúnmente utilizan los usuarios para poder trasladarse el 60% de ellos utilizan micróbús, mientras que el 20% de ellos utilizan camión y el otro 20% taxi.

Gráfica 6. Cuántos días utilizan el medio de transporte



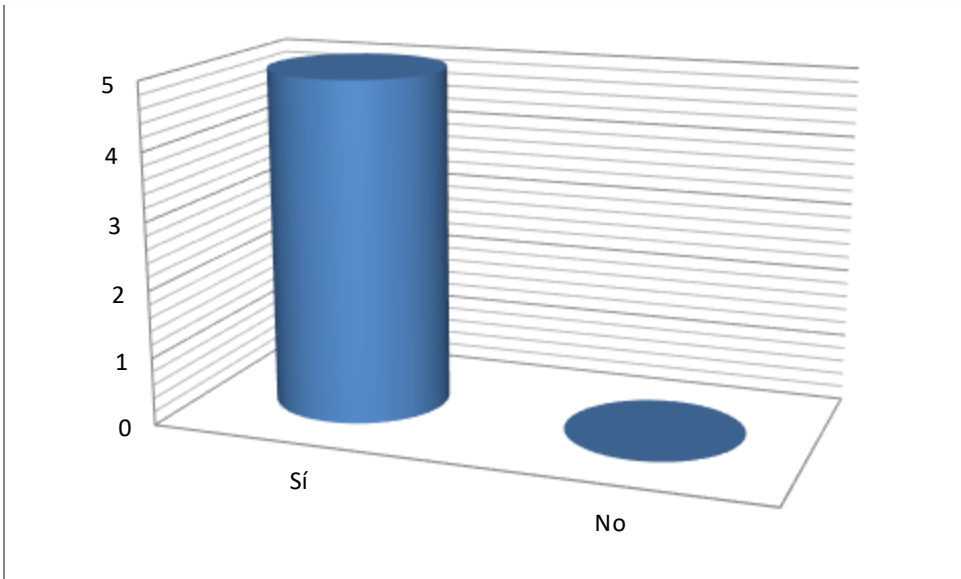
De acuerdo con los resultados obtenidos el 60% de los usuarios utilizan un medio de transporte de 5 a 7 días de la semana, mientras que el 40% de ellos lo utilizan entre 3 y 5 días a la semana.

Gráfica 7. Han abordado un medio de transporte que es operado por una mujer



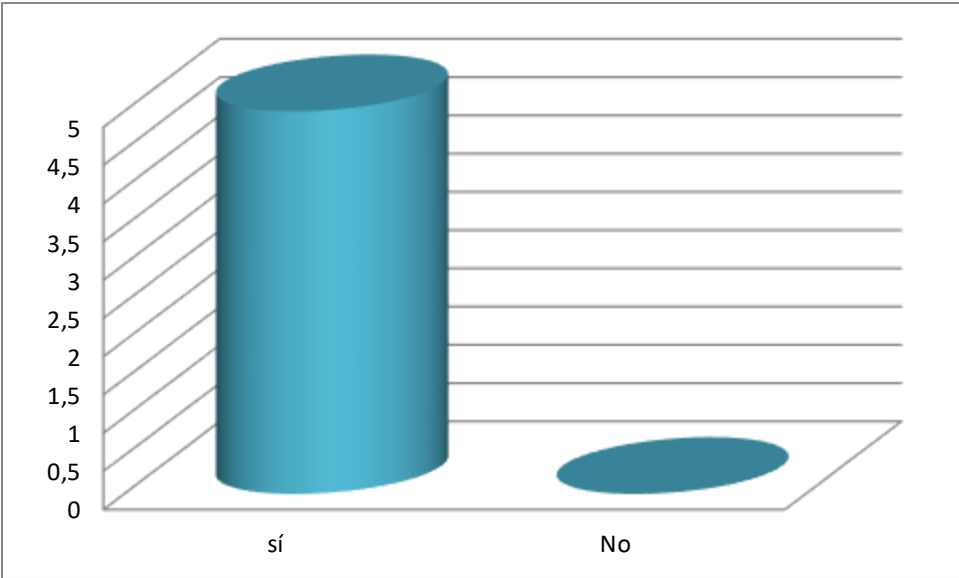
El 100% de los informantes alguna vez han visto una mujer operando un medio de transporte público.

Gráfica 8. Comúnmente acceden a abordar un medio de transporte público operado por una mujer



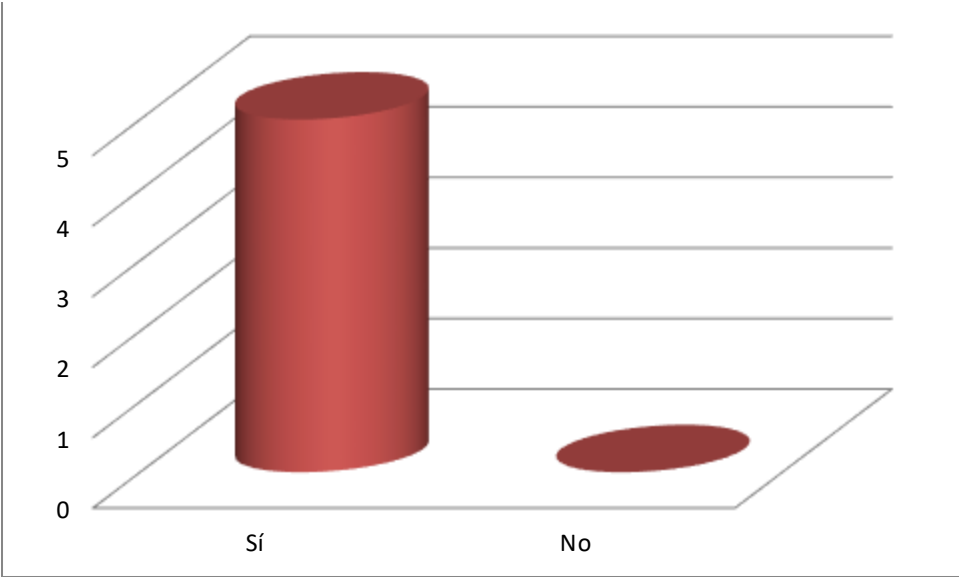
De acuerdo con los informantes el 100 % de ellos han accedido a abordar un medio de transporte público que es operado por una mujer.

Gráfica 9. Les inspira confianza el trabajo de las mujeres operarias



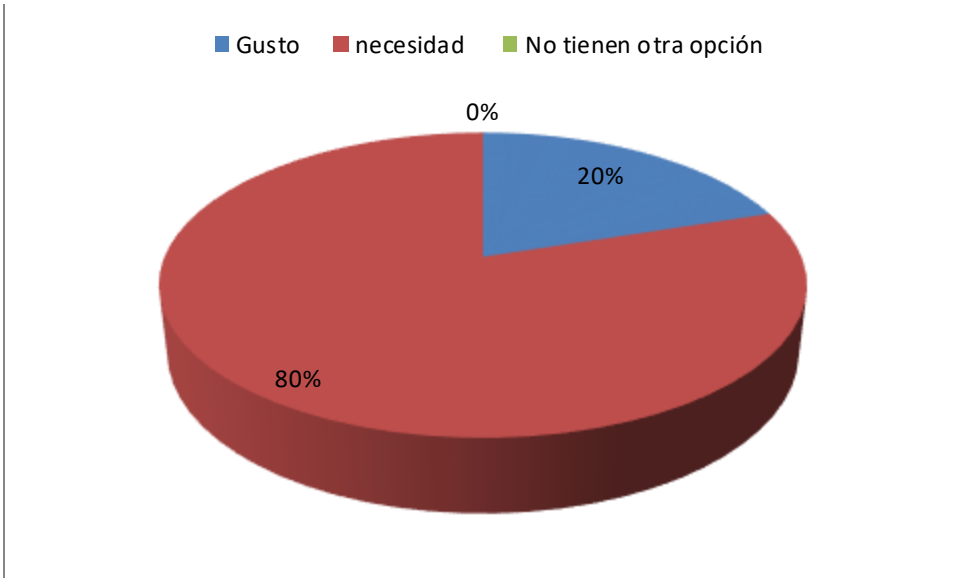
Al cien por ciento de los informantes les inspira confianza el trabajo que realizan las mujeres operarias de transporte público.

Gráfica 10. Consideran que operar un medio de transporte público es un trabajo propio para las mujeres.



Todos los informantes consideran que operar un medio de transporte público es un trabajo propio para mujeres.

Gráfica 11. Las mujeres que trabajan operando un medio de transporte público lo hacen por:



En base a la información obtenida el 80% de los usuarios consideran que las mujeres que trabajan operando un medio de transporte los hacen por necesidad, mientras que el 20% de ellos creen que trabajan por gusto.

Gráfica 12. El trabajo de las mujeres que operan un medio de transporte público es:



Finalmente el 60 % de los usuarios califican como regular el trabajo que desempeñan las mujeres operarias, mientras que solo un 20% lo califica como adecuado y otro 20% no saben cómo es el trabajo de ellas.

VI. Registro de Observaciones

Observación #1.

Fecha: 20 junio del 2017

Lugar: Paradero Metro Constitución

Hora: 12:30 p.m

Ingresé al paradero un día martes después del medio día comencé realizar mi recorrido para ubicar a las mujeres operarias que laboran en ese lugar. Detecté que había en ese horario dos mujeres operarias de RTP que ahora se conocen como M1 que corren de Metro Constitución hacia Ejército de Oriente.

Los operadores de esa línea de autobuses dejan al pasaje y después pasan con el checador para que les indique su próxima salida. Cuando abordé a una de las mujeres operarias para poder realizar la entrevista me dijo que ya había terminado su turno, pero con gusto me atendería el día de mañana. Posteriormente identifiqué a otra mujer operaria que estaba esperando su salida, traté de abordar la unidad y al darse cuenta el checador que le pedía a la mujer si podía concederme una entrevista el señor me dijo que eso no era posible y que me tenía que retirar porque las operarias estaban en horas de trabajo y no debía interrumpirlas.

Luego de tres días regresé al lugar nuevamente para poder obtener más información y mientras esperaba a que las mujeres operarias llegaran observé que en ese lugar, pero en específico de la ruta de Constitución a Ejército de Oriente, solo hay 2 mujeres operando en esa ruta. No existe interacción entre las mujeres operarias con sus compañeros de trabajo, sólo llegan al paradero; el pasaje descende, los operarios pasan con el checador para que registre su llegada e indique su próxima salida y regresan a su unidad para esperar su viaje.

Cuando llegó una de las mujeres operarias al paradero la abordé y le dije ¿si podía concederme una entrevista? y me dijo ¡con gusto!; abordé la unidad y realicé un recorrido de su ruta que va de Metro Constitución hacia Ejército de Oriente, la

unidad era exclusiva para mujeres. El recorrido duró cerca de 90 minutos viaje redondo.

Durante el recorrido observaba al pasaje la mayoría de las mujeres que abordan la unidad se mostraban indiferentes con la operaria, pocas personas saludan. Sobre Periférico una señora de unos 55 años de edad aborda la unidad se sienta a un lado mío y me comenta que son pocas las mujeres que se ven manejando un medio de transporte público, ojala y hubiera más mujeres manejando porque somos más inteligentes y precavidas.

¡Porque hay cada chofer que maneja como si trajera animales!. Muchas personas tenemos la idea que las mujeres no podemos realizar un trabajo como este, ¿verdad?, pero yo me siento más segura con una mujer; yo no sé usted.

La mayoría de los usuarios que abordaron el autobús durante el recorrido no mostraron admiración, pero tampoco rechazo al ver que era una mujer la que conducía ese medio de transporte.

Un usuario de sexo masculino quién presentaba una discapacidad física abordó el transporte y al ver la accesibilidad y amabilidad de la operadora se quedó en la parte frontal del autobús y mantuvo una conversación con la operaria preguntándole acerca de su día de trabajo.

Observación#2.

Fecha: 26 de junio del 2016

Lugar: Base de Combis de la ruta 35 ubicada en San Lorenzo

Hora: 14:00 p. m

Un día lunes cerca de las dos de la tarde observé el paradero de la base de combis ubicada en San Lorenzo, en ese lugar solamente existe una sola mujer operaria de transporte público.

El día de observación los choferes de la ruta 35 al llegar a la base muchos descenden de la unidad una vez que dejan el pasaje, se puede observar que algunos platican entre ellos mismos, otros limpian sus unidades mientras esperan

la salida y algunos más permanecen a bordo de su unidad leyendo un periódico o un libro.

Le pregunté al checador de la base si la señora que manejaba una de las unidades de ahí se encontraba en ese día laborando y me comentó que ella no trabaja todos los días; que sólo trabaja dos o tres veces por semana cuando su cuñado le presta la unidad.

El día siguiente volví a regresar a la base de combis para ver si la encontraba y nuevamente no había laborado. Fue hasta el día jueves cuando la encontré trabajando y lo que puede observar es que ella no mantiene ningún trato con sus compañeros de trabajo; ella llega a la base y permanece arriba de la unidad hasta esperar la salida nuevamente. Había compañeros de trabajo que platicaban entre ellos mismos y bromeaban, pero la mujer operaria permaneció en su unidad hasta que se llegó su turno de salida.

Observación #3.

Fecha: 01 de julio del 2017

Base de taxis Metro Tezonco

Hora: 16:30 p. m

Un día sábado observe la base de taxis ubicada en Metro Tezonco. Tras haber transcurrido una hora, aun no lograba ver a la señora que labora en dicho sitio.

Me acerque a la checadora de ese sitio, una joven de 25 años aproximadamente y le pregunte si el día de hoy estaba laborando la señora que operaba una unidad de esa base y ella me respondió que su turno terminaba a las cuatro de la tarde y al continuar pidiendo información acerca de ella, en cuantos a sus días de trabajo y horarios; la checadora me dijo que ella no contaba con la información y que además ella no estaba autorizada para proporcionarme su número de teléfono.

Por lo que continúe observando el espacio y los choferes de esa base de taxis llegan y descargan pasaje y si hay fila de salida se forman para esperarla. En ese primer

día de observación no observé ningún tipo de interacción entre los mismos choferes. Solo esperan en la línea su salida hacen su recorrido y regresan al cabo de un tiempo.

Regresé al lugar de observación dos días después y al ver llegar a la mujer operaria de taxi, me acerqué a su unidad y le pregunté si podía realizarle una entrevista referente al trabajo que desempeña a lo cual accedió.

VII. Códigos

Pasión laboral: Este código hace referencia al gusto, orgullo y satisfacción que les deja a las mujeres operarias el laborar en un sector como el de la conducción.

Adaptación laboral: Hace referencia al reto, dificultad y obstáculos que han experimentado las mujeres que se incluyen en el sector de la conducción y que pese a ello han logrado adaptarse a un espacio que sigue estando masculinizado.

Experiencia laboral: Esta hace referencia a que en cualquier trabajo sea cual fuere con la práctica se va adquiriendo la experiencia necesaria para desempeñar dicho trabajo y por lo tanto el conducir un medio de transporte público no es algo difícil para las mujeres que así lo hacen.

Sentido de responsabilidad: Aquí hace referencia a la responsabilidad que sienten las mujeres de operar un medio de transporte esto implica desde tener una unidad en buenas condiciones, contar con un tarjetón vigente hasta el hecho de llevar con bien al pasaje hasta su destino.

Obstaculización de oportunidad laboral: hace referencia a los diversos obstáculos que tienen las mujeres que deciden incursionar en el área de la conducción desde realizar los traspases de un tarjetón y que les otorguen una licencia de conducir para poder desempeñar esta actividad.

Discriminación: Este código hace referencia a la marginación a la que se enfrentan todas las mujeres operarias al no ser aceptadas y el trato que reciben de parte de sus compañeros choferes y usuarios solo demeritan el trabajo de ellas por el hecho de ser mujeres.

Exclusión: En este código hago referencia a rechazo que experimentan las mujeres operarias al pertenecer a este sector y que son solo una pequeña minoría y no son tomadas en cuenta en ninguna participación laboral cuando están formando parte de un grupo de trabajo y que sin embargo son ignoradas.

Aceptación laboral: Hace referencia a que de forma paulatina las personas han ido asimilando y aceptando el trabajo que desempeña una mujer operaria, al darse cuenta que ellas pueden realizar dicha actividad igual o mejor que un hombre.

Inclusión: Hace referencia a que las mismas mujeres operarias anhelan que en un futuro haya más mujeres que incursione en este ámbito de la conducción.

Violencia Simbólica: Hace referencia a aquellas agresiones verbales, comportamientos y actitudes negativas que manifiestan los choferes de transporte público, usuarios y particulares hacia las mujeres al no aceptar su participación en este rubro.

Autorrealización: Hace referencia a la autonomía e independencia que lleva a las mujeres operarias a realizar un trabajo poco común, es decir, un trabajo que es considerado propio del sexo masculino y por ende machista; con la finalidad de sentir una satisfacción personal y por ende en bienestar de sus familias.

Flexibilidad laboral: Hace referencia a que el área de la conducción es un trabajo por el que muchas mujeres optan ya que de cierta manera les permite acomodar sus horarios para no descuidar sus labores de casa y el cuidado de sus hijos.

Viaje seguro: Hace referencia a las mujeres que utilizan un medio de transporte público les genera más confianza y seguridad viajar con una mujer que conduce, que con un hombre.

Acoso: Hace referencia a que las mujeres que trabajan en este ámbito laboral han tenido que lidiar con las insinuaciones de tipo sexual que los mismos compañeros y usuarios hacen a las operarias.

Hostigamiento: Se refiere a las actitudes ofensivas y agresivas que manifiestan los choferes de transporte público y carros particulares hacia las mujeres operarias con la finalidad de intimidarlas y deserten de su trabajo.

Capacidad laboral: Se refiere a la destreza y habilidad que tienen las mujeres operarias para desempeñar un trabajo como el de la conducción y que un medio de transporte público no tiene que ver nada con el género.

Doble jornada: Hace referencia a los diferentes roles que desempeñan las mujeres operarias de un medio de transporte, que no solo contribuyen con el bienestar de sus familias sino también de la misma sociedad a diferencia del sexo masculino que solo realiza un solo rol.

Machismo: Hace referencia a la actitud que manifiestan el sexo masculino hacia las mujeres que se incluyen en la conducción, pensando que no es un trabajo propio de mujeres y no les permiten realizar esta actividad libremente.

Misoginia: Se refiere al repudio que manifiestan tanto hombres como mujeres hacia el trabajo que desempeñan las mujeres operarias de transporte público; en el caso de los hombres esta acción los hace sentirse menos frente a ellas.

Igualdad: Hace referencia que tanto hombres como mujeres cuentan con las mismas capacidades para manejar un medio de transporte público y que ambos pueden desempeñar dicha labor sin importar el género al que pertenezcan y por lo tanto merece que esto se reconozca socialmente.

Ingreso económico: Hace referencia a que las mujeres operarias de transporte público se ven en la necesidad de salir de sus hogares para obtener un recurso económico para contrarrestar la escases que se presenta en sus familias.

Violencia entre mismo género: Esta hace referencia a la actitud violenta que padecen las mujeres operarias por personas pertenecientes a su mismo género creyéndose ser superiores a las mujeres que manejan un medio de transporte público discriminando con sus acciones el trabajo que ellas desempeñan.

VIII. Cuadro de Códigos

Códigos en vivo	Códigos Sustantivos
<p>Rosalía “Los mismos compañeros o cualquier carro particulares te ven raro”.</p>	<p style="text-align: center;">Pasión laboral</p> <p>*Rosalía “Me gusta la conducción me guasta este trabajo”.</p> <p>*Rosalía “Es un trabajo muy humilde. Es un trabajo muy bonito, al menos a mí me gusta mucho”.</p> <p>*Rosalía “Amas tanto a tu unidad que pasa a ser parte importante de tu vida”</p> <p>* Inés “Me gusta mucho manejar”.</p> <p>* Hilda “Me siento muy orgullosa de este trabajo”.</p> <p>*Arcelia “Me encanta mi trabajo, me encanta lo que hago, me encanta manejar”.</p> <p>* Arcelia “Es algo muy gratificante, me siento bien en este trabajo”.</p>
<p>Rosalía “Pues dicen esta vieja no la va hacer que se vaya a su casa”.</p>	<p style="text-align: center;">Adaptación laboral</p> <p>*Rosalía “Porque si es un reto”.</p> <p>* Hilda “Día con día vas aprendiendo toda la gran dificultad que se tiene en esto”.</p> <p>* Hilda “También creen que por el hecho de ser taxista ya te tienes que saber la cuidad como un mapa entonces eso también algo difícil de llevar”.</p> <p>* Arcelia “La verdad ingresar en un ámbito que era dominado por hombres y que llegues tú, es bonito porque aprendes y te adaptas”.</p> <p>* Arcelia “Es lo que te digo, es adaptación y si te dejas llevar por las ofensas, por lo problemas, por las circunstancias; entonces no harías nada”.</p>
<p>Rosalía “Yo creo que esa es su idea de decir al rato va chocar.”</p>	<p style="text-align: center;">Experiencia laboral</p> <p>*Rosalía “Tu puedes conducir bien y por lo tanto puedes trabajar bien”.</p> <p>* Rosalía “Tú aprendes muchas cosas en un medio de transporte”.</p> <p>* Hilda “La experiencia la vas teniendo conforme va pasando en tiempo”.</p>

<p>Rosalía “Pues ha n de decir esta mujer al rato se va aburrir y va dejar el carro”.</p>	<p style="text-align: center;">Sentido de responsabilidad</p> <p>*Rosalía “Checo mis llantas, que este todo bien, que lleve agua el carro el nivel de aceite; porque vas a salir a trabajar y no vaya a pasar algo por la calle tanto para a la gente que tu llevas como tu vida”.</p> <p>* Rosalía “Siempre hay que ser muy amable y aunque te digo a veces habremos usuarios o clientes pues que no somos lo mismo, el carácter es diferente y tu tratas que el viaje sea lo más agradable”.</p> <p>* Rosalía “Tengo mis obligaciones de tener en orden todos mis papeles, así como el taxímetro verificado”.</p> <p>* Rosalía “Tú también llevas gente y tus clientes merecen llegar temprano”.</p> <p>*Inés “Tomando en cuenta todas las medidas de seguridad y terminar mi viaje con una sonrisa siempre”.</p> <p>* Hilda “Una gran responsabilidad porque es llevar gente y trasladarla hasta sus lugares y hogares es una gran responsabilidad”.</p>
<p>Rosalía “Porque las mujeres trabajamos mucho y somos más responsables”.</p>	<p style="text-align: center;">Obstaculización de oportunidad laboral</p> <p>* Rosalía “Porque tampoco es fácil sacar un tarjetón y una licencia porque te ponen muchas trabas”.</p>
<p>Inés “Los hombres taxistas para empezar siempre son bien patanes y son muy agresivos en la calle manejando.”</p>	<p style="text-align: center;">Discriminación</p> <p>*Rosalía “Creo que esto es solo por el hecho de ser mujer”.</p> <p>* Inés “Una vez estando formada para el servicio, me tocaba a mí y le dicen a la checadora. No a ella no la mandes; porque no sabe.</p> <p>Inés “Pero lo más triste es que la checadora siendo mujer se prestó a esta discriminación”.</p>

	<p>* Hilda “Muchas veces los hombres creen que por ser mujer no sabes o no tienes la pericia que ellos tienen”.</p> <p>* Hilda “El a mí me trato despectivamente, ósea pensando que yo no le podía dar un buen servicio”.</p> <p>*Hilda “Me veía que yo era el patito feo de la base”.</p> <p>*Hilda “Los compañeros todavía nonos aceptan con la libertad de debería de ser. Porque ellos desempeñan su trabajo y nosotras el nuestro”.</p> <p>*Hilda “No quieres que me lleves tú y dije perdón. Sí, no quiero que me lleves tú, porque no vas a saber”.</p> <p>* Arcelia “Entonces cuando ingresamos aquí fue así como el frijol negro en el arroz”.</p>
<p>Hilda “A mí no me gusta estar en la base por lo mismo”.</p>	<p style="text-align: center;">Exclusión</p> <p>*Rosalía “Yo lo vi, si éramos varias en la fila, pero era la única mujer que iba para operadora de taxi.</p> <p>*Hilda “Llegas hacer tus tramites y ves una fila de cien hombres y una o dos mujeres acaso.</p> <p>* Hilda “Somos muy pocas mujeres en esto”.</p> <p>* Hilda “No te dan la oportunidad de desarrollarte como ellos”.</p> <p>* Hilda “Los límites los pone también la misma gente que es machista”.</p> <p>* Hilda “Si había juntas no me indicaban a mí que había una junta. Había toma de decisiones que al momento no la sabia por ese señor”.</p> <p>*Hilda “Tú estás formando parte de esa base y porque ignorarte, si estas desempeñando lo mismo, estás trabajando taxista, estas pagando tu cuenta, tu tarjeta; entonces porque ignorarte”.</p> <p>* Arcelia “Era muy difícil ver a una mujer, eran muy escasas”.</p> <p>* Arcelia “Entrar en este ámbito que es dominado por los hombres es muy difícil”.</p>

<p>Hilda “Te conflictuas con ellos porque no te aceptan como mujer y estando en un lugar que socialmente o culturalmente se ha hecho creer que nada más es para hombres y te enfrentas a eso”.</p>	<p style="text-align: center;">Determinación</p> <p>*Rosalía “He sido una mujer de reto una mujer que no me impide nada yo no tengo obstáculos en la vida”.</p>
<p>Hilda “Hay mucha discriminación ósea no hay aceptación”.</p>	<p style="text-align: center;">Aceptación laboral</p> <p>*Rosalía “Me felicitaron y bienvenida por ser mujer”.</p> <p>* Rosalía “Unos te felicitan, te dicen oiga nosotros nos sentimos orgulloso por Usted, por ventarse como taxista”.</p> <p>* Inés “Al final del servicio me felicito y me dijo que era una gran mujer”.</p> <p>*Inés “Me felicitan, creo que ahora las personas están empezando a aceptar que una mujer y un hombre como taxista son igual”.</p> <p>* Hilda “Usted me está ayudando en mi economía y entonces eso te deja una gran satisfacción”.</p> <p>* Hilda “Porque Ustedes son más precavidas en el manejo, ósea tenemos mayor manejo defensivo”.</p> <p>*Hilda “La mayoría de los usuarios se sienten más seguros con nosotras las mujeres, porque te dicen que tenemos más capacidad para manejar y mejor atención”.</p> <p>* Arcelia “Qué bueno que una mujer ya está manejando el mismo transporte”.</p>
<p>Hilda “No, regrésate a la cocina o vete con los niños”.</p>	<p style="text-align: center;">Inclusión</p> <p>* Rosalía “Ojala y en un futuro hubiera más mujeres”.</p> <p>* Rosalía “Me gustaría que hubiera más mujeres”.</p> <p>* Inés “Espero que hayamos cada vez más mujeres taxistas”.</p>
<p>Hilda “Como operaria me siento muy orgullosa de estar en un medio masculinizado”.</p>	<p style="text-align: center;">Violencia Simbólica</p> <p>* Rosalía “A principio cuando yo trabaje ellos me ganaban los clientes como diciendo pues vete a tu casa o algo así; te aventaban los carros simplemente te querían sacar del carril”.</p>

	<p>* Rosalía “Cuando te ven que eres mujer, se te avientan”.</p> <p>* Rosalía “Te aventaban los carros o te gritaban tonta, burra”.</p> <p>* Rosalía “Ellos no te dan el paso, ellos se te meten y hazle como quieras aunque lleves gente”.</p> <p>* Rosalía “Si son dos carriles se hacen una fila, ósea se estacionan y no te dejan pasar”.</p> <p>* Hilda “Todas estamos expuestas a cualquier tipo de agresión”.</p> <p>* Hilda “Tú vas haciendo tu servicio y los carros particulares te echan el carro”.</p> <p>* Hilda “Por ser taxista se te van cerrando, te van pitando quieren que brinques las unidades, lo curioso es que las mujeres también lo hacen”.</p>
<p>Hilda “Es una dicha trabajar aquí, aunque si hay mucha discriminación”.</p>	<p style="text-align: center;">Autorrealización</p> <p>* Rosalía “Yo soy una mujer que no pongo obstáculos en mi vida y si hay un obstáculo hay que aprender a manejarlo”.</p> <p>* Rosalía “Simplemente por ser mujer y también tengo, hijos tengo familia y tienes que aprender muchas cosas”.</p> <p>* Rosalía “Hay muchos proyectos para una mujer y si es algo que te gusta, lo tienes que explotar a como dé lugar”.</p> <p>* Rosalía “Ellos se actualizan, se preparan y también una mujer aunque tenga su trabajo en casa lo puede hacer”.</p> <p>* Rosalía “Manejar es una de las cosas que siempre me llamo la atención y que siempre quise hacer”.</p> <p>* Hilda “Tú ya puedes desempeñar un trabajo que es culturalmente hablando machista”.</p> <p>* Hilda “Sí antes lo hacía por ganarme un dinero ahora lo hago por eso y porque me gusta”.</p> <p>* Arcelia “Tú mismo te demuestras que como mujer llegas a donde tú quieres”.</p>
<p>Hilda “Libremente no podemos trabajar porque existe mucha discriminación en un trabajo que esta masculinizado”.</p>	<p style="text-align: center;">Flexibilidad laboral</p>

	<p>Rosalía “Es un trabajo que te permite moverte y no descuidar a tu familia”.</p> <p>* Inés “Me permite el tiempo para llevar a mis hijos a la escuela, para estar juntos y comer”.</p> <p>* Hilda “Es una manera para generar recursos, sin tener un horario fijo”.</p> <p>* Hilda “Aquí lo que te dan mayor facilidad son tus tiempos”.</p> <p>* Hilda “No quiero yo trabajar otro carro, porque yo mis tiempos los manejo en un solo horario del taxi”.</p> <p>* Hilda “Ellos como hombres se salen y no saben si hay comida o no hay, sí hay que lavar, ellos no se manejan sobre horarios. Nosotras si manejamos sobre horarios y más cuando tienes hijos”.</p>
<p>Hilda “En este trabajo también hay discriminación, hay acoso y no es parejo el trabajo”.</p>	<p style="text-align: center;">Viaje seguro</p> <p>* Rosalía “Las mujeres que vienen solas y me ven circulando me paran o jóvenes o las niñas que vana a la escuela te paran, porque ellas se sienten a gusto”.</p> <p>* Rosalía “La gente se siente confiada”.</p> <p>* Hilda “Día con día la gente la gente me bendice y me agradece que la traslade con seguridad a sus trabajos y a sus hogares”.</p>
<p>Hilda “No sé porque ellos se sienten amenazados con que las mujeres estemos en este trabajo. No sé si porque no se sientan capaces”.</p>	<p style="text-align: center;">Acoso / hostigamiento</p> <p>* Rosalía “Me va esperar ahí por un camellón, donde hay pura tierra ahí me va esperar para echarnos un rapidin”.</p> <p>* Rosalía “Habido muchos hombres que me han invitado a comer”.</p> <p>* Inés “En este caso que sea un hombre que va tomado y empiece y quiera pasarse de listo y pues es difícil”.</p> <p>* Hilda “Aquí hay mucho acoso si estas en la base porque ya te invitan equis, ósea hay acoso es un ambiente pesado”.</p> <p>* Rosalía “Entonces tú vas y ellos quieren a fuerza meterse y te gritan por no pasar y te gritan un montón de cosas feas”.</p>

	<p>* Inés “Aparte me querían hacer bullying”.</p> <p>* Inés “Por parte de los choferes también ha sido negativa porque me han dicho cosas feas no, saca la mano, no sabes manejar, taxista tenías que ser; ese tipo de comentarios”.</p> <p>* Hilda “Los hombres no te aceptan en ese ramo y te empiezan a insultar”.</p> <p>* Arcelia “Como no encuentran en modo de agredirte pues lo único que hacen es insultarte en el sentido de mentarte la madre, decirte pendeja o cosas así”.</p> <p>* Arcelia “Amenazas por parte de los pasajeros”.</p>
<p>Hilda “Creo que falta mucha cultura laboral y social para que a nosotras como mujeres nos acepten en este trabajo”.</p>	<p style="text-align: center;">Capacidad laboral</p> <p>* Rosalía “Pero lo puedes hacer mejor que un hombre”.</p> <p>* Rosalía “Este tipo de trabajo sobre todo, si lo podemos desempeñar”.</p> <p>* Hilda “Tú tienes la capacidad, al sacar el tarjetón ya estás capacitada”.</p> <p>* Hilda “Nosotras podemos desempeñarnos en eso y creo que es un buen desempeño el que hacemos”.</p> <p>* Arcelia “Siempre pensé que era difícil, pero creo que con el paso del tiempo, tú mismo como trabajador vas demostrando que puedes”.</p>
<p>Hilda “Desde ser mujer ya es un conflicto para estar en este medio. Ser mujer porque te enfrentas a un mundo machista”.</p>	<p style="text-align: center;">Doble jornada</p> <p>* Hilda “Yo tengo otro rol u otro trabajo no nada más soy taxista también tengo un puesto de revista, entonces aquí no son solo dos roles sino hasta triples roles”.</p> <p>* Hilda “Porque a pesar de trabajar, también soy mama. Ósea son diferentes roles”.</p> <p>* Arcelia “Desempeñamos varios roles de trabajo y eso es un aportación. Nos hacemos responsables de nuestros hogares y de nuestros trabajos”.</p> <p>* Arcelia “Tú llegas hacerte cargo del</p>

	hogar, de tus hijos de tareas, de ropa y aparte todavía el trabajo a diferencia de los hombres que comúnmente solo trabajan”.
Hilda “Yo creo que como mujeres somos muy buenas operarias, porque hay menos incidencia de accidentes con mujeres en el medio de transporte que con los hombres”.	<p style="text-align: center;">Machismo</p> <p>* Inés “Los choferes porque no les puedo decir compañeros, porque son muy machistas”.</p> <p>* Inés “La mujer que quiera ser taxista y este casada y su marido sea machista como va lidiar con eso”.</p> <p>* Inés “A veces los hombres piensan que por el hecho de estar casados, ya tienen el derecho sobre la mujer y pueden decirle a ella que hacer y qué no hacer”.</p> <p>* Hilda “No se sienten hombres, se sienten más machos porque hay una diferencia entre hombre y machismo”.</p> <p>* Arcelia “El hombre no puede ver que tu como mujer obtengas algo más que él”.</p>
Hilda “La mayoría son madres solteras, mujeres divorciadas y también somos personas mayores y nos insertamos aquí por no tener oportunidades en otro rango, pero las mismas oportunidades el mismo gobierno te está frenando”.	<p style="text-align: center;">Misoginia</p> <p>* Inés “Porque era mujer, porque le iba a quitar el trabajo”.</p> <p>* Inés “Los tipos que estaban ahí con ella, fueron quienes les dijeron que no me lo diera”.</p> <p>* Hilda “Los compañeros creen que tú ya les vienes a quietar el trabajo, cuando tú haces lo mismo”.</p> <p>* Hilda “Ellos son los que sienten que vienen compitiendo con nosotras las mujeres que nosotras con ellos, tu como mujer sabes que lo puedes desempeñar”.</p>
Arcelia “Las mujeres son peores que los hombres, la verdad”.	<p style="text-align: center;">Igualdad</p> <p>* Inés “Creo que tanto hombres como mujeres sabemos manejar”.</p> <p>* Hilda “Esperemos que también los hombres entiendan que somos iguales”.</p>

	<p style="text-align: center;">Ingreso económico</p> <p>*Inés “Creo que las necesidades nos hacen a las mujeres tener un ingreso extra”.</p> <p>* Inés “Este es el ingreso para mi familia</p> <p>* Inés “esta es mi fuente de trabajo”.</p> <p>*Hilda “Que te queda salir a ti como mujer a afrontar los mismos gastos porque no te vas a quedar de brazos cruzados”.</p>
	<p style="text-align: center;">Violencia entre mismo género</p> <p>*Hilda “La mujer en carro particular tiende a agredirte”.</p> <p>* Hilda “A veces las mujeres son las que más te discriminan”.</p>